

TEATRO
 ECLESIASTICO
 DE LA SANTA IGLESIA
 ARZOBISPAL, Y METROPOLITANA
 DE SEVILLA,
 Y
 VIDAS DE SVS
 ARZOBISPOS.



SEVILLA memorable en las Historias del Mundo, y en las nuestras de España celebrada con Elogios de lo mas puro de la eloquencia Christiana: Corte sin Rey: Habitation de Grandes, y Poderosos del Reyno, y de gran multitud de Gentes, y de Naciones: Adornada con las prerrogativas de su mucha, y antiquissima Nobleza: Compuesta de la opulencia, y riqueza de dos Mundos, Viejo, y Nuevo, que se juntan en sus Plaças à conferir, y tratar la suma de sus negocios: Admirable por la felicidad de sus Ingenios: Templança de sus ayres: Serenidad de su Cielo: Fertilidad de su Tierra: Sun-



tuosidad de Templos, y Edificios: Multitud de obras pias, para hazer bien al necesitado, y pobre: y a donde reside, con soberana grandeza, la Magestad, y Santidad de las Leyes, para la conservacion de lo Divino, y Humano, en esto vnica, y singular en el Orbe: Y sin estas otras muchas, que la hazen Gloriosa en la memoria de la Historia Humana: y el aver sido MADRE de Emperadores, y Santos, de Reyes, Emperatrices, y Principes. Sea el Primero de los Emperadores el Gran TEODOSIO, doyle la Primacia, y Precedencia, por Emperador Christiano: Fueron tan grandes sus hechos, que no caben en el Mundo. Y en los Anales de la Iglesia Santa, se le dà de justicia el primer Lugar, y Silla, governando el Imperio florecieron en la Iglesia muchos, con renombres de Santidad, y de Letras, que los conocio, y tratò. En su tiempo florecio, y viuió S. DAMASO, Pontifice Romano nuestro Español: y los Santos Doctores, S. AMBROSIO, S. AGUSTIN, y S. GERONIMO, y gran multitud de Santos, en el Oriente, y Poniente, y en los Desiertos de Palestina, y Egipto. Fue muy devoto, y grande honrador de la Historia, Zosomeno, Salaminio, en el Prohemio de la que le dedicò, dize del: Que no permitia que saliesse ninguna en publico, sin que ella viesse primero, haziendose Juez de la gravedad, del sugeto, de la ponderacion, y suavidad del estilo, y si sus palabras respondian con la propiedad del argumento de que se escriuia, y haziendose riguroso censor, alabava, y premiava, al que dignamente la escriuia.

OTRO Emperador fue TRAJANO, tenido por el mejor de los Emperadores Gentiles: Quieren que sea

sea de Triana, y que el nombre de Trajano, sea lo mismo, que hombre que nacio en Triana.

OTRO Emperador, fue Adriano Excelente Filofofo, y en las Virtudes Morales afaz Docto.

En SEVILLA nacio S. Ermenigildo Rey, y Martir y el Rey D. Fernádo el IIII. en 5. de Diziébre 1286.

EN ella naciò el Principe don IVAN, hijo de los Reyes Catolicos, don FERNANDO, y doña ISABEL: Saliò a la luz deste Mundo, en 28. de Junio, dia de Domingo, dedicado a San LEON PAPA, del año 1478. y dieròle en el Bautifmo el nombre de IVAN, en memoria de sus abuelos paternos, su temprana muerte hizo heredera de tanta Corona, y Reynos a la inclita CASA de AVSTRIA, que oy la goza en ambos mundos: Bautizole don Pedro Gonçalez de Mendoza su Arçobispo, en 15. de Julio del mismo año.

OTRA grandeza fuya sea el descansar en ella las cenizas de siete personas Reales, que son: El Santo Rey don FERNANDO el TERCERO, que ganò a SEVILLA. murio en ella en Iueves 30. de Mayo del año 1248. y se hallarò presentes a su tráfito diez personas Reales, q̄ fueron, La Reyna doña IVANA, Dó ALONSO, heredero del Reyno, Los INFANTES don FADRIQUE, Don FELIPE, Don ENRIQUE, Don MANVEL, Don FERNANDO, Don LVIS, Don ALONSO, Señor de MOLINA, y la INFANTA doña LEONOR, espirò diziendo el ARZOBISPO las Letanias con su Clero: y dize la General que le lloraron todos sus vassallos, por el amor que le tenian, que no les cargo pechos, ni tomò de sus algos, aunque tuvo guerras, no huvo

en su tiempo mal año, pestes, ni hambres en los Reynos de Leon, ni Castilla: y de sus vassallos muchos florecieron en Letras, y Santidad, y en la buena fuer- te de las Armas.

EL Sabado siguiente, primero de Junio se le dio sepultura en vn suntuoso Sepulcro, y se le puso vn EPITAFIO en quatro lenguas, LATINA, GRIEGA, HEBREA, y CASTELLANA: Esta vltima declara lo que fue, que dize assi.

✠

AQVI YAZE EL MVY HONRADO HERNANDO,
SEÑOR DE CASTIELLA, E DE TOLEDO, DE
LEON, DE GALICIA, DE SEVILLA, DE CORDO-
VA, DE MVRCIA, E DE IAEN. EL QVE CONQVIS-
TO TODA ESPAÑA: EL MAS LEAL: EL MAS VER-
DADERO: E EL MAS FRANCO, E EL MAS ESFOR-
ZADO, E EL MAS APVESTO. E EL MAS GRANADO,
E EL MAS SOFRIDO, E EL MAS HOMILDOSO, E EL
QVE MAS TEMIE A DIOS, E EL QVE MAS LE FA-
CIA SERVICIO, E EL QVE QVEBRANTÒ, E DES-
TRVIÒ A TODOS SVS ENEMIGOS, E EL QVE ALZÒ
E HONRÒ A TODOS SVS AMIGOS: E CONQVISTO
LA CIVDAD DE SEVILLA, QVE ES CABEÇA
DE TODA ESPAÑA. E PASSÒ HI EN EL
POSTRIMERO DE MAYO,

EN LA ERA

M. CC. XC. ✠

EL Rey don ALONSO el SABIO, hijo del Santo Rey, està sepultado en la misma Capilla que su Padre: Manda en su testamêto, que le otorgò en SEVILLA, en Domingo primero de Noviembre, del Año 1283. Que no se le de à su cuerpo sepultura hasta que sean pagadas sus deudas: Porque no es justo, dize, que el cuerpo estè en descanso quando el alma està en pena: Tambien manda, que en muriendo le saquen el coraçon, y q̄ le lleuen à sepultar al Monte Calvario de Ierusalen, donde estàn los coraçones de otros Reyes, que reynaron antes dèl.

EL Rey don ALONSO el SABIO escrivio la Historia General de España, y Leyes de las Partidas, las Tablas Alfonsinas, y vn Tratado que le intitulò, Del Tesoro, que dize que le acabò de escrivir en el Año 1272. que porque aya memoria dèl le he querido introducir en esta parte; y es la primera vez que sale en publico: el principio dèl tengo en mi libreria, que dize asì.

✱
DEL TESORO
LIBRO PRIMERO.

FECHO pormi Don ALFONSO, Rey de España, que he sido Emperador: Porque acatando en como despues de las grandes misericordias que el SEÑOR DIOS me tiene fechas, que la mayor fue saber de la SANTA FE, y el de las cosas naturales, è despues del REYNO de mis Padres, para mejor lo sustener quiso darme el alto bien, y aver de la piedra de los FILOSOFOS, ca yo non la buscava. Por lo qual hallandome tenuto de le servir, fice algunos fechos

de Caridad con las riquezas, y mager sea dicho en los dichos de los Sabios: Ca el home que oculta el tesoro, non face de Caridad, bien que yo non sea menguado desto, quise ocultar este, ca non fueffe entendido, salvo de home bueno, è Sabio, ca non ser puede la Sabiduria sin la Bondad: como lo dixo Salomon. Porque yo dixi, que seyendo comun llegaria à las manos de homes non buenos. E para que sepades en como fuy sabidor deste alto saber, yo vos lo dire en trobas; ca sabed quel verso face excelentes, è mas bien oidas las cosas: ca sabemos en como dio con el lo que afaç le plaze: Ca si lo fizo el Rey David en el su Salterio: Yo fui sabido en este gran tesoro en puridad, è lo fice, è con èlaumente el mi aver, è non cuidedes, ca si vos supieredes la su cifra, fallareis el fecho de la verdad, bien explanado, ansi en como yo lo supe del mi Maestro, à quien siempre cate cortesia: ca non serà justo reprochar al Maestro, si la su dotrina no es de honra, è pro.



En el Nombre de Dios faga
principio la Obra.

L Legò pues la fama à los mis oydos,
que en tierra de Egipto vn Sabio vivia,
è con su saber oì que facia
notos los casos ca non son venidos.
Los Astros juzgava, è a questos movidos
por disposicion, el Cielo fallava
los cursos que el tiempo futuro ocultava
bien fueffen antes por este entendidos.
Codicia del Sabio movio mi aficion,
mi pluma, y mi lengua con granda humildad,

De la S. Iglesia de Sevilla.

7

*prostad a la Alieza de mi Magestad,
ca tanto poder tiene una passion.*

*Con ruegos le fiz e la mi petition,
è se la mandè con mis mensajeros,
haveres, hacienda, è muchos dineros,
alli le ofreci con Santa intencion.*

A estos se siguen otros 72. versos, y 4. pliegos escritos todos en cifra, que es donde esta el secreto que el Rey dize en su principio.

TAMBIEN està sepultada la Reyna doña Beatriz, conforte del Rey don Fernando el Santo. La Reyna doña Maria de Padilla, conforte del Rey don Pedro. Los Infantes, don Alonso, don Pedro, y dō Fadrique, Maestre de Santiago.

OTRA Grãdeza fuya sea el aver vivido en ella vn grã rato de su vida, y desde ella passado al Cielo aquel Ilustrissimo, y Eminentissimo Varon, que merecio aquestos Titulos, en todo rigor de justicia, por lo sublime de su Religiosa vida, y Grandeza de sus Estudios, y Letras con que sirvio a la Iglesia Vniversal, y ayudò a los hõbres Doctos de toda la Christiãdad, el Doctor BENEDICTO ARIAS MONTANO, del Habito Militar de Sãtiago: Estimado con particular veneracion, y alabança de los Pontifices Santos de su tiempo, y de la memoria inmortal del Prudentissimo Rey don FELIPE II. estando en su Peñal (así se llama su habitacion) escribió el Epitafio, que dezia q̄ se avia de poner en la sepultura de nuestro Padre ADAN, que lo es de los que fueron, de los que son, y seràn Tuve por cõveniente el introducir en esta parte este pedazo de oro labrado de mano de tan Erudito Artifice: Y el epitafio dize.



EN ESTE LVGAR ESTA SEPULTADO ADAN,
PRIMER HOMBRE DEL MVNDO,
Y CABEÇA DE TODO EL GENERO HVMANO,
PRINCIPE Y MAESTRO DE TODO EL ORBE.

NO TVVJOTRO PADRE QUE A DIOS,
SV MADRE FVELA TIERRA.

ENTRE TODOS LOS HOMBRES FVE VNICO, EN NO
AVER SABIDO QUE COSA ERA NIÑEZ, NI INFANCIA,
PORQUE EN EL DIA DE SV NACIMIENTO, QUE FVE EN
EL SEXTO DEL MVNDO, APARECIO FORMADO HOMBRE
PERFECTO, Y DOCTISSIMO EN TODAS CIENCIAS
DIVINAS, Y HVMANAS.

ADORNADO DE LA VERDADERA NOBLEZA, ESMALTADA CON
TODAS LAS VIRTVDDES QUE LA COMPONEN, THEOLOGAL, NATVRAL, Y
PERSONAL, CON LOS ORNAMENTOS DE ESTATVRA,
FVERZAS, Y PROPORCION.

TRIVNFANDO DE LAS CALAMIDADES, Y MISERIAS DEL
MVNDO, PORQUE NINGVNA TENIA FVERZAS QUE
PVDIessen DESCOMONERLE.

Hijodalgo, y SEÑOR DE GRAN SOLAR, PLANTADO EN
LAS PARTES DE EDEN, Y POR SOLARIEGA TODOS LOS
ANIMALES CON JVRISDICCION PACIFICA, Y POR SVELO
TODAS LAS TIERRAS, Y MARES, FEVDATARIO A SV
DIVINO PADRE DIOS, CON SOLO VN PRECEPTO
COERCIVO.

EL QVAL, POR IMBIDIA DEL DEMONIO, Y ALAGOS DE SV
MVGER QUEBRANTO EL PRECEPTO.

POR ESTE CRIMEN

FVE LLAMADO AJVIZIO, Y CONVENCIDO, FVE SENTENCIADO
A CONFISCACION DE LA VERDADERA NOBLEZA, Y DEL SOLAR, Y BIENES,
Y A DESTIERRO PERPETVO IRREMISIBLE.

HIZO PENITENCIA POR ESPACIO DE C.M.XXX. AÑOS, Y AL CABO DELLOS,
LLENODEFE, Y ESPERANZA, PVESTO EN SV VERDADERO PADRE, DESPVES
DE AVER CONOCIDO DESCENDIENTES SV YOS, HASTA LA DECIMA
GENERACION, Y AVERSE, POR MEDIO DE LA PENITENCIA, RESTITVIDO
A LA LEGITIMA NOBLEZA. DEXO DE VIVIR, Y MVRIÓ, Y FVESV ALMA. A
ESPERARA LAS DE SV NOBLE DESCENDENCIA, PARA EN
COMPAÑIA DE SV HIIO, Y DESCENDIENTE.

CHRISTO IESVS

HVMANADO, REDENTOR SVYO, Y DEL LINAGE HVMANO ENTRAR EN EL
CIELO CON TRIVNFO, ADONDE SV ALMA DESCANSA, Y SVS CENIZAS SE
GVARDAN EN ESTE LVGAR, HASTA LA RESVRRECCION.

VNIVERSAL DE LA CARNE.

O tu Caminante qualquiera que seas venera muerto à este tu PADRE, y
vivo le invoca, por que vive, y Reyna con DIOS

en su GLORIA.

MVRIO ARIAS MONTANO, y como hijo de ADAN pagò su tributo à la muerte; y los suyos le dieron sepultura en su Convento, donde espera la venida de su IVEZ, y Señor vniversal de las Gentes.

OTRA Grandeza suya es, aver sido de las primeras Ciudades de España, que ofrecieron Sangre, y Vida por la verdad de nuestra Ley Evangelica. Siendo San PIO su primer OBISPO, Discipulo de nuestro Padre, y Apostol SANTIAGO. Rodrigo Caro en sus Antigüedades de SEVILLA, dize que Italica fue SEVILLA la Vieja, que se convirtio, y obedecio à la Ley, y Luzes del Evangelio, por la industria de Victor, y Sebastiano, Capitanes Christianos, que los mas padecieron por la inmortalidad, y certeza de la Ley de CHRISTO. Dellos, por menor, haze mencion Rodrigo Caro en su libro 2. pagina 70. como de los demás Santos, que ha tenido el resto deste Grande ARZOBISPADO.

OTRA Grandeza suya es, el averse celebrado en ella dos Cõcilios, El primero, siendo su ARZOBISPO S. LEANDRO, en el Año 590. El segundo, siendo su ARZOBISPO S. ISIDORO, en el Año de 619.

OTRA Grandeza suya es la que pertenece al intento de mi TEATRO ECLESIASTICO, que es la Prudencia, y Santidad de los ARZOBISPOS que ha tenido desde S. PIO su Primer Padre, y Maestro, hasta el que oy la gobierna con zelo de Pastor Santo, vigilante, y publico bienhechor de sus Corderos, y Ovejas, como constará de nuestro discurso

Historico en el lugar que le toca.





ARZOBISPOS
DE LA S. IGLESIA
APOSTOLICA, Y METROPOLITANA
DE SEVILLA.

El primer ARZOBISPO que tuvo esta SANTA
IGLESIA Fue

SAN PIO



ILVSTRÍSSIMO Martir, Discipulo de nuestro Padre, y Apostol SANTIAGO. Flauio Dextro lo afirma en sus Fracmentos, y se colige de la Historia, que escrivio Pelagio, Obispo de Oviedo. Padecio Martirio, en el año 60. del Nacimiento de CHRISTO, en Peniscola, Villa Ilustre del Reyno de Valēcia, en vn Concilio que se celebrò en ella, por los Discipulos de nuestro Maestro, y Apostol SANTIAGO. Padecio el Santo en 4. del mes de Março del año 60. y en el, y en este dia, y mes, es celebre su memoria.

PASSA vn largo discurso de años, sin saber quien fuesse el inmediato suceffor de PIO, hasta el de 278. en que tuvo, por suceffor en la Sede A.

I V A N.

PRIMERO de aqueste nombre, que florecia en el año 278. Del dà muy clara noticia el Santissimo Pontifice S. Eutichiano en vna Epistola que escrive a este Prelado, como Metropolitano; y a los demas Obispos del Andaluzia, y la ocasion que huvo para ello fue, que en el Andaluzia se levantaron vnos Herejes, que sembraron errores, cerca del Altissimo Misterio de la ENCARNACION de nuestro Señor IESV CHRISTO: este I V A N escriuio al Santissimo Euthichia-

chiano, consultandole cerca de aquestos errores esta Epistola, se vera en las Epistolas de Cretales, y el sobrescrito dize.



Charissimás Patribus, Ioanni, & omnibus per Beticam Prouinciam Constitutis Episcopis, Euthicianus Episcopus. In Domino salutem.

TRADUXO lo importante desta Epistola el Doctor don Francisco de Padilla, Tesorero de la Santa Iglesia de Malaga, en el primer tomo de su Historia Ecclesiastica, Céturia 3. cap. 19. fol. 132. El suceffor deste Prelado fue.

S. CARPOFORO.

VNICO deste nombre ganò la Corona, y Palma del Martirio, en la persecucion de Diocleciano en la Ciudad de SEVILLA, con vn Diacono, llamado ABUNDANCIO: prendiolos el Iuez Marciano, y despues de aver padecido, varios, y extraordinarios tormentos, fueron degollados en 10. de Diziembre. S. CARPOFORO, fue Maestro de las esclarecidas Virgines Sevillanas, Santa IVSTA, y Santa RVFINA, y tuvo por suceffor en la Sede A.

SABINO.

PRIMERO deste nombre: fue vno de los que se hallaron en el Cócilio Iliheritano: celebrado en el año 319. tuvo por Patria a Utrera, Villa del ARZOBISPADO de SEVILLA. Tambien se hallò en el Concilio Arelatense 2. en el 322. que se celebrò siendo Põntifice Romano S. SILVESTRE: deste ARZOBISPO, dize el Venerable Sacerdote Alonso Morgado, en la Historia que escrivio de SEVILLA, que sacò el cuerpo de Santa IVSTA de vn poço profundo, donde Diggeniano le avia mandado echar, y le dio sepultura en lugar decente, donde los Christianos de aquella persecucion fuesfen a pedir a Dios misericordias, por la intercession, y meritos de la Santa. Tuvo por suceffor en la Sede A.

MARCELO.

PRIMERO deste nombre, y lo era en los años 440. y asistiò en el primer Concilio Toledano, y tuvo por suceffores A.

EVO.

Teatro Eclesiástico

EVODIO.

DEOCLETO.

QUE se hallò en vn Concilio de Cordova, en que Presidio Ofio. Deste Concilio haze mencion S. Damaso en la carta que escribe à los Obispos de Ilirico, y por el se hallò en el Concilio Calcedonenfe, en el año 454. Marcelino, Obispo de la Rifea: Tuvo por sucesores A.

QUINTINO.

CLAUDIO. y A.

SABINO.

SEGUNDO deste nombre: persiguieronle los Herejes Priscilianistas, y le quitaron el Arçobispado: Y tuvo por sucesor A.

EPIFANIO. y A.

ORONCIO.

VNICO deste nombre, y fue Arçobispo, hasta el año 460. y despues de 20. años que Sabino avia sido perseguido de los Herejes Priscilianistas, que le desterraron de su Iglesia, aviendo tenido muchas disputas con ellos, de que salió vitorioso, fue restituido a su Iglesia, despues de 20. años de persecucion, y ausencia: Y tuvo por sucesor en la Sede A.

ZENON.

VNICO deste nombre, y lo era en los Pontificados de los Santos Pontifices Romanos, Simplicio, y Felix III. que le dieron el nombre de Legado en España: Fue Arçobispo desta Santa Iglesia 24. años: Y tuvo por sucesor en la Sede A.

S. FLORENCIO.

VNICO deste nombre que florecio, y acabò de vivir en 23. de Febrero del 485. Marieta en su Santoral, dize que tenia en La
tin

tin vn Epitafio, que traduzido en Castellano dize.



EL SANTO VARON FLORENCIO REPOSO EN PAZ, EN
 23. DE FEBRERO, VIVIO 53. AÑOS, Y FVSE
 PVLTADO A 15. DE MARÇO, AÑO
 DE 485.

Deſte Santo reza la Santa Iglesia de SEVILLA, y Rodrigo Caro, en el libro de ſus Antiguedades, dize que fue hijo del Conſul Mario Bolano Martir: Y tuvo por ſuceſſor A.

ESTEFANO.

PRIMERO deſte nombre, fue primero Obiſpo de Cordova, y deſta Sede promovido a la de SEVILLA, y lo era en los años 504. Y tuvo por ſuceſſor en la Sede A.

MARCELO.

SEGUNDO de aqueſte nombre: Del ay memoria en el año 523. en el Concilio que ſe celebrò en Valencia, y le confirmò en ſu nombre vn Arcediano de SEVILLA, llamado SALVSTIO, que parece que le ſucedio en la Sede.

SALVSTIO.

VNICO deſte nombre. El Santifſimo Papa Hormiſdas le dio el Titulo de ſu Legado, en las Provincias de Andaluzia, y Portugal, y le eſcrive vna Epiftola, en el año 517. deſta Epiftola haze mencion el Cardenal Ceſſar Baronio en el tomo 6. de ſus Anales, que dize en Latin: porque traduziendola, no mengue la hermoſura de ſu ſentido, y palabras, y la carta dize aſi.

✱
 SVFRAGANTIBVS tibi tot meritis Pia ſolicitudinis, et laboris, certe iam delectat iniungere, quæ ad noſtri curam conſtat officij pertinere, ut Provincijs tanta longinquitats diſiuntis, et noſtram poſſis exhibere perſonam, et patrum regulis adhibere cuſtodiam. Vices itaque noſtras per Beticam, Luſitaniamque Provincias, ſalvis privilegijs, quæ Metropolitanis Epiſcopis decreuit antiquitas, præſenti tibi Authoritate committimus.

Y mas abaxo en la miſma Epiftola, dize: Quoties univerſalis poſcit Religio-

ligionis causa, ad Concilium te cuncti Fratres euocante conueniant: et si quos speciales negotij pulsat contentio, iurgia inter eos ob orta compesce, discussa sacris legibus determinando certamina. Quidquid autem illis pro fide, et veteribus constitutis, vel prouida dispositione precipias, vel personæ nostre Auctoritate firmabis, totum ahsentiam nostram Instructæ relationis attestacione proueniat.

Y passando adelante el Santissimo Hormisdas, escrivio a todos los Obispos de las Españas, pidiendoles, y mandandoles que velassen, y viessien, demanera que no les tocasse el veneno de la Herejia del Oriente, y que esten muy auisados en no recibir, ni admitir en sus Iglesias Clerigos Griegos que viniessen del Oriente. Hasta aqui llega lo que Baronio refiere de la Legacia del Arçobispo Salucio, tomo 6. año de Christo 517. y del Pontifice Hormisdas, año 4.

El Arçobispo Salucio tuvo por sucessor en la Sede A.

PANCIASIO.

VNICO deste nombre, asistio en el 2. Concilio Toledano, que se celebrò en el año 527. Y tuvo por sucessor, sin señalar años a quatro Prelados, que fueron.

CRISPINO.

DE GASIO.

TEODVLO.

IACINTO.

VNICOS deste nombre, que tuvieron por sucessor A.

REPARARATO.

VNICO deste nombre, que governò la Sede, hasta el año 540. y tuvo por sucessor en la Sede A.

S. MAXIMO.

VNICO deste nombre. MAXIMILIANO, le llaman otros: fue mny perseguido de los Herejes Arrianos, y por su muerte vacava la Sede de SEVILLA, en el año 542. y vacò hasta el 543. en que sucedio.

S. LAUREANO.

VNICO deste nombre, Lorenzo de Padilla, Arcediano de Ronda, en la Santa Iglesia de Malaga: escrivio su vida, en el libro que intitulò Catalogo de los Santos de España: dize del q̄ fue natural de Panonia, Provincia del Reyno de Vngria, sus padres fueron Nobles, y desde sus primeros años dio grandes muestras de Santidad, y virtud, en edad de 25. años, despues de muy luzidos Estudios, y averse ocupado en muchas obras de caridad, y piedad, se ordenò para mas servir a Dios de Subdiacono, Diacono, y Presbitero: vino a la Ciudad de MILAN, Nobilissima en Italia, y de alli passò a la Ciudad de SEVILLA, donde perseverò algunos años, dando muestras de su Santidad, y exemplo en su Iglesia, fue Arcediano. La causa que le traxo a España, desamparando el amor, y caricias de la Patria, fue la insolencia barbara del Rey Atila, que lo era de los Godos, que se intitulava, para significar su inhumanidad, y fiereza Açote de Dios. Era Hereje Arriano.

Passò desta vida mortal, y percedera S. MAXIMO a recibir la Corona, y Lauro de su Santa, y maravillosa vida a la Ciudad de Dios, donde vive para siempre. En su lugar fue electo este Bienaventurado S. Laureano. Al punto tratò de echar de su Arçobispado, de toda la Andaluzia, y de toda España la Herejia de los Arrianos, y en esto entendio por espacio de 17. años. Desto fue avisado el Barbaro Rey Atila, que para que le mataren embiò Capitanes suyos, y estando el Santo en oracion à la hora de amanecer, se le aparecio vn Angel en traxe humano; y llamòle por tres vezes, y respondiendole, le dixo: *Sal deste Pueblo, y vete adonde serà tu doctrina bien recibida, y oida, y alcançaras los honores, y palma del Martirio;* obedecio, y el Angel le fue guiando: *Y en pena de no aver recibido tu doctrina, esta Ciudad vendrà ñ sobre ella, hambre, trabajos, y pestilencia, las quales no cesaràn hasta que buelva tu cabeça a ella.* Oïo lo que el Angel dixo, el Varon de Dios se fue a la Iglesia, dixo Missa, y acabada tomò su baculo, y anduvo por toda la Ciudad, diziendo con muchas lagrimas: Todos los desta Ciudad os vereis en muchos trabajos, y angustias, hasta tanto que mediante vna penitencia mereçais ser visitados de la clemencia Divina, y amonestados con palabras tan breves, y provechosas para la salud del alma, se saliò de la Ciudad, y al punto se le aparecio el Angel, en figura de mancebo, y le dixo: *Laureano metete luego en el rio: por que han llegado à Sevilla Ministros del Rey Atila, que vienen con orden que te han de quitar la vida.* El Santo obedeciendo a la voz, y aviso del Santo Angel, en figura de persona humana, embarcose en vn navio, y en el para la manifestacion de la Santidad de su siervo, obrò Dios vn señalado milagro: y fue que estava en el navio vn ciego, y com-

compadecido del pidio a Dios vista para su criatura, para que le glorificasse, y cantasse la grandeza de su misericordia, hizo sobre los ojos la señal de la **C R V Z**, y al punto quedò con perfecta vista, y echandose a los pies del Santo le preguntò: Siervo del Señor, dime, quien es este mancebo que traís contigo vestido de blanco, que despide de sí tanta claridad, y luz? El Santo le respondió: el Angel del Señor, y de mi Guarda; y al punto vino vn temporal favorable, y se hizieron a la vela, y con vientos amigos en pocos dias tomó puerto el navio en la Ciudad de Marsella, vna de las memorables que tiene la Corona de Francia en su mar Mediterraneo, desembarcòse, y al punto **D I O S**, por su siervo, obrò gran multitud de milagros en muchos, tocados de diferentes dolencias; y dexando a Marsella admirada con sus milagros, y consolada con la verdad, y luzes de su Predicacion Evangelica, pasó a la gran Ciudad de Roma, siendo Pontifice en ella **S. LEON MAGNO**, que le fue revelada su venida, y le recibio como a Ministro de **D I O S**, embiado para la salud espiritual de muchas almas, y gentes: Mandòle el Santo Pontifice dixerle Misa Pontifical en el dia de la Catedral de **S. P E D R O**, obedecio; bolviendo al Palacio Sacro, vio a su puerta vn enfermo tullido de treinta años, que con instancia suplicò al siervo de Dios, que rogasse a **D I O S** por el, y llevado de su piedad, y del amor de aquel proximo lo suplicò, y el enfermo se levantò al punto sano. El tiempo que estuvo en Roma, le ocupò en oracion, y contemplacion Diuina, y en meditar los echos de aquellas dos lumbreras de la Iglesia, Pedro, y Pablo, y de otros infinitos Santos, que triunfaron en ella de la ignorancia de la Idolatria, mas gloriosamente que sus Emperadores Idolatras de las Naciones, y gentes, que con la fuerza de la guerra, y armas sugetaron a la obediencia de sus mandatos, y leyes.

EN esta Ciudad Santa, tuvo revelacion que llegava la hora de su Martirio, y Corona: porque el Rey Atila andava en busca de su persona para quitarle la vida, y que esto se execute donde quiera que te hallaren, cortandote la cabeça: Partió de Roma con licencia del Santissimo Pontifice, y fue a visitar el Sepulcro de **S. MARTIN**, Obispo de Turon, en el viaje le encontraron los Ministros del Rey Atila, que obedeciendo sus mandatos le cortarò la cabeça, y al punto que lo executaron, temiendo algun gran daño, se pusieron en huida: El Santo, como otro san Dionisio Areopagita tomo su cabeça en las manos, y dixo a los que se la quitaron que no huyessen, sino que llevassen la cabeça a su Rey, y así lo hizieron, dando sepultura a su Cuerpo en vna cueva, y la cabeça la llevaron à Atila, que la remitió a **SEVILLA**, para poner en miedo a todos sus moradores, y con su entrada obrò Dios tan gran milagro, en sus moradores, que cessaron hambre, peste, y guerra que la affligian, y dañavan. El cuerpo deste Bienaventurado Santo,

fue

fue sacado de la cueva donde estava por San Eusebio Obispo de Arles, y le sepultò en sepultura honorifica, la memoria de su Martirio, y triunfo la celebra la Iglesia en su Martirologio Romano, en 5. del mes de Julio, y su cabeça dize que fue trayda à SEVILLA, à este Santo esta dedicado en SEVILLA el Convento de San Lauriano de Religiosas Mercenarias: Tuvo el Santo por sucessor en la Sede A

DAVID.

VNICIO deste nombre Marco Maximo dize del en su Cronicon, que fue varon muy insigne, y tanto, que merecio que el Santissimo Pontifice Benedicto I. le escriviesse vna carta detestando, y abominando la Secta de los Arrianos, y en ella trata del altissimo misterio de la Santissima Trinidad, cõ palabras de soberana grandeza, y son las siguientes. *His Frater, testimonijs veritatis unitatem Trinitatis agnoscere, & desine Arrianorum pravitatem sequi, ut ab eadem possis indulgentiam promereri,* y tuvo otra prerrogativa muy grande, q̄ fue aver sido Maestro del Doctor de las Españas San ISIDRO, siendo niño: Tuvo por sucessor en la Sede A

ESTEFANO.

SEGUNDO de aqueste nombre, sucedio en tiempo del Rey Atanagildo. Algunas Historias dizen que vngiò secretamente al Rey, porque professava en secreto nuestra Santa Fè Catolica: Tuvo por sucessor en la Sede A

S. LEANDRO.

VNICIO de aqueste nombre, fueron sus padres Severiano, Duque de la Provincia de Cartagena, y su madre Teodora.

FUE Monje de la Orden de San Benito en el Convento q̄ esta Religion tenia en la Ciudad de SEVILLA, fue eminente en Letras, y Santidad, por muerte del Arçobispo Estefano, con publico aplauso de todos, fue electo por Arçobispo de la Santa Iglesia de SEVILLA, que la governò cõ admirable prudècia, y señalada Sãtidad de vida. Esta elecciõ se hizo cerca de los años 555. y la governò hasta el año 596.

EN su tiempo en los principios de su Obispado, siendo Pontifice Romano el Santissimo Vigilio, se celebrò el quinto Concilio vniversal en la Ciudad de Constantinopla, S. Leandro se hallò en el, y en el se ordenò, y mandò que la Iglesia Griega, en todo, y por todo se conformasse con la Latina, y obedecieron los Griegos, si bien por corto espacio de tiempo: en este Concilio se hallò presente el Emperador Iustiniano, y San GREGORIO, que a la fazon era Presbitero Cardenal, y tuvo en el CONCILIO la voz, y autoridad de Legado.

Tuvo con el San Leandro estrecha, y verdadera amistad, y le suplicò q̄ en sentido Moral declarasse el Libro de Iob, y San Gregorio lo hizo, y se le dedicò al mismo San Leandro, como San Gregorio lo dice en principio del primer capitulo en estas palabras.

Reverendissimo atque Sanctissimo Patri suo Leandro Coepiscopo, Gregorius Servuus Servorum Dei.

DVDM Te Frater Beatissime, in Constantinopolitana vrbe, cognoscens, cum me illic Sedes Apostolica responsa constringent; te illuc in iuneta procausis fidei vuisigotorum legatio perduxisset. Buelto à España el demonio persuadio eficazmente à Leonigildo, Rey Godo, perseguiesse à los Catolicos, les quitasse los privilegios que gozavan ellos, y sus Iglesias Catolicas, y porque se lo contradixeron San Leandro, San Fulgencio, y Mansona, Arçobispo de Merida, los destierro de España, y hizo que muchos Obispos, y Presbiteros apostatasen de la verdadera Religion, mas en el fin de su vida, conociendo el engaño de su error, mandò a su hijo Recaredo levantasse el destierro à los bienaventurados Santos, y los venerasse, como à verdaderos Padres de su alma, y de la salud del Reyno, y así lo hizo Recaredo, y San Leandro bolvio à su Iglesia, donde fue recibido con lagrimas de alegría de todos los Catolicos del tiempo, y mediante su Santa predicacion con la gracia de Dios, bolvieron à la obediencia de la Iglesia, contritos, y à repentidos muchos de los que avian faltado en la obligacion de verdaderos Catolicos, reduziendo al resto de los Arrianos, sacàndolos de la carcel del engaño en q̄ avia vivido por espacio de mas de docientos años, y por consejo del Santo, para que esto fuesse mas cierto, y seguro, el Rey Recaredo mandò celebrar Concilio, donde se juntaron 68. Arçobispos, y Obispos, vno dellos, San Leandro que le confirma en esta forma. *Leander in Christi nomine Ecclesia Spalensis Metropolitanus Provinciae Beticae, his Constitutionibus, quibus in vrbe Toletana inter fui, annuens subscripsi.* Este Concilio se celebrò en el Año 589.

Y en el predicò vn Sermon San Leandro en alabança de la grandeza de la Iglesia, por la Conversion de los Godos, y confirmacion de los Decretos del Concilio, que comiença.

Festivitatem hanc omnium esse solemniorem festivitatum novitas ipsa significat.

EN tiempo de San Leandro se celebrò el primer Concilio de SEVILLA, en el año 590. y le confirmaron 8. Obispos, vno dellos San Leandro en esta forma.

* *Leander Ecclesiae Sanctae Spalensis Episcopus, hanc Constitutionem firmavit, et subscripsit.*

El tãdo fofsegado en su Iglesia, le embio los libros declarados en sentido moral, de la Historia, y vida de Iob, y para mas adornar la Dignidad del Santo, le embio con ellos el palio, para que se le pudiesse poner, como

mo el mismo Sumo Pontifice estando vestido para dezir Miffa de Pontifical, dio al Pontifice las gracias que merecia tan gran dadiva, y le remitió las obras que tenia escritas: vn tratado del Sacramento del Bautismo: otro de lo que pertenece a la S. Iglesia Catolica, escribió diferentes tratados contra los Arrianos, y su vida detestable: otro del desprecio de la vida humana, y del estado de la Virginitad, este le dedicò à su hermana S. Florétina escribió muchas Epistolas a S. Gregorio Magno, muchas a los Obispos de su Metropoli: y otros tratados de como se ha de rezar el officio Diuino; hizo dos Oraciones a dos traducciones del Salterio; compuso muchos Canticos, y Hymnos; escribió a su hermano S. ISIDRO muchas Epistolas, en que mostrò el caudal de su Santidad, y letras: fue muy temeroso de Dios, y de grande animo para humillar la sobervia de los Herejes, y usò de grande piedad con los humildes, y dizen del las memorias del tiempo, que ninguno llegò a el cò necesidad que no se la socorriese: Y como tuviere muchos años, y la penitencia fuesse mucha, vino a tanta flaqueza q̄ dio su espiritu a Dios en el año 607. Reynando el Rey Recaredo, Principe, Religioso, y glorioso, y diòle à su cuerpo sepultura en la Iglesia de las esclarecidas Virgines, y Martires gloriosas santa IUSTA, y RVFINA, y fue el dia de su dicho transito en 13. de Março, en que la Iglesia celebra la memoria perpetua de sus hazañas, y hechos. En SEVILLA ay vn Convento de Religiosas Agustinas, dedicado a S. Leandro, que le dotò, y edificò el Rey don Fernando el Quarto, en el año 1295. Tuvo S. Leandro por sucesor en la Sede A.

ISIDORO.

VNICO deste nombre, fueron sus Padres, Severiano, y Teodora, Duques, ò Governadores de Cartajena, y sus hermanos, S. Leandro, S. Fulgencio, y Santa Florentina.

ESTA Santa hermana, y Virgen le criò desde muy niño en el servicio de Dios, y en las mejores coltumbres: vio esta Santa en revelacion en las primicias de la criança de ISIDRO gran muchedùbre de avejas en su boca, que descendian, y subian por el aire: suplicò la Sãta a Dios le manifestasse lo que via en aquel niño, y la respuesta fue, q̄ serià gran columna de la Iglesia, acabada la criança, el Santo alumbrado de Superiores luzes, siguió con valor, y virtud el camino de los Estudios, y letras, en q̄ salio tan eminente, y Sabio que en su edad fue el Sol q̄ alumbrò a todos los de su tiẽpo, y despues q̄ passò al cielo con sus escritos enseña a los Sabios de la Iglesia, que han sido, y seràn, hasta que mueran los tiempos. El intentar la empresa de los Estudios, y el aventajarse en ellos, fue Reynando Leonigildo Rey hereje Arriano, y gran perseguidor de Catolicos, mas luego que los Godos se apartaron de la impiedad

dad de los errores de Arrio, vn hereje llamado Citasa, bolvió à despertar esta Seta, y persuadiò à dos Principes de la Galia Narbonense que la sentencia de Arrio era verdadera, y Sana: Recaredo, Rey Catolico, dio sus armas, para debellar à este Hereje, à Claudio su Governador de Merida, y que le acompañasse San ISIDRO, y que en todo siguiessse su parecer, y consejo, llegaron à la Provincia Narbonense: Tuvo grandes disputas con aquellos que atropellando las luzes de la verdad, fueron la causa de su condenacion de muchas almas que perecieron miserablemente; con estos tuvo disputas, y conociendo su error, se apartaron del engaño de sus opiniones, falsas, perversas, y escandalosas, con que bolvió vitorioso à la Ciudad de SEVILLA: En este tiempo durmiò en el Señor, el Santissimo Leandro, Arçobispo desta rica, y poderosa Ciudad, y juntos el Rey, Clero, y Pueblo, haziendo de muchos coraçones vno, despues de aver dado Sepultura al difunto, con aplauso general de todos, fue electo por digno Sucessor del hermano: escutiavasse, como Santo, y como Sabio, y no aceptava, y para escusar las demandas, y respuestas que resultavan del caso, el Cabildo de la Santa Iglesia suplicò al gran Pontifice San Gregorio, que le mandasse aceptar, en virtud de Santa Obediencia, que no solo se lo mandò, mas añadió, con su grande autoridad, y poder, el confirmar la eleccion, mandandole q̄ obedeciesse, y que aceptasse, al punto baxò la cabeça en señal que obedecia, Governò su Iglesia con gran Santidad, y prudencia, mereciendo de justicia el Inclito renombre de verdadero Padre de Familias.

DESEAVA San Gregorio, provocado de la fama que andava por el mundo, publicando las hazanas de su Santidad, y Letras, comunicarle, y tratarle, ordenolò Dios, y cumplió los deseos del Santo Papa.

SVCEDIO, que estando San ISIDRO la noche del Nacimiento de Christo con sus Canonigos en su Coro, cantando los Maytines de la gran solemnidad, fue llevado en espiritu à Roma, y visitò a San Gregorio, que tambien estava cantando con su Clero los Maytines, hizosse la visita, y el mismo espiritu que le llevó le bolvió a su Coro, y Canto.

EL Santo Doctor considerando, que en España no se davan al estudio de las Letras, por falta de Maestros que enseñassen, trajo a la Ciudad de SEVILLA muchos **VARONES** doctos, que enseñassen, y para ello edificò vn gran **COLEGIO**, y a todos los que se recogieron en él los sustentò quatro años, el fruto que se cogio fue numeroso, y copioso; vno de los mas aventajados Discipulos que salieron desta escuela, fue San Ildefonso, que andando el tiempo con su

su Santidad, y letras dio mayor gandezà la santa Iglesia de Toledo, siendo su Pastor, y Padre.

No solo edificò esta Escuela, sino tambièn muchos Monasterios por toda España, para mayor enfalçamiento de la Fè Catolica, y donde muchos deseosos de la salud perpetua de sus almas llegassen à merecer el ser tenidos por Ciudadanos de la Ciudad de Dios, y de su Gloria.

EL Santissimo San Gregorio le embio à mãdar fuesse à su Corte de Roma, y obedeciendo al mandato de la Suprema Cabeça, partiò al pũto, y llegãdo à la Ciudad Santa comunicò con el cosas pertenecientes à la Fè Catolica, y mejor gobierno de la Iglesia, reverenciaron su saber, y Santidad devida, con el Pontifice, los Obispos que se hallaron en Roma. Bolviò à España con licencia del Pontifice, y supo como en todo aquel año no avia llovido en la mayor parte de España, y pidio à Dios consolasle la tierra con la clemencia de su misericordia, y oyda su peticion, la tierra favorecida del Cielo, dio frutos en abundancia. Dando su bendicion, y à besar su mano, sanaron muchos enfermos.

EN el Año 619. Celebrò el segundo Concilio Hispalense, con intervencion de ocho Obispos.

MUCHOS afirman, que en tiempo de nuestro Santo, Mahoma estubo en España en la Villa de Santa-Ella, y que llegãdo à noticia de San ISIDORO le mandò prender, y que Mahoma avisado de vn demonio salio de España, y se passò à las Provincias del Africa, donde acabò de verter el veneno de su perversa Seta. Otros afirman, que supo el Santo que predicava en Cordova, y que alli fue el aviso, y aparicion del demonio. El P. Mariana, en el primero tomò de su Historia. Año 621. tiene por fabulosa esta venida.

EL fin de su predicacion, y vida era persuadir a sus ovejas, con la eficacia de su dotrina, y exemplo, à seguir lo que allegura el ver à Dios para siempre, y los premios inmentos que se dan à los que hazen la voluntad de su Dios, y no la propia. Las rentas que tenia la Dignidad se gastavan en sustentar à verdaderos pobres, casar huerfanos, y en el aumento de la Fè Catolica, y en conservar, y aumentar en sus Clerigos, y Ministros de la Iglesia el culto de las mejores costumbres. Tomando para si lo penoso de la Dignidad, y lo muy moderado para el sustento de la vida humana, dexandolo demas à sus verdaderos dueños, que son el menesteroso, y pobre. En su tiempo en el Año 650. se acordò por los Obispos de España, que en las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales, huviesse libros, donde se escriviessen las memorias de los Prelados, que acabavan con señales notorias de muy cierta Santidad, y virtud.

HALLOSE en el Concilio Toledano IIII. y acabado, conociendo por merced Divina, que se acercava la hora de passar del mundo al

Cielo, se despidio de lo mortal, y caucó de acá bajo, y poniendo en Dios la esperanza de su salvacion eterna, aviendo hecho a los suyos vn breve razonamiento, lleno de espiritu, y vida: Durmio en el Señor, en quatro del mes de Abril del año 625. y diole a su cuerpo sepultura en la Iglesia de las Virgines, y Martires santa Iusta, y Rufina. Predicò, y pronosticò viviendo la perdida de España, que sucederia por la multitud de sus culpas. Dexò escritas muchas obras; las que pudieron ser avidas; se dieron a la estampa por mandado de la Inclita recordacion del Rey don Felipe Segundo, que fueron.

Tratado de Gramatica, y Historia.

Etimologias.

De Natura Rerum.

Cronicon.

De Viris Illustribus.

De Ortu, & Obitu Patrum.

Historia de los Vandalos, Suecos, y Godos.

Y vn Catalogo de los Arçobispos de la Santa Iglesia de Toledo.

Del dize Dextro en sus Fracmentos en el Año 650. *ISIDORVS Hispanensis Sedis Episcopus, libros scribit, & miro Sanctitatis, & doctrine singularis exemplo micat.*

Don Lorenço de Padilla, en la vida deste santo Dotor, dize, que sin estas obras escrivio otras muchas pertenecientes a la salud de las almas, y a la salud de los cuerpos. La mayor parte destas obras, dize, que vinieron à manos de **TEODISCOLO** que le sucedio en la Sede. En las tocantes à la Fè, puso muchos errores para desfacreditar al Dotor Santo: Las que escrivio de la salud de los cuerpos, el suceffor passò cõ ellas à Africa, y las dio al gran Medico Avicena, que las publicò en su nombre, quitandofelas al Santo, y para que fuesen suyas, y para el prevecho de la salud Africana, las traduxo en Lengua Arabiga, dan por Autor deste pedaço de Historia al Obispo don Lucas de Tuy.

El cuerpo del Santo Dotor estuyo sepultado en **SEVILLA** 450. Años, hasta que se trasladò à la Ciudad de Leon: Reynando en la mayor parte de España el bien aventurado Rey don Fernando el Primero, y se hizo en esta forma.

DES PUES que se apoderò de sus Reynos ponièndolos en tranquilidad, y paz, y en la devida observancia de la ley Divina, y en la obediencia de la ley Humana. Còvirtió todo el poder de sus armas contra los Moros de la Andaluzia.

LA Reyna doña Sancha, felicissima consorte de tan poderoso Rey, se ocupava en este tiempo en obras de Santidad, y virtud. Edificava Templos, y Conventos, donde muchos hallaron la salvacion de sus almas. Deseava esta Catolica Reyna, santa en obras, y en el nõbre, por la

singu-

singular devocion que tenia à las **SANTAS VIRGENES**, y **MAR-**
TIRES LYSTA, y **RUFINA**, pidió à su dicho confor te Rey don
FERNANDO pidiese à Benabet Rey de **SEVILLA**, que ya era su
 vassallo, los cuerpos de aqueſtas **SANTAS**; el Rey se lo concedio,
 y embió sus Embaxadores al Moro, para que viniesse en ello, los
 nombrados fueron Don **ALBITO**, Obispo de **LEON**, y Don **OR-**
DOÑO de **ASTORGA**, con dos ricos hombres, que los acompaña-
 ron, don Nuño, y don Fernando. Avifado el Moro de la venida de
 tan grandes Embaxadores, los salio à recibir con lo luzido, y No-
 ble de su Corte, y à pocos dias de llegados, declararon la causa
 de la venida à su Corte. El Moro respondió, que no tenia noti-
 cia de los Cuerpos de las **SANTAS**, que pedian, que los buscasien
 por su parte, y que el de la fuya pondria buena diligencia, y oyda
 la respuesta del Moro, por los Venerables Obispos, trabajaron en
 buscar estas Reliquias, y como cõ la diligencia humana no las podian
 descubrir, acordaron de acudir a Dios, ayunaron tres dias, y tu-
 vieron oracion suplicando al **DIVINO SEÑOR** manifestase este
 Divino tesoro, y sucedio, que estando el Venerable **ALBITO** vna
 noche muy cansado se adormeciò, y se le apareciò en Habito Pon-
 tifical el Dotor de las Españas San **ISIDORO**, y le dixo, **Albi-**
to soys venido à esta Ciudad por las Reliquias de las Virgines, **Santa**
Iusta, y **Rufina**, no es la voluntad de Dios, que salgan desta Ciu-
 dad, mas porque vuestra venida no sea en balde, es Dios servido que
 lleveis mi cuerpo a la Ciudad de Leon, que està debajo de mi ampa-
 ro, porque me es encomendada, quando esto oyò el Santo Obispo, res-
 pondio, que le dixera quien era, respondió el Santo Dotor, foy San
ISIDORO, Arçobispo desta Ciudad, despertò **Albito** con singular
 alegria, y suplicò à Dios, que si aquella aparicion era verdadera, le
 fuese otra vez revelado, y luego bolviò à dormir, y el Dotor Santo a-
 pareciò segunda vez, y le dixo, no dudes en lo que digo, y dio tres gol-
 pes con el baculo que traya en la mano, y dixo, adonde vieres estas tres
 señales hallaras mi cuerpo: y porque creas que no es ilusion lo que di-
 go, te certifico, que muy presto moriras, y vendras à gozar de la bien-
 aventurança, y tu cuerpo serà llevado juntamente con el mio a la Ciu-
 dad de Leon, esto sucedio tres vezes, y otro dia juntando al Obis-
 po **Ordoño** à don Nuño, don Fernando, y à los demas que avian ve-
 nido con ellos, les dixo todo lo que avia visto en su sueño, y co-
 mo la voluntad de Dios era, que se llevasse el cuerpo de San **ISI-**
DRO, y no los de las **VIRGINES**, y todos juntos dieron gracias a
 Dios por tan señalada gracia, y juntos se fueron donde estava el
 Moro, y el Obispo de **LEON** le dixo lo que Dios por medio de
 San **ISIDRO** le avia revelado, y que el Moro respondió si

à S. I S I D O R O llevais, que me queda à mi en S E V I L L A, y al punto mandò llamar a los Moros mas Ancianos, y pidioles consejo en si daría el santo Cuerpo: fueron diversos los pareceres, mas visto que fino se dava la licéncia se enojaria el Rey FERNANDO, acordò de otorgar lo que pedian, y à los Obispos les dixo que buscassen el Cuerpo Santo, y q̄ si pareciesse le llevassen en buen hora: fueron los Santos Prelados al lugar donde Señor San I S I D O R O avia dado las señales, y cabado hallaron en el vn ataud de madera de nebro, y en abriendole, saliò del vna fragancia suavissima; los Obispos sacaron del ataud el Santo Cuerpo, y embuelto en vn paño precioso le pusieron con grande veneracion en vna caja de Cipres, ricamente labrada, que la cerrò don Albito: los milagros que obrò Dios por su intercesion fueron muchos. Vno dellos, la enfermedad, y muerte de San Albito. El de Astorga facò el Cuerpo Santo de la Ciudad, acompañado del de S. Albito. El Rey Benavet puso sobre la caja del Santo vn paño rico de oro, y seda: y hablando con el Santo dixo: Ruegote I S I D O R O, que te acuerdes de mi. En el viaje hizo Dios por su siervo muy señalados milagros, de que ay libro impresso dellos, y llegando cerca de la Ciudad de Leon, saliò el Rey à recibirle, acompañado de los ricos hombres de sus Reynos, y de tres hijos suyos, don Sancho, don Alonso, y don Garcia, y llegando a la Ciudad salieron muchos Prelados, Clerigos, y Religiosos, cantando, Salmos, y Hymnos, y despues dellos iba la muy Catolica Reyna doña Sancha, acompañada de las Infantas doña Vrraca, y doña Elvira, sus hijas, y otras muchas Señoras, y entraron con gran procesion en la Ciudad: y en la entrada vn ciego, llamado Eusebio, tocando con la mano la caja, donde venia el cuerpo Santo, cobrò vista.

LLEGADOS los Santos Cuerpos a la puerta de la Ciudad, huvo gran contienda, donde avian de ser colocados, y aparecio buen acuerdo para escufar contiendas, que los Cuerpos Santos se bolviessen a poner en las acemilas donde avian venido, y que adonde Dios las guiasse alli fuesse el lugar de su veneracion, y culto, este parecer tuvo Santo Domingo de Silos, y se figuio, y la acemila, ò cavallo que llevaba el Cuerpo de S. Albito, fue derecho à la glesia Cathedral, y el que llevaba el Cuerpo del bendito San I S I D O R O, fue derecho a la Iglesia de san Iuan Baptista, donde con gran veneracion fue colocada en vna caja de plata: Llegò el Cuerpo del Santo a la Ciudad de Leon en 21. dias de Diziembre del año 1063.

EN Reverencia deste Santissimo Padre, y Doctor, mandò el Rey que de alli adelante se juzgassen las causas, por las leyes del Foro Iuzgo, que las compuso este Santo, y se observaron el año 1270. en que se mandaron guardar las Leyes de las Partidas.

DE STA traslacion, y milagros que el Santo à obrado escrivio vna Histo-

Historia el Reverendissimo don Lucas, Obispo de Tuy: y otra del mismo argumento Iuan de Robles, Canonigo del Convento Sacro de San I S I D R O, vnos dellos son, las apariciones que ha hecho à favor de las armas de nuestros Reyes Catolicos, contra las barbaras del perfido Sarraceno.

LA Primera, teniendo cercada la ciudad de Baeça el Rey don Alfonso el VII. viniendo à socorrerla gran multitud de Moros, S. I S I D R O se le aparecio, y le dixo, que peleasse, que venceria, y ganaria la Ciudad, y asì sucedio; y viendose los Moros de Baeça sin fuerças, y sin socorro entregaron la Ciudad.

LA Segunda aparicion, fue Reynando el Rey don Fernando el Segundo; don Fernan Ruiz de Castro, con grande exercito de Moros vino sobre Ciudad-Rodrigo, San I S I D R O se aparecio à vn Canonigo de su Iglesia, y le mandò que fuesse al Rey que socorriessse à Ciudad-Rodrigo con la gente que pudiesse, y con ella diessse batalla à los Moros; porque seria en su ayuda el Apostol S A N T I A G O: vino el Rey cõ poca gente, y dando la batalla, fueron tantos los Moros que murieron, que cuenta su numero con numero de infinitos.

LA Tercera vez se aparecio à vn muy devoto fuyo de la Ciudad de Zamora, y le dixo, como el Rey don Alfonso Octavo ganaria à la ciudad de Merida, y que vendria en su ayuda vn exercito de Espiritus Celestiales: y asì sucedio.

LA quarta aparicion fue, que sobre reynar el Rey don Fernando el Tercero, en Castilla huvo muchos alborotos, y guerras: Vn Cavallero contrario deste Rey se apoderò de muchos vasallos suyos; viniendo pues à manos de vna grave enfermedad, que se la embiò Dios en castigo de su grande tirania, vna noche en sueños le aparecio San I S I D R O, y le dixo: que la enfermedad que padecia era por tener tiranicamente lo que era de la Corona Real: El dia siguiente, luego como amanecio, embiò à llamar al Abad del Convento de San I S I D R O, y compuesto con la renta que indignamente avia gozado, restituyò todo lo que avia vsurpado, y se hizo vasallo fuyo por todo el tiempo de su vida, con que fue restituido à su primera salud.

EL Templo, y Convento del Bendito S. I S I D R O, està adornado con los entierros de muchos Reyes, Reynas, y personas Reales, y con muchos Cuerpos, y Reliquias de Santos Tutelares, y Patronos suyos: El Santo Doctor de las Españas tuvo por suceffor en la Sede A.

TEODISCLO.

V N I C O deste nombre, de nacion Griego, Docto en Lenguas, en el exterior virtuoso, y en lo interior muy malo: El favor de los

los Emperadores Griegos fue causa de ocupar tan grande Catedra. En llegando à ella, dize don Lorenzo de Padilla, Arcediano de Ronda, en la vida de San ISIDRO, que manifestó la impiedad de su mal animo, recogiendo las obras de San ISIDRO, y en lo tocante à la Fè puso muchos errores, por esto merecio ser depuesto de la Dignidad, y que su nombre (como de impio) no se escribiesse en el numero de los ARÇOBISPOS.

DIZE mas, que se embarcò, y passò al Africa, y que dexando la Fè Christiana, profesò en publico la Secta de Mahoma, y llevò consigo muchos libros que el Santo Doctor de las Españas compuso de medicina, y las dio al gran Medico Auicena, que las traduxo en Arabigo, y añade, que las publicò por suyas; y dà por Autor desta verdad, à don Lucas, Obispo de Tuy, en la segunda parte de su Historia, al Bienavêrurado San Ildefonso.

EL mismo Arcediano, en la vida de San Ildefonso, dize que la Santa Iglesia de SEVILLA, y sus ARÇOBISPOS perdieron el titulo de Primados por las maldades y culpas de TEODISCOLO: y dize mas, que San Ildefonso fue el primero que gozò en Toledo del titulo de Primado, y que se le concedio el Santissimo Bonifacio IV. ò V. à suplicaciò del Rey Cindafuindo: otros dizen, que el Papa Honorio I. como lo afirma el Arçobispo don Rodrigo.

DE X O a este mal hombre, y borrarle del libro de los que viven, para que no se haga mencion del, ni se escriba con los justos el que se hizo capital enemigo de su Madre la Santa Iglesia Romana, y de su alma: Tuvo por sucesor A.

HONORATO.

VNI CO deste nombre, tuvo por Patria à Çaragoza, y por hermano a Tayo, insigne poeta, Arcediano de Çaragoza, como el lo dize en el Epitafio, que se pondrà mas abaxo: fue primero Obispo de Cordova, y Electo della: Asistio en el Concilio Hispalense II. que se celebrò en el año 619. y como Arçobispo de SEVILLA en el Concilio Toledano V. que se celebrò en el año 636. murio en 9. de Noviembre del año del Señor 640. y Tayo Obispo de Çaragoza le dedico el Epitafio siguiente.

PRÆSVL HONORATVS; SVCESSERAT HIC ISIDORŌ
SPALIS ILLIVS OSSA BEATA TENET.
IAMQVE NOMEN LVSTRIS GAVDENS, DVM VITA MA-
NERET.

SPIRITVS ASTRA TENET, CORPVS IN VRNA IACET.
VITA FVIT MELIOR LINGVA, SED LINGVA MODESTA.
NVNC OVAT, HOSTILES, NEC TIMET ILLE MINAS.

OBIIIT PRIDIE IDVS NOVEMBRIS. AERA 678. IN HONORE VIXIT
ANNIS QVINOVE MENSIBVS SEX. ✠

Que es à 9. de Noviembre del año 640.

Tuvo por suceſſor en la Sede A.

GORDIANO.

VNICO deſte nombre, que ſolo ſe halla la memoria de ſu nom-
bre, y no mas; deſte dizen que fue intruſo en el tiempo que eſ-
tuvo preſo en Malaga. San ISIDORO, conſta de vna carta
que el Papa Deus Dedit eſcrivio a eſte Gordiano: Eſte murio en el año
618. y bolvio à ſu filla S. ISIDORO: Y tuvo por ſuceſſor A.

ANTONIO.

VNICO deſte nombre, confirmò el Concilio Toledano VII. ce-
lebrado en el año 655. y en el VIII. y en IX. ſe hallò por el ſu
Vicario el Abad Fugitivo, eſte Concilio ſe celebrò en el año
657. y parece que vivio haſta eſte año: Porque en el tuvo por ſu-
ceſſor A.

FUGITIVO.

VNICO deſte nombre, confirmò el Concilio Toledano X. y tu-
vo por ſuceſſor en la Sede A.

DEODATO.

VNICO deſte nombre, fue primero Obiſpo de de Cabra, murio:
Y tuvo por ſuceſſor en la Sede A.

IULIAN.

VNICO deste nombre, confirmò el Concilio Toledano XII. y el XIII. celebrado en el año del Señor 682. Y tuvo por fucef-
for en la Sede A.

FLORESINDO.

VNICO deste nombre, Religioso de la Orden de san Benito, y Abad en ella, confirmò los Concilios Toledano XIII. XIII. XV. celebrados en los años 684. 685. 686. el XIII. le confirmò en su nombre Gaudencio, Abad de su Orden: Y tuvo por fucef-
for en la Sede.

FELIX.

VNICO deste nombre, Arcipreste de la Santa Iglesia de SEVILLA, que la governò hasta 2. de Mayo del año 693. afsistio en el Concilio Toledano XVI. que se celebrò en el año 616. desta Iglesia, fue promovido para la de Toledo, en lugar de Sifiberto, depuesto del Arçobispado, por su promocion fue electo para la de SEVILLA.

FAVSTINO.

VNICO deste nombre, era Arçobispo de Braga, quando fue electo conformò los Concilios Toledanos XVI. y XVII. Iulian en sus adversarios, dize, que murio Martir por manos de Saracenos, y por su muerte sucedieron en el Arçobispado.

GVNDERICO.

SIGIBERTO.

AFALIO.

TODOS fueron Religiosos de la Orden de S. Benito, que tuvieron por fuceffor no verdadero A.

OPAS.

VNICO deste nombre, hermano del Rey Vuitica, y vno de los instrumentos mas principales de la perdida de España; los ornamen-

namentos de la riqueza, y poderio del hermano, le hizieron ARZOBISPO, no los arreos de sus virtudes, y letras.

I V A N.

SEGUNDO de aqueste nombre, del dize el Rey don Alfonso el Sabio en su Historia General de España: *Otro si, en Sevilla era Obispo don Iuan, que era home de Dios, è de buena, è Santa vida, è loauante mucho los Alarabes, è llamavanlo por su nombre en Arabigo Cayed Almatran, que es lo mismo que principal hombre de Dios, y era muy Sabio en la lengua Arabiga, è fizo Dios por el muchos milagros, è trasladò las Santas Escrituras en Arabigo, è fizo la exposicion dellas, segun convenia a la Escritura, è assi las dexò despues de su muerte, para los que sucediessen despues del.* Hasta aqui el Rey Sabio, y segun su cuenta, fue el ultimo ARZOBISPO que tuvo SEVILLA, en tiempo de Reyes Godos: El Padre fray Iuan de Marieta, en su Historia de los Santos de España, dize, que la causa de traduzir la Escritura en lengua Arabiga, fue el ver à los Christianos folicitos en aprender la lengua Arabiga, y costumbres de los Moros, y temiendo se olvidassen de la Ley de Christo, que estava en lengua Latina traslado los libros de nuestra Santa Fè, y mediante este trabajo los Christianos Mozaraves, ellos, y sus descendientes perseveraron en la Ley de Dios, hasta que Abderamen Rey de Cordova publicò editos contra los Christianos que no se bolviessen Moros.

EN vna cosa reparan nuestras Historias, digna de admiracion, y ala bança para la Ciudad de SEVILLA: Y fue, que viendo las demas Ciudades el poder, y furor del enemigo en arruinar Templos, y en poner por el fuelo lo precioso de nuestros ritos Sagrados, los que fueron testigos de tantas calamidades, y afrentas, no cuidando de la libertad de la Patria, ni de los ornamentos de su grandeza, y riqueza, trataron tan solamente de poner en salvo los Cuerpos, y Reliquias de Santos, Vasos de los Altares, y Imágenes de Christo, y de su Madre Bendita, dexando lo demas de la riqueza profana, como cosa de menos valor, y monta, en manos del enemigo, que en breve espacio de tiempo hizo con el miedo de sus alfanges, y lunas tan grande estrago que puso en olvido la Magestad de nuestras Leyes Sagradas, y en silencio el modo de vestir, y las costumbres de lo domestico, y publico, y tan gran mudança hizo en la lengua, introduziendo, con el Imperio, la suya, que quitò la fuerça, y vida a lo sublime de la eloquencia Romana, que era la Lengua que se platicava con elegancia en España, introduziendo con el poder de su Señorío la suya, hasta en los edificios hizo tambien su mudança, y tambien en mudar a muchas Ciudades, y Pueblos los nombres, que les dieron sus primeros fundado-

res, vna della fue SEVILLA, HISPALIS, fue su antiquissimo nombre, y el Moro le dio el de SEVILLA, que es el que permanece hasta nuestra edad, y aunque los Christianos della fueron de los primeros, que gustaron lo amargo de aqueste Caliz, confiando en la piedad de la clemencia Diuina, y en que avia de venir tiempo en que aquellas lagrimas se avian de convertir en Canticos, y Aleluyas ocul-taron en la misma Ciudad los Cuerpos Santos de sus inclinitos Patronos S. LEANDRO S. ISIDORO, y de las esclarecidas Virgines Santa RUFINA, y IVSTA, y de otros muchos Santos, que ganaron en ella la Corona, y palma del Martirio, solo faliò de SEVILLA vna Imagen, que el Santissimo Pontifice S. Gregorio Magno donò a su intimo amigo S. Leandro Arçobispo de SEVILLA, que es la que oy venera, y visita toda España, en el gran Sanctuario del Convento Real de Guadalupe, que le gobierna, y rige la prudencia, y Santidad de los Religiosos de la Orden de san Geronimo, Ministros, y Capellanes desta muy soberana Señora, en cuya casa con la piedad de los suyos se platican todas las obras de misericordia, y la verdadera observancia del Culto Divino en sus Altares, y Coro; librando la manifestacion de lo demas a la providencia del que lo gobierna todo. En el año 850. los Christianos Mozaraves de SEVILLA, Çaragoza, Cordova, y Toledo padecieron muy cruel persecucion de los Moros: assi nos lo afirma Eleca en su fragmento.

Pasò la Christiandad de SEVILLA, en trage de esclauitud, y cautiva muchos años, hasta que Dios sacò a la luz del mundo al Glorioso, y Bienaventurado Rey don Fernando el Tercero, Libertador, y Redentor desta Nobilissima, y poderosa Ciudad, que sucedio en el año 1248. en 23. de Noviembre, dedicado a la gloriosa memoria del Santissimo Pontifice, y Martir San CLEMENTE, Primero de los deste nombre, y Discipulo del Santissimo Apostol san Pedro, aviendo estado SEVILLA sujeta a la obediencia del Moro 534. años: porque fue vna de las primeras Ciudades, que el Arabe sugetò con la fuerça de su fortuna, y alfange; de los vencidos salieron 4000. Moros, sin los que passaron al Africa a perseverar en la condenacion de sus almas, sin los que murieron en 16. meses que la tuvo cercada el Santo Rey, y los que quedaron en SEVILLA, que vnos, y otros formavan vn cuerpo de mas de 4000. moradores.

EN nuestro tiempo tiene SEVILLA 24000. vezinos, y de ordinario passan sus moradores de 30000. En el año 1634. por mandado del Señor Rey don Felipe IIII. se contaron las personas, que cumpliendo con el precepto de la Iglesia, Confessaron, y Comulgaron, y constò q̄ llegò su numero a 23000. personas, sin Religiosos, Clerigos, y niños, que es otro numero grande, con que afirmo con toda seguridad, que llega

llega su gente al numero de mas de 35000. al mas, y se colige con mucha claridad del inmenso gasto de cada dia, en el comer, y beber, sin los infinitos officios que tiene, politicos, y mecanicos, para la conseruacion del estado de si misma, y no entran en esta cuenta las muchas limosnas queda cada dia à todo genero de pobres vergonçantes, y mendigantes, y su grandeza se colige facilmente de los grandes servicios, emprestidos, y donativos, que hazen, y han hecho a sus Reyes.

A la Magestad del Señor Rey don Felipe Segundo, le siruio en vnã ocasion con 60000. ducados, y en otra cõ 15000. mil prestados, y dio para la seguridad de la paga en empeño a la Noble Villa de Vtrea, soltò la deuda, y suplicò a su Magestad boluiesse à su libertad la Noble Villa de Vtrea, al Señor Rey don Felipe III. le siruio con 50000. ducados, sin otros muchos servicios que le ha hecho, que todo declarã la multitud de sus moradores, y riqueza de su gente, que se manifiesta muy al vivo en la grandeza, y servicio de sus Templos, edificios publicos, y Casas particulares, y esto le viene de Abolengo, desde que Hispan, primer Rey de España su Fundador la dio nombre, Leyes, gobierno, y dominio.

TAMBIEN se colige su Grandeza, de q̄ asì como Salamanca es la Vniuersidad de las Letras, el Mar de todas las que tiene España, que son 28. asì SEVILLA es la Vniuersidad de la riqueza humana, donde residen los Catedraticos de Prima, que enseñan el Arte de hazer se los hombres ricos, y tiene por oyentes à dos Mundos, nuevo, y viejo, y en ella se cuenta por grandeza, que han entrado desde el descubrimiento de las Indias, hasta el año 1645. mas de cinco mil millones con registro, en oro, y plata, y sin el, mas de otros cinco mil, sin las muchas mercaduras, q̄ vienen de aquellas partes, y que della hã salido para Indias, en diferentes especies de mercaduras, mas de siete millones, y que de lo que ha ido nada se ha perdido, y de lo q̄ ha venido mucho.

TAMBIEN declara su grandeza la piedad de las infinitas obras pias que tiene, para focorrer al necesitado, y pobre.

EL Conuento de nuestra Señora de las Cuevas de Religiosos Caraxos, sustenta mucha gente pobre de la Ciudad, con limosnas de pan trigo, dinero, y vestidos, estos han de ser vergonçantes, viudas, y Monasterios pobres, sin lo que se dà a su puerta, que passan cada dia de mas de 600. limosnas en pan, dando a cada pobre vna libra, y en años necesitados llega a mil y quinientas raciones.

EL Conuento de san Geronimo de Buena Vista, tiene Refitorio particular en que dà de comer todos los dias à 24. pobres, pan, carne, y vino, con la misma curiosidad que a vn Religioso, con su licion de libro Espiritual, y sin esta limosna reparten cada mes, por dotacion particular, cincuenta fanegas de trigo a pobres.

EN el Hospital de Santa Marta se dan cada dia 60. raciones de pan, carne, vino, y todo lo necesario, que monta cada racion quatro reales, estas se dan à otros tantos Clerigos, o Hidalgos; es fundacion de Prevê dados de la Santa Iglesia.

OTRA señal de su grandeza, y riqueza, y de su piedad Christiana, son las infinitas limosnas, que el Ilustrissimo Cabildo de su Santa Iglesia distribuye en el discurso del año, en que platica con el miserable y pobre todas las obras de misericordia.

RODRIGO Caro en sus Antigüedades pagina 70. col. 4. dize, que en el año 1040. durmio en el Señor en la Villa de Talavera S. Clemente, Electo Arçobispo de SEVILLA, en la persecucion de los Almoades, y desterrado por ellos: Varon insigne en milagros, y en predicacion admirable, convirtió muchos Mahometas de las tinieblas del Alcoran a la luz del Evangelio, era cruel la persecucion de los Barbaros Almoades en SEVILLA contra los Christianos Mozaraves, anima valos el Santo Arçobispo en la defensa, y Gloria de la Fè. Retiròse para lograr su vida en servicio de su Autor. Llegò à Talavera de la Reyna, donde rico de merecimientos, y obras, dio su espiritu al Señor, honrando la Magestad Divina la Santidad de su siervo, con muchos, y señalados milagros.

PONGO añadidura ser fabuloso, y ageno de la verdad, lo que Benõ, Martin Polaco, y otros, con temeridad, afirmaron, que el Papa Silvestre II. aprèdiò en SEVILLA la Filosofia, y Matematicas, a quien ellos llaman Arte Magica.

ENGAÑÁNDOSE en todo, Porque en aquel tiempo que vivio Silvestre, SEVILLA estava señoreada de Moros, y en ella en tiempo del Sarraceno, no avia estudios, ni se professavan letras, porque el Moro en ningun tiempo ha hecho aprecio de ciencias, ni estudios publicos.

LLEGÒ la hora para salir de esclavitud, està rica, y populosa Ciudad, tomando Dios por instrumenro para conseguir su fin, al muy Catolico, y Santo Rey don Fernando Tercero de aqueste nombre. Durò su cerco 16. meses, y entrò en en ella, como triunfador, y glorioso. En 23. de Noviembre dia dedicado à San Clemente Papa I. de aqueste nõbre, y el año fue el de 1248. aviendo estado sujeta al Sarraceno, quiniẽtos y treinta y quatro años salieron della, vencidos quatrocientos mil Moros, sin los que murieron en su cerco. Los cien mil passaron à Ceuta y los trecientos mil, que fueron por tierra, se dividieron en diferentes partidos, permitioseles que vendiesen sus haziendas, rayzes, y bienes muebles: pedian por condicion en la hora de su entrega, que se demoliessen la Mezquita mayor, y la Torre, el Rey los remitiò a su hijo el Infante don Alonso, que respondio, que si de la Mezquita faltava vna sola teja, y de la Torre vn ladrillo, no dexaria Moro à vida.

Desde

Desde el año, y dia de la ganancia, hasta el año 1646. à gozado SEVILLA de su antigua, y verdadera ley Evangelica 398. años con grande honor de su gente en lo espiritual de sus vidas, y culto de la Religión Católica, y en lo temporal, con abundancia de riqueza humana, y ser por esto visitada de infinitas gentes, diferentes en Lenguas, y Naciones. El Rey despues q̄ entrò en ella vivio tres años y seis meses.

DESDE que el la ganò buelve la sucecion de sus Arçobispos, y la gloria de la predicacion Evangelica, por tantos años desterrada della, la Invocacion de sus Santos, y el exercicio de los Sacramentos, y obras de misericordia, y el Arte de las mejores costumbres, como se vio en las edades passadas, y como se vè en la nuestra.

Los escogidos para ser caudillos, y padres de su verdadera enseñanza, han sido tales, que han dexado en el mundo gloriosa fama de su vida, y hechos, como se verà en el discurso siguiente, y sus Prevendados tales que merecieron, que los Sumos Pontifices Romanos los premiaassen, cõ los honores de Capelo, y Purpura, y sus Reyes con las mayores Dignidades de sus Coronas, y Reynos.

SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE SEVILLA.



ANTIGVAMENTE esta Iglesia tenia el Titulo de Santa Ierusalen, concedido solo a las Metropolitanos, cõsta del Cõcilio Emeritense I. y del Hispalenie I. esta costũbre della marse las Metropolitanas, Santa Ierusalen, dize Maximo, Arçobispo de Çaragoça, que tuvo principio de aver aparecido la Virgen nuestra Señora, vivièdo, a nuestro Padre, y Apostol Santiago sobre la Coluna, que oy se conserva en aquella Nobilissima Ciudad, con tan señalada, y singular devocion, y añade, que a su imitacion SEVILLA le edificò, y dedicò Templo con el nombre de Santa Ierusalen. Esto se vera cumplidamente, en lo que escrivio Rodrigo Caro en sus antiguedades de SEVILLA, pag. 73. col. 3. y 4.

EN este tiene esta, dedicada a la Virgen santa Maria, y con ella tiene esta poderosa Ciudad 29. Parroquias, que son la ✠ Iglesia Arçobispal. Esta Parroquia tenia el año 1635. 2995. casas, y en ellas 3011. personas de confesion, y Comunion, sin niños, Clerigos, y Religioso, en ella tiene el Cabildo cinco Curas, tres Sacristanes, y doze Sacerdotes que llevan el Palio del Santissimo Sacramento, quando se dà por Viatico, ✠ San Salvador, Iglesia Colegial, ✠ San Bartolome, ✠ San Nicolas, ✠ San Ildefonso, ✠ San Estevan, ✠ Santiago, ✠ Santa Catalina, ✠ San Roman, ✠ Santa Luzia, ✠ San Marcos, ✠ Santa Marina, ✠ San Iulian, ✠ San Isidro, ✠ Santa Maria Madalena, ✠ San Lorenzo,

renço, ✱ San Vicente, ✱ San Miguel, ✱ San Andres, ✱ San Martin, ✱ San Pedro, ✱ Omnium Sanctorum, ✱ San Gil, con ellas tiene todo el Arçobispado 240. Parroquias.

TIENE tres Iglesias Colegiales, san Salvador en SEVILLA, su Abadia es de presentacion Real, otra Xerez, y otra en Osuna. Tiene 7. Ciudades el Arçobispado, q̄ son SEVILLA, Xerez, Osuna, Ecija, Santa Maria, san Lucar de Barrameda, Arcos, y Carmona. El Arçobispado tiene 148. Lugares, y Villas repartidas en 47. Vicarias, y en todo el ay 611. Beneficios simples, y servideros, y dētro, y fuera de Sevilla 140. Capellanias, tiene 2. Vniuersidades, Sevilla, y Osuna, y vna Inquifision.

LA S. Iglesia Arçobispal, tiene 11. Dignidades q̄ son, Dean, Arçediano de SEVILLA, Tesorero, Chantre, Arçediano de Carmona, Arçediano de Niebla, Maestrescuela, Arçediano de Xerez, Arçediano de Ecija, Prior, Arçediano de Reyna, que todas vfan de Mitras en las Fiestas de mayor solemnidad.

TIENE 40. Canonigos, 20. Racioneros enteros, 20. medios Racioneros, 20. Capellanes, estos son à proveer de la Dignidad de Chantre, con aprovacion del Cabildo, y sin estos otros 20. Capellanes, que afsistē a las horas del dia.

EN su Iglesia, y Claustro en las Capillas que tiene ay 220. Capellanias, las Capillas que tiene estan dedicadas a diferentes Santos, y Misterios, la primera la Capilla Real, dedicada a Santiago, Capilla de santa Barbara, Capilla de san Bernardo, Capilla de san Sebastian, Capilla de san Andres, Capilla de san Pedro, Capilla de san Clemente, Capilla de Corpus-Christi, Capilla de san Felipe, Capilla de san Mateo, Capilla de D. Alvaro Perez, Capilla de N. Señora de la Antigua, Capilla de S. Miguel, Capilla de santa Maria del Pilar, Capilla de san Christoval, Capilla de san Nicolas, Capilla de san Martin, Capilla de san Iorge, Capilla de santa Catalina, otra de la misma santa, Capilla de san Yvo, Capilla del nombre de Iesvs, Capilla de santo Tome, Capilla de santa Lucia, Capilla de santa Cruz, Capilla de santa Mina, Capilla de san Salvador, Capilla de san Blas, Capilla de la Consolacion, Capilla de san Bartolome, que todas son con la Mayor 33. en su mayor Altar, y en el resto de su Templo, se gastan cada año 800. arrobas de cera, y de azeyte 800, en 240. lamparas de plata, sin 22. que arden en la Capilla Real, y el cirio Pasqual pesa 82. arrobas.

EN todas estas Capillas se dizen en cada vn año mas de ciē mil Misas. Las Reliquias que tiene en su Sacristia, y en las Parroquias, y Conventos desta Ciudad son muchas, y se podria formar vna larga Letania de todas ellas.

OTRA grãdeza desta S. Iglesia es, las muchas obras pias q̄ tiene para el remedio de muchas neçsidades que las socorre con liberalidad
santa;

santa; sea vna dezirse cada vn año 120. Missas rezadas, y 365. cantadas por el descanso perpetuo de sus bienhechores.

PROVEE en onze Parroquias los Beneficios curados, por oposició, y nombra Visitador cada dos años, las 4. estan en SEVILLA, y las demas en diferentes partes del Arçobispado, visitalas cada dos años.

PROVEE el Cabildo 8. Capellanes, q̄ acompañan, y llevá las varas del Palio del Sãtissimo Sacrameto, quãdo sale de la Iglesia por viatico.

EL Cabildo es Administrador infolidum de las rentas de la Fabrica, y de todos sus ministros, y la renta llega a 4000. ducados.

PROVEE el Cabildo cinco Capellanes, que con cetros celan el silencio della, y acompañan las Procesiones, y dos Pertigueros que sirven por semanas.

EL Alcayde de la Torre, es provision del señor Arçobispo, que tiene cuidado de la puerta, y tiene aposento donde vive, de lo demas hasta las campanas, es señor el Cabildo, el campanero le nombra el Tesorero, con aprovacion del Cabildo.

TIENE esta Santa Iglesia vna libreria, que el numero de sus libros llega a 2200. cuerpos, donòla a la Santa Iglesia don Fernando Colon, hijo de don Christoval Colon, primer descubridor del Nuevo Mundo.

EL Cabildo es Patron del Convento de la Encarnacion, donde pone cada quatro años vna Dignidad, ò Canonigo por Visitador, tiene este Convento de renta 8000. ducados, y 2000. para obras pias, Capellanias; y casamientos de donzellas.

Es Patron del Hospital del Cardenal don Iuan Cervantes, nombra vn Prevendado por Visitador, que lo es con los Piores de S. Maria de las Cuevas, de la Orden de la Cartuxa, y de S. Geronimo, presenta en el Colegio de Bolonia tres Colegiaturas.

Es Patron del Hospital de S. Marta, donde se dan cada dia 60. Raciones de pan, vino, y carne, a razõ de a dos reales y medio, a pobres vergonzantes, estos han de ser viejos, y Clerigos impedidos, y nõbra Visitador a vn Prevendado que le toca proveer las plaças de los pobres, q̄ vacan en su tiempo.

PARA sacar pobres de la carcel, rescatar cautivos, y otras obras de misericordia son innumerables, y el expresarlas por menor, seria querer meter al Rio Guadalquivir en vn casco de avellana.

EN esta S. Iglesia se celebran los Divinos Oficios, con tãta devociõ, y autoridad, que cada dia es de solemnidad para ella. No es menor grandeza suya, el que antiguamente a su Obispo le reconocian por su Metropolitanano, siete Obispados, y toda el Andaluzia de solos tres ay memoria, de los demas no, los Obispos de Malaga, Cadiz, y las Canarias, oy le reconocen por tal.

OTRA grandeza desta muy poderosa Ciudad es el Santo Tribunal

nal de la Santa Inquisición, que à todas horas vela en beneficio de la Fè Católica, tiene para conseguir este fin, en todo su distrito 4228. Ministros obedientes para executar sus Ordenes.

OTRA grandeza es, los muchos Conventos que tiene de Religiosos, que son los siguientes.

S. AGUSTIN.

ESTE Convento se fundò en el año 1248. es la Cabeça de la Provincia del Andaluzia, y tiene por Patron, y por mayor bien hechor al Duque de Arcos.

DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO.

TIENE en SEVILLA cinco Conventos de Frayles, y vn Colegio, el mas antiguo es el de San Pablo, que se fundò en el año 1250. En este Convento fundaron los Reyes Catolicos, la Inquisición; y fue su primer Inquisidor el venerable Padre Prior deste Convento, Fray Alonso de Ojeda.

CONVENTO de Santo Domingo de Porta-Celi, fundòle el muy Religioso, Padre Maestro, Fray Rodrigo de Valencia, Còfesor del Rey D. Enrique el III. en el año 1450. vna gran parte deste Convento le edificò D. Alòso Enriquez, Almirante de Castilla, apareciòlele S. Domingo, y le dixo, q era seruido de Dios q edificasse esta casa, y assi lo hizo.

CONVENTO de Regina Angelorù, se fundò en el año 1553. El Retablo de la Capilla mayor està muy alabado en la Historia de la Orden.

CONVENTO de S. Jacinto, y el Colegio de S. Tomas, que fundò la Sãta recordaciõ de dõ Fr. Diego Deza, Arçobispo de Sevilla año 1517.

COLEGIO de S. Maria de Monte Sion, fundòse, año 1559.

DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO.

EL que tiene esta Ciudad de la Observancia, quierè sus Coronistas, q en el año 1263. le fundasse el Rey D. Alonso el Sabio, la Iglesia, y su Sacristia, la edificò el Rey D. Pedro, y donò a su Sacristia vna cèsta ricamente adornada de muchas Reliquis de Santos, es en edificio vno de los elegantes que tiene el Reyno de España.

CONVENTO de la Sãtissima Trinidad, se fundò en el año 1253. en este Convento estava la carcel, y de aqui salieron a ganar la Palma del Martirio las Santas Virgines, Iusta, y Rufina.

CONVENTO de Trinitarios Descalços, se fundò en el año 1607. y fue su primer Ministro, Fr. Gabriel de la Assumpcion, que despues fue el primer General que tuvo la Descalces.

CONVENTO de Santo Domingo de Silos de Religiosos Benitos: Fundòse en el año 1253.

CONVENTO de nuestra Señora de Valle, de Religiosos Franciscos.

CONVENTO de Religiosos Mercenarios, fue de los primeros, q se fundaron en SEVILLA despues de ganada.

CON-

CONVENTO de Religiosos Descalços, de la misma Orden.

CONVENTO de Religiosos de san Geronimo, se fundo en el año 1301. con titulo de Monasterio de san ISIDRO.

CONVENTO de san Geronimo de Religiosos deste santo Habito, se fundò en el año 1414.

CONVENTO de santa Maria de las Cuevas, de Religiosos Cartuxos, se fundò en el año 1400.

CONVENTO de santa Maria de la Vitoria, de Religiosos Minimicos, se fundò año 1524. Fundòle en 8. de Diziembre, el Venerable P. F. Iuã Bofco. Este Convento se passò a Triana, que estubo primero en Sevilla.

Convento de Religiosos Carmelitas Obseruantes, fundòse año 1540.

CONVENTO de Religiosos Carmelitas Descalços, se fundo en el año 1574. vispera de la Epifania, en vna Hermita de nuestra Señora de los Remedios, su primer Vicario, fue Fr. Geronimo Gracian, y su primer Prior, Fray Alonso de los Angeles.

CONVENTO de la Orden Militar de Santiago.

CONVENTO de Religiosos Capuchinos, de la Orden de san Francisco, dedicado a santa Iuitta, y Rufina: Fundòse siẽdo Arçobispo de SEVILLA, don Diego de Guzman, en el año 1628. fue su primer Guardian, Fr. Felix de Granada, y siete Religiosos cõ el, el primero que murio en este Convento, fue Fr. Martin de Sevilla: El fundador del Convento fue Iuan Perez de Yraçabal, Vizcayno.

CONVENTO de Clerigos Menores, fundòle el Padre Gonçalo de Sofa, Religioso, de vida muy exemplar.

CONVENTO de Agustinos Descalços.

CONVENTO de Santiago, y Priorato de S. Iuan, y Calatrava.

EL Rey D. Alõso el Sabio, fundò vn Colegio, q̃ le dedicò a S. Miguel.

COLEGIO de san Acacio, de Religiosos Agustinos.

COLEGIO de san Laureano, de Religiosos Mercenarios, dotòle en 420. ducados de renta, y le adornò con todo lo necessario don Fray Alonso Enriquez de Almendarez, de la misma Religiõ, Obispo de Mechoacan, en Indias.

CASA Professa de la Compañia de Iesus, fundòse año 1538.

NOVICIADO de la Compañia, dedicado a san Luys.

COLEGIO de santa Maria de la Compañia de Iesus.

LA primera Missa que se dixo en el Colegio de la Cõpañia de Iesus, quando se trasladò al Templo nuevo, la dixo el Arçobispo don Christoval de Roxas, en el dia de san Iuan Evangelista del año 1579.

SEMINARIO de Ingleses, governado por la Compañia.

COLEGIO de san Francisco de Paula, de Religiosos Minimicos, se fundò en el año 1589.

CONVENTO de Religiosos de San Anton.

De San Basilio ay vno.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

SAN Clemente Convento Real de Religiosas de la Orden de San Bernardo, fundòle el Santo Rey don Fernando: Fue antiguamente Casa Real de los Reyes Moros, y en el està sepultada la Reyna doña Maria, muger del Rey don Alonso Vndecimo, que ganó las Algezirás.

CONVENTO de San Leandro de Religiosas Agustinas, sujetas al Arçobispo, se fundò año 1347.

CONVENTO de Iesus de Religiosas Agustinas, sujetas al Ordinario.

CONVENTO de Santa Clara, de Religiosas Franciscas, fundòse en el año 1252. y en el està sepultado aquel grã Obispo de Silves, Religioso de la Orden de san Francisco, Alvaro Pelagio, que escrivio aquel notable libro de *Planctu Ecclesie*, tan estimado de todos los hòbres doctos.

Convento de S. Ines, de Religiosas de S. Clara, fundòse año 1376.

CONVENTO de santa Maria de IESVS, de Monjas Descalças de santa Clara, fundòse en el año 1520.

CONVENTO de santa Maria de las Dueñas, de Religiosas de la Orden de san Bernardo, no ay claridad del año de su fundacion.

CONVENTO de santa Maria la Real, està sujetas al Ordinario.

SAN Ioseph de SEVILLA, de Religiosas Descalças Carmelitas, fundòle la santa Madre Teresa de IESVS, en el año 1575. En 29. de Mayo dia de la Santissima Trinidad, y fue su primera Priora la Madre Maria de san Ioseph, natural de Molina de Aragon.

CONVENTO de la Madre Dios, de Religiosas Dominicás, fundòse en el año 1476. La Reyna Catolica en el tiempo que estuvo en SEVILLA passava vna parte de su tiempo en esta santa Casa, y los dias q̄ avia de Comulgar tenia por singular devocion que fuesse en este santo Convento, en compañia de las Religiosas, y lo hazia en esta forma: La primera que Comulgava era la Priora, y las demas Religiosas que teniã officio, y obligacion, y en quinto lugar, con grande humildad, y exemplo, llegava la Reyna.

CONVENTO de santa Maria de Gracia, de la misma Orden.

CONVENTO de la Pasion, de la misma Orden.

HOSPITALES QUE TIENE LA CIUDAD DE SEVILLA.

HOSPITAL Real, fundòle el Rey don Alonso el Sabio, para el sustento de gente de guerra estropeada.

HOSPITAL de san Lazaro, fundacion del Rey D. Alonso el Sabio, para curar gafos, llagados, y malatos de todo el Arçobispado, y Obispado de Cadiz.

HOSPITAL Real de San Anton, en el se curan los tocados de fuego de san Anton: Fundòle el Rey don Alonso el Sabio.

HOSPITAL de los Locos, dedicado à san Cosme, y san Damian. Este Hospital es el antiguo de España para curar locos.

HOSPITAL de San Ermonigildo: Fundòle el Cardenal, Arçobispo de SEVILLA, don Iuan de Cervantes.

HOSPITAL de la Sangre: Fundòle el Marques de Tarifa, don Pefafan de Ribera, y su consorte, doña Catalina de Ribera.

HOSPITAL de San Cosme, y San Damian, en el se curan bubas: Es Patron el Cabildo de la Santa Iglesia.

HOSPITAL del Amor de Dios, en el se curan calenturas.

HOSPITAL de los Desamparados.

HOSPITAL Casa de Ierusalen para convalecientes.

HOSPITAL de nuestra Señora de la Paz, donde se curan incurables.

HOSPITAL de Santa Marta, para hombres honrados: Fundòle D. Fernando Marmolejo, Canonigo de la Santa Iglesia.

HOSPITAL de San Bernardo, para hombres, y mugeres q̄ se vieron en bien, y vinieron a pobreza.

HOSPITAL, y casa de Niños de la Doctrina, huerfanos.

HOSPITAL, y casa de Niños perdidos.

HOSPITAL de la Misericordia, casa donzellas, rescata cautivos, cura enfermos, y otras muchas buenas obras.

LA renta destos Hospitales, y obras pias, llega à mas de ciento, y cincuenta mil ducados.



CIVDADES ILVSTRES DEL
ARZOBISPADO DE SEVILLA LA
CIVDAD DE ECIJA.



ANTIGVAMENTE tuvo Iglesia Cathedral, y fuerò sus Obispos, San Crispino, y San Cipriano, Gaudencio, Pegasio, San Fulgencio, Albencio, Estefano, Teodulfo, Nasibardo Arbidio, y Beato. Esta es vna grandeza fuya; y otra el aver sido hijo desta Patria, el DIVINO HIEROROTEQ, que fue el primer Obispo de Segovia.

OT R A sea el tener por hijos a San Pedro Ilustre Sacerdote, y a Sã Vuitre-Mundo, valeroso mancebo, que padecieron en Cordova en la persecucion Arabiga.

SE A otra el aver predicado en ella el Apostol San Pablo, que le tiene por Patron, y averse aparecido en ella en 20. de Febrero, de 1436. años, y por medio de vn moço, que se llamava Antonio de Carmona, hijo de Diego Fernandez de Carmona, notificò a la Ciudad, estando junta en su Ayuntamiento, de parte del Apostol, que Dios queria castigar a esta Ciudad, porque no guardavan los dias Santos de los Domingos, y Fiestas, ni los Santificavan, tambien, porque consentian muchos juramentos, y blasfemias, y no davan limosnas a los pobres, y por otras culpas, y pecados, y para que fuesse creydo le enlaçò los dedos de las manos, de manera, que para que bolviessen en su postura antigua, fue menester vn milagro que Dios obrò a la vista de todo el Pueblo, y de alli adelante Ecija fue otra en santificar las Fiestas, y en corregir juramentos, y blasfemias, y en fer mas caritativos, y piadosos con los pobres.

OT R A grandeza fuya, es el aver fundado en ella Santa Florentina aquel celebre Convento, de adonde salieron para el Cielo tantas Virgines, Martyres, y Prudentes, sin los demas Conventos de Religiosos, y Monjas que la dan honra con exemplo de vida, y con la ensenança de predicacion, y doctrina, su nobleza es mucha, y sus Varones Ilustres, en paz, guerra, y gobierno vn sin numero.

LO s frutos de su tierra son tãtos, y tan abundantes, q̃ muchos años ha importado el diezmo del azeyte ochenta mil arrobas, y de los demas frutos otras grandes cantidades: Otra grandeza fuya es el aver tenido por hijo a Geronimo de Aguilar, que llevò Dios por varias cosas al Nuevo Mundo de las Indias, para que fuesse instrumento de la salvacion de muchos: Deste suceso, y de las grandezas desta Ciudad, y de lo mucho que fue en los Imperios del Romano, Godo, y Arabe, escrivio vna Historia, con elegante, y erudito estilo, el muy Venerable Padre Martin de Roa, de la Compañia de I E S V S, que me ha prestado lo poco que dexò escrito.

CIVIDAD DE OSVNA.

CA B E Ç A de Dignidad Ducal, tiene Iglesia Colegiata, y Vniversidad de letras, y es la segunda que tiene el Andaluzia, fundada, y favorecida por la piedad, y grandeza de sus Inclitos Señores Duques de Osuna.



CIVIDAD DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.

DESTA Ciudad tomó posesion la Magestad Catolica del Rey don Felipe Quarto, por justas, y muy razonables causas, que se originaron en el Año 1640, quando el Tirano de Portugal, Duque de Bragança, violando las Leyes de juramentos, hechos a su Rey, se levantò con el Reyno. Tomò esta posesiõ, en nombre de su Magestad, don Bartolome Morquecho, de su Consejo, en el mes de Agosto, del año 1645. Puso justicia, y Ministros para su mejor gobierno. Y al Duque de Medina-Sidonia, de quien era San-Lucar, la Magestad del Rey le mandò recoger en Tordefillas, por el tiempo que fuese la su merced: Los misterios, y tratados desta Historia se sabrán quando se llegare a escribir del levantamiento de aquel Reyno, y de los que fueron complices, invocando armas, y Armadas, enemigas de la paz publica, y Religion Catolica destos Reynos de Castilla; y basta esto desta Ciudad, donde vienen a parar las inmensas riquezas de las Indias.

EL que manifestó el tratado de lo que se iba previniendo, para levantar nuevo Rey en las Coronas de Andaluzia, se llamava Francisco Sanchez Marquez, natural del Puerto de Santa Maria, a quien el Rey hizo merced de Habito de Santiago, y de Consejero de su Consejo de Hazienda, y otras mercedes bien merecidas.

CIVIDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA.

TIENE Iglesia Colegial, y por hijos a tres Ilustrissimos Martires S. HONORIO, S. EVTIQVIO, y S. ESTEVAN: Adornanla vistosos Edificios, y muchas Familias Nobles: Los frutos de la tierra son infinitos, y la Mar le dà pescado en abundancia: y se crien buenos cavallos. En sus campos se dio aquella memorable batalla, donde quedó vencido de los Moros el Rey don Rodrigo, acabando el Imperio de los Godos, tan venerado, y temido en otro tiempo.





VARONES
ILVSTRES
QUE HATENIDO LA S. IGLESIA
DE SEVILLA.

SANTOS.

SAn Laureano, Arcediano de Sevilla.
San Felix, Arcipreste, y Arçobispo de Sevilla.
S. Abundio Martir., Arcediano de Sevilla.

CARDENALES.

Don Iuan de Cervantes, Cardenal, Arcediano, y Arçobispo de Sevilla.
Don Bernardino de Caravajal, Cardenal, murio Obispo de Plasencia, fue Chantre desta santa Iglesia.
Don Pedro Gomez Barroso, Prior, Cardenal, y Arçobispo de Sevilla.
Don Lorenzo Puteo, Cardenal, Maestro de la Escuela, Obispo de Pistoia.
Don Francisco Armelino, Canonigo, Cardenal, y Legado de la Sede Apostolica.
Don Cintio Aldrobandino, Arcediano de Xerez, y Cardenal.
Don Iuan Tavera, Chantre, Cardenal, Arçobispo de Santiago, y Toledo, y Inquisidor General.
Don Pedro Deza, Canonigo, Presidente de Granada, Valladolid, Cardenal de Roma, fundò en Toro el Convento de Carmelitas Descalços.
Don Bernardo de Roxas Sandoval, Canonigo Cardenal, Arçobispo de Toledo, e Inquisidor General.

Don Alonso de la Cueva, Arcediano de Niebla.

Don Gil de Albornoz, Canonigo Cardenal.

Don Baltasar de Mascofo, y Sandoval, Canonigo, Cardenal Obispo de la e, y Arçobispo de Toledo.

**PATRIARCAS, Y
ARZOBISPOS.**

Don Alonso de Mançanedo, Canonigo, Auditor de Rota, Patriarca de Ierusalen.

Don Alonso de Fonseca, Dean Arçobispo de Santiago.

Don Cristoval de Rojas, y Sandoval, Arcediano de Xerez, Arçobispo de Sevilla.

Don Pedro de Toledo, Canonigo, Limosnero de los Reyes Catolicos, primer Obispo de Malaga, despues de ganada, y Arçobispo de Granada.

Don Iuan de Guzman, Racionero Arçobispo de Bari, en Italia.

Don Iuan de Fonseca, Arcediano, y Canonigo, Arçobispo Rosano.

Don Andres de Bobadilla, Canonigo Arçobispo de Zaragoza.

Don Fernando de Andrada, y Soto Mayor, Canonigo, y Arcediano de Eziya, Arçobispo de Santiago.

Don Gonçalo de Ocampo, Arcediano de Niebla, Arçobispo de Lima.

Don

Don Pedro de Villa Gomez, Canonigo, Arçobispo de Lima.

OBISPOS.

Don Iuan Vazquez de Cépeda, y Tordefillas, Arcediano de Sevilla, Obispo de Segovia, y Maestro del Rey don Iuan el II.

Don Diego Ramirez de Guzman, Deán, Obispo de Catania en Sicilia.

Don Rodrigo Sanchez, Dean, Obispo de Oviedo, y Palencia, escribió la Historia de los Reyes de España.

Don Iuan de Castilla, Dean, Obispo de Salamanca, y Presidente de Castilla.

Don Diego de Muros, Arcediano de Carmona, Obispo de Oviedo, Fundador del Colegio de S. Salvador de Oviedo, en Salamanca.

Don Francisco de Santillana, Canonigo, Obispo de Osma, Embaxador en Roma.

Don Francisco Tello Sandoval, Canonigo, Obispo de Osma, y Palencia.

Don Iuan Manuel, Canonigo, Obispo de Zamora, y Sigüenza.

Don Iua de Morales, Canonigo, Obispo de Oviedo.

Don Alonso de Segura, Dean, Obispo de Mondoñedo.

Don Francisco de la Fuente, Racionero, Obispo de Avila, y Cordova.

Don Geronimo Suarez, Racionero, Obispo de Mondoñedo, y Badajoz, Presidente del Consejo de la Emperatriz doña Isabel.

INQUISIDORES.

Don Andres de Alava, Arcediano, y Canonigo del Consejo, Supremo de la Inquisicion.

Don Diego de Cartagena, Arcediano de Sevilla, fue de los primeros Inquisidores, que tuvo la Inquisicion de Sevilla.

Don Iuan Federic, Canonigo, Inquisidor de Sevilla, Camarero secreto

del Santissimo Papa Urbano, que tuvo su gracia: la Magestad de Felipe IIII. por vn señalado servicio que le hizo en la Corte Santa, le hizo merced de honrar a tres hermanos suyos con Habitos Militares.

Doctor Villa Gomez, Canonigo Doctoral, Inquisidor de Sevilla.

Don Diego de la Fuente, y Pereda, Canonigo, Inquisidor de Lerena, Sevilla, y Granada.

Don Iñigo de Liciniana, Canonigo, Inquisidor de Sevilla.

Don Iuan de Ribera, Canonigo, Inquisidor de Cordova.

Mateo Vazquez de Leca, Canonigo, Secretario de la Magestad de Felipe II. y del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion.

Don Iuan Ortiz, Sotomayor, Racionero, Inquisidor de Sevilla.

Don Francisco de Rioxa, Racionero, Inquisidor.

Don Andres Gasco Mastrescuela, y Canonigo, Inquisidor de Murcia, y Sevilla.

Don Iuan Diaz de Lobera, Canonigo, Inquisidor de Sevilla.

D. Mateo Vazquez de Leca, Canonigo, y Arcediano de Carmona, Accruido defensor de la Concepcion Purissima de nuestra Señora. Puso a Roma con particular comision, y licencia de la S. Iglesia, y Orden de la Magestad del Rey D. Felipe IIII. para que en tan santo negocio le asistiese su Embaxador en, que gastò diez años de tiempo, y de su hacienda mas de 40000. ds. y en honra de N. Señora dà cada año 400. ducanos para criar los niños expositos, y mas de ocho mil, en pocos años, en provecho de la Republica: En su Iglesia dotò la solemnidad del Santissimo Sacramento, con su oración, y asistencia de todas las horas del dia, y Sermones, que se predicaren en ellos. Vive en este año 1646. y viva muchos.

SEÑORES DE TITULO que ha tenido Prebendados la S. Iglesia de Sevilla.

Don Diego de Cordova, Dean, Marques de Armuña.

Don Pedro de Zuñiga, Marques de Villa Manrique, Canonigo, Virrey de la Nueva España.

Don Gaspar de Guzman, Conde de Olivares, Canonigo, y Arcediano Ezija, que fue el que todos sabemos,

Don Pedro de Roxas Niño, Arcediano de Niebla, Conde de Mora, Mayordomo de la Reyna doña Isabel de Borbon, del Principe, y de su hermana, y Conservador de Italia, imprimio Discursos Ilustres, Historicos, y Genealogicos.

Don Diego de Guzman, Marques de Maenza, Arcediano, y Canonigo Sumiller de cortina del Rey don Felipe III.

Don Iuan de Bracamonte, y Zapata, Arcediano de Xerez, y Canonigo Marques de Fuente el Sol.

Don Iuan de Guzman Mastrescuela, Marques de Cardenosa,

Don Iuan de Cordova Centurion, Canonigo, Marques de Almuña.

CONSEIEROS, Y Ministros Reales.

Doctor don Fernando de Menchaca, Canonigo, del Consejo Real de Castilla, Dotó en esta Santa Iglesia renta para casar veinte donzellas, escribió cōtrouersias del Derecho, y de Sucesionibus.

Don Garcia de Sotomayor, Prior de las Hermitas, Oidor de Valladolid,

Don Fernando de Medina, y Zayas, Racionero, Oidor de Sevilla, y del Consejo de Indias.

Don Lorenzo de Cordova, Canonigo, Oidor de Sevilla.

Don Francisco de Borja, Canonigo, del Consejo de Ordenes.

Don Iuan de Fonseca, Maestrescuela, y Canonigo, Sumiller de cortina del Rey don Felipe III.

Maestro Fernandez de Toledo, Arcediano de Niebla, Medico del Rey don Enrique el III. Capellan Mayor de la Capilla Real de Toledo, del Consejo del Rey don Iuan el Segundo: Del dize la Historia, que fue insigne Astroiogo, y que dotó en la Santa Iglesia de Toledo la Capilla de san Iuan, y añade que hizo vn grandioso testamento.

Alonso Gonçalez Gallego, Chantre, Embaxador en la Corte de Aragon, por el Rey don Alonso Vndecimo.

En Priuilegios del año 1288. halló vn Dean de Sevilla, sin expresar su nombre, con titulo de Chanciller Mayor del Rey don Sancho el III.

ESCRITORES, Y CATEDRATICOS.

Don Gonçalo Marin Ponze de Leon, Canonigo, escribió vn libro, contra Leonardo V. Baramundo Hereje Calvinista; traduxo de Griego en Latin tres Epistolas, que es escribió S. Teofaniso, Arçobispo de Nicea.

En la primera, exhorta a los Nissenos, que no comuniquen con Herejes. La segunda a todos los Christianos, exhortandolos a la paciencia. La tercera de la grandeza de la Dignidad Sacerdotal; y vn tratado de S. Epifanio, que le intituló, Fisiologiū.

Murio Canonigo de Toledo, y Arcediano de Guadalaxara.

Don Manuel Sarmiento de Mendoza, Canonigo de Pulpito, escribió vn libro con titulo de Milicia Euangelica, y otro de Immunitate Ecclesiastica.

El Doctor Alonso Garcia Matamoros,

otros, Canonigo, Gatedatico de Prima de Retorica en Alcalá, escribió vn libro de Academijs, & viris Doctis Hispanie. Otro de Formando Stilo. Otro de Metodo concionandi, y otras Obras de erudicion, y provecho.

El Doctor Rodrigo Fernandez de Santa Ella, Arcediano de Reyna, y Canonigo, escribió, por mandado de la Reyna Católica, vn Vocabulario Eclesiastico: Y fundó en Sevilla el Colegio de Santa Maria de Iesus, que ha dado a España Varones muy excelentes en virtud, y Letras.

El Doctor Fernan Diaz de Oxeda, Canonigo, escribió de Incompatibilitate beneficiorum.

El Doctor Lucas de Sofía, Canonigo, escribió vn tomo de Passione Domini, y vn tratado en forma de memorial, para que en las Iglesias aya lugares separados para hombres, y para mugeres, y dotó en su Iglesia el sermón de la Passion, que se predica al amanecer del Viernes Santo.

El Doctor don Alonso Arias de Reynoso, Canonigo, Oracion Panegirica, gratulatoria, erudita, y curiosa: dedicada, en nombre del Cabildo de la Santa Iglesia, a la memoria perpetua del Santissimo Urbano VIII. por la gracia, y justicia que les guardó, en la conservacion de sus antiquissimos, y verdaderos derechos. Esta Oracion está escrita con elegante eruditione, curioso, y Religioso estilo.

Doctor Francisco Pacheco, Canonigo, Varon erudito, y pio: escribió vn Catalogo de los Arçobispos de Sevilla, con muy elegantes elogios, que están en la Ante-Sala del Cabildo.

Don Pedro Velez de Guevara, Canonigo Doctoral, escribió vn libro muy elegante sobre los Topicos de Marco Tulio.

Don Francisco de Melgar, Canonigo Doctoral, escribió vn tratado por el Patronato de Santiago en España, y otro por las primicias, que pertene-

cen a los Curas del Arçobispado de Sevilla. Fundó vn Convento de Religiosos Descalços de S. Francisco en la Puente de don Gonçalo, su Patria, y dexó por herederos de su hacienda a los niños expósitos de Sevilla.

FUNDADORES, y Dotadores de obras Pias, y Varones Ilustres en virtud, y li- mosnas.

Doctor Martin Gasco, Canonigo, y Maestroescuela; fundó en Salamanca el Colegio de Santa Maria Magdalena.

Don Fernando Marmolejo, Arcediano de Ezija, y Canonigo; fundó el Hospital de Santa Marta; en que se dan 53. raciones a otros tantos pobres, que se les da todo lo que han menester, para comer cada dia.

Andres de Segura, Racionero fundó en el año 1571. el Convento de nuestra Señora de la Paz de Religiosas de la Concepcion.

Don Juan de Noboa, Tesorero, y Canonigo edificó, y dotó con 4. Capellanes, la Capilla de nuestra Señora del Rosario, en la Santa Iglesia de Orense.

Rodrigo de Solis Canonigo: Fundó la Capilla de Santa Barbara, y en ella dos Capellanias.

Don Pedro Sanchez, Dean, dotó la Capilla de Santa Maria Madelena.

Don Pedro de Gaona, Canonigo, Varon de señalada virtud, dio su hacienda al Convento de Monte de Religiosos Minimitos; y dexó el Canonieato; por vivir, y morir en soledad.

Licenciado Pedro de Yébenes, Canonigo; fundó vn dote de 400. ducados para casar vna donzella de su linage.

El Licenciado Antonio Sanchez de Carmona, Canonigo, dexó dos dotes para casar dos donzellas, naturales de Moron.

Licenciado Barrolome de Segura, Racionero, dexo dotes para deudas de su linage, naturales de Fuente del Canto. Los Molares, Vtrera, y otras partes, dotes de a cien mil maravedis, y otros de diferentes dotaciones, y dos estudiantes en Salamanca, cō treinta mil maravedis cada año, y para graduarse.

Licenciado Iuan Manuel Suarez, Canonigo; fundò vn Patronato de seiscientos ducados, para casar en cada año deudas de su linage.

Pedro de Santillan, fundò la Capilla de S. Gregorio; y siete Capellanas, fue Canonigo.

D. Luis de la Puerta, Arcediano de Reyna, y Canonigo, dotò 20. prebendas para 20. estudiantes pobres, que estudien en Salamanca, naturales de Baeza, Sevilla, Moron, y Carmona.

El Doctor Iuan de Castañeda, Racionero: dos prebendas de estudiantes en Sevilla.

El Licenciado Diego de Ribera, Canonigo dotò dos Capellanas del Coro, y renta, para que estudien 4. estudiantes en Scvilla.

Dō Geronimo Zapata Guevara, Arcediano de Reyna, y Canonigo dexò toda su hacienda para obras pias en cãtidad de 4000. ducados, parte para Capellanas del Coro, parte para pobres ciegos a 50. ducados cada vno; fundò la fiesta de san Francisco Xavier, con Procecion, y Sermon; dos Capellanas en Sãtiago, y vna en Siguença, por aver sido Prevendado en estas Iglesias.

Don Francisco de Monsalve, Dean, y Canonigo, dotò la fiesta de S. Antonio de Padua, con gran solemnidad, dexandola dotada, para que todos los Ministros mayores, medianos, y menores gozen de sus munerales; y solicitò cō su presencia en la

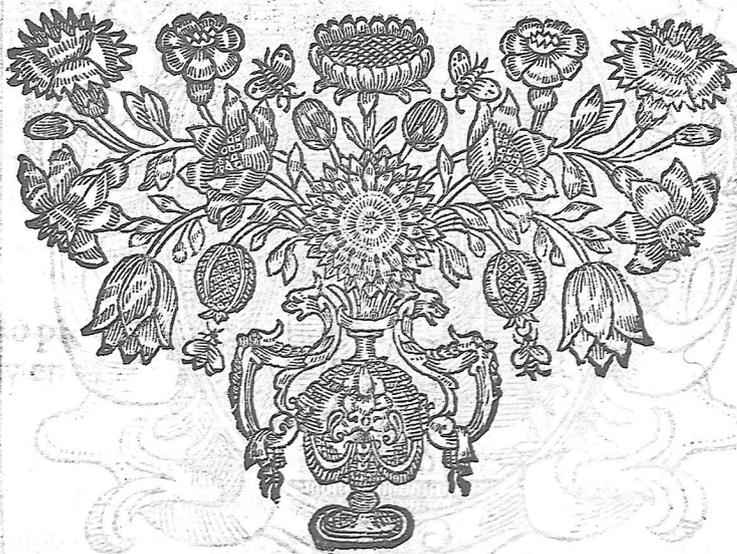
Corte la Canonica cion del Santo Rey don Fernando.

Agustin Pinelo, Canonigo, Varō de vida muy fanta, y muy señalado en oracion ayunos, y penitencias, quarenta mil ducados, que heredò de sus pasados, y cinco mil que tenia de renta, lo dio todo de limosna, y quando passò a mejor vida no valia su hacienda quinientos ducados.

El Hospital de san Bernardo le fundò vn Racionero desta Santa Iglesia, que ay noticia de su buena obra, y no la ay de su nombre, dexo renta, para que se dè sepultura a los que mueren por justicia.

De vn Diacono desta santa Iglesia, que no declara su nombre Fray Alonso de Espina, Religioso de la Orden de san Francisco, en el libro que imprimio, con titulo de Fortalitium Fidei pagina, 227. dize, que vn Diacono desta Santa Iglesia, persona de medianos estudios, de virtuosa, y loable vida, predicando vn dia en su Iglesia contra los errores de los Indios, y modo de proceder, de sus vidas, y pecados inormes, que cometian, y el aver edificado de nueuo, Sinagogas, contra lo acordado en los Sagrados Canones, persuadido de sus razones, y zelo, el Pueblo se levantò contra ellos, y mataron mas de seis mil Indios, en aquel dia, derriaron sus Sinagogas, y les tomaron sus haciendas enojose el Rey don Enrique, y vino, y castigò a muchos culpados en el desorden, que con buen zelo (aunque imprudente) tuvieron: porque el castigo tocava a la Iglesia, y al Rey, y no al Pueblo; y esto passò rã adelante, que lo mismo hizieron otras Ciudades de España, y allende el mar en las Islas de Mallorca, y Cerdeña dize q̄ sucedio en el año onze de la edad del Rey don Enrique el Tercero. Hasta aqui el Fortalitium Fidei.

EL ALFA deste CATALOGO de tanto VARON ILVSTRE , fueron TRES SANTOS , sea el OMEGA el que merece, por la Santidad de su Virtud y meritos, dignamente, los honores de ser Beatificado, y contado en el numero de los que gozan de la Divina Vision, en la Bienaventurança: Este es el MVY VENERABLE SACERDOTE, HERNANDO DE CONTRERAS , admirable en vida , y Predicador Evangelico , de vida Apostolica , y Santa: Fue Capellan desta Santa Iglesia: Passò al Africa , donde padecio muchos trabajos: Convirtio muchos Moros, y Iudios: Bolvio a España , y dandole el Obispado de Guadix, no le acetò. Passò al Cielo, acompañado de sus buenas obras, en 20. del mes de Febrero, del Año 1598. Y el Cabildo de la Santa Iglesia le dio sepultura en ella entre los dos Coros: Y le puso vn elegante Epitafio: Y trata de su Canonicacion.



ARMAS
DE LA ILVSTRISSIMA
Y
NOBILISSIMA CIVDAD
DE
SEVILLA





ARZOBISPOS QUE HATENIDO

LA S. IGLESIA DE SEVILLA, DESPVES QUE SE GANO DE MOROS.



L PRIMER Arçobispo que tuvo la Santa Iglesia de SEVILLA, electo, y no Consagrado, que la governò con titulo de Administrador, fue el INFANTE DON FELIPE, hijo del REY DON FERNANDO el SANTO, y de la Reyna doña Beatriz, su primera muger: tuvo las Abadias de Covarruvias, y Valladolid, fue Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo: y tuvo por Maestro a su Arçobispo don Rodrigo Ximenez Rada: Passò a Paris, que en aquel tiempo, y muchos años despues, fue la Atenas de toda la Christiandad, por la eminencia de sus estudios, y multitud de hombres Sabios: En esta Escuela tuvo por Maestro el INFANTE DON FELIPE, a Alberto Magno, gran Filosofo, y Teologo.

su Gobierno como administrador esta Santa Iglesia, con el parecer, y Consejo de don Reimondo, Obispo de Segovia, dio forma en las cosas della señalò prevendas, y sirvientes, y les dio estatutos para su mejor gobierno, y en el año 1263. dexò la administracion à instancia de su hermano el Rey don Alfonso el Sabio, y la causa fue, que como la Reyna doña Violante no le dava hijos, que fuesen herederos de sus Coronas, y Reynos tratò de dexar a la Reyna, y de casar con doña Cristiana, ò Cristiana, hija del Rey de Noreña, pidiola, y dize la Historia, que el Rey la dio de buen grado, y quando llegò a Castilla la Reyna, doña Violante se avia hecho preñada, del que fue Rey don Sancho Quarto de los deste nombre, y dize mas la Historia, q̄ el Rey ovo gran verguença de la tornar a embiar a su Reyno, y rogò a su hermano el

INFANTE DON FELIPE dexasse la Clerecia, que era electo de la Iglesia de SEVILLA, è casasse con ella, certificandole que le daria tal parte en el Reyno, con que pudiesse vivir como quiera: Vino en ello el Infante, y celebrò el casamiento, mas el Rey no cumplio lo prometido, de que se originaron grandes daños en el Reyno, y aunque murio en breves dias doña Christiana, no murieron las dissensiones, y guerras, que el escribirlas no pertenece al instituto de nuestro Teatro Eclesiastico: Murio en Sevilla, y està sepultada en san Felices de Amaya, de la Orden de Calatrava, que oy està en la Ciudad de Burgos.

FRAY Alonso Fernandez, Religioso de la Orden de los Predicadores, en su concertacion Predicatoria, en el Catalogo de los Confessores de Reyes, que ha tenido esta Religion Sagrada, dize que el REY DON FERNANDO EL SANTO eligio por Arçobispo de SEVILLA, a su Confessor fray Domingo de Segovia, Discipulo de Santo Domingo, y que no acetò la gracia, y favor del REY.

El que dà principio a la sucesion de los Arçobispos de la Santa Iglesia de SEVILLA, despues de aver estado cautiva, obedeciendo al Sarraceno barbaro 534. años, que fue redimida, y puesta en la libertad que la gozaron aquellos grandes Soles de su Iglesia, los ISIDROS, y LEANDROS, y otros de su primitiva Iglesia: Fue.

DON RAYMVNDO LOSANA.

V NICO deste nombre: Tuvo por Patria a la ciudad de Segovia, y por padres a Hugo de Losana, y a doña Ricarda, y fue baptizado en la Parroquia de san Gil: Deste Prelado dize el Padre Mariana en el 1. tomo de su Historia General de España, lib. 13. cap. 7. que siendo muchacho tuvo pendencia cõ vn hermano suyo, y con vn cuchillo de cortar plumas le sacò vn ojo, para absolverse desta irregularidad, y alcãçar dispensaciõ passò à Roma, y en ella se hizo muy erudito, y Letrado, bolvio a España, y cõ los arreos de estudios, virtud, y vida, fue llamado, y escogido por Secretario del Rey D. Fernando el III. y por Confessor de su alma, y a poco andar por Obispo de su Patria Segovia, y della promovido para la Arçobispal de SEVILLA: Con el cõsultò el REY SANTO el fundar, y dotar la Santa Iglesia de SEVILLA, y que su primer Arçobispo fuesse, con titulo de Administrador, el INFANTE DON FELIPE, que tuvo por suceffor a don RAYMVNDO que se hallò, con otros Obispos, en la primera entrada que hizo el REY SANTO, como vitorioso, y triunfador, llevando delante los Estandartes de la FE CATOLICA: Entraron con el Rey los

Iluf.

Ilustrísimos Confesores, S. Pedro Gonçalez Telmo, El Beato Fray Domingo, Discipulos del glorioso Patriarca Santo Domingo: San Pedro Nolasco, primer General de la Orden de nuestra Señora de la Merced; los Infantes don Alonso, don Fadrique, don Enrique, don Felipe, don Sancho, don Manuel: el Infante don Pedro, hijo del Rey de Portugal, el Infante don Alonso de Aragon, y los Obispos de Avila, Astorga, Cartagena, Coria, Cordova, Iáen, Palencia, Cuenca, Segovia, y Marruecos, y los Maestres de Santiago, Calatrava, y Alcántara, y los Prioros de san Iuan, y de los Templarios, y con ellos la Nobleza, y gente que se hallò en la Conquista desta poderosa Ciudad.

DIXO la primera Missa don Gutierre, Arçobispo de Toledo, bendixo la Mezquita presentes los Obispos, y Grandeza de la Corte.

VIVIENDO el Infante don Felipe en la administracion, el Obispo don Raymundo governava lo temporal, y espiritual de la Dignidad, erigio Dignidades, Canonicatos, y prevendas, y quanto fue menester para el servicio de tan gran señor.

LLEGO la hora de paasar del mundo al cielo el alma del bienaventurado Rey don Fernando, diole el Viatico el Obispo don Raymundo, dixo la Missa, y predicò en las honras del difunto.

PASSADO vn buen espacio de tiempo, el Infante don Felipe dexò la administracion del Arçobispado, por lo q̄ ya queda escrito, y el Arçobispado se dio al Obispo don Raymundo, que acabò de perficionar el estado de su Iglesia: fundo en ella la Capilla de Santiago, y dotò en ella vna Capellania: fundo el Convento de Canonigos Reglares del Puerto de Santa Maria, y en SEVILLA la Parroquia de san Gil, y a las demas las señalò rentas, y numero de sirvientes.

EN su tiempo se manifestaron en SEVILLA los Cuerpos de las Santas Virgines, y Martires, Iusta, y Rufina, que los colocò con Religiosa pompa, en el lugar que tienen, y las Cabeças las embiò a su Patria Segovia, y della las llevò don Iuan de Tordefillas, Obispo desta santa Iglesia al Convento de Santa Maria de Aniago, de Religiosos Cartuxos, que viviendo avia fundado, y es vno de los Ilustres, que tiene el Obispado de Valladolid.

EN Segovia su Patria, reedificò la Parroquia de san Gil, donde recibio el Baptismo: en la Catedral fundò dos Capellanias, vna por el Santo Rey don Fernando, y dize, que la fundò, *Por las grandes mercedes que hizo à Nos, fiando de Nos el cuerpo, y alma.* Y otra por los Serenísimos Reyes, y cinco Aniversarios por los mismos, y dos por las Reynas doña Beenguela, y doña Beatriz, y el quinto por si mismo.

FUE testamentario del Rey don Alonso el Sabio, que en vna clausula de su testamento manda que se lleve al Pontifice Romano vna copia del.

ESTE Prelado bendixo, y puso la primera piedra en la Iglesia de S. Ana de Triana, a ruego del Rey don Alonso el Sabio, sollicitado de vn milagro que Dios obrò con el, por la intercessiõ, y meritos de la gloriosa Santa Ana; y el caso le refiere vn testimonio, que se guarda en esta Iglesia, que dize afsi.



EL NOBLE Rey don Alonso estando doliente de sus ojos, de muy gran dolor, saliosele el ojo derecho del casco, è prometio a la Virgen N. Señora de hazer aqui vna Iglesia, que la dixesse Santa Ana, Madre de Nuestra Señora Santa Maria, è luego en esta hora se le tornò el ojo sano, y en su lugar; y el Noble Rey don Alonso, quando vido tan grandissimo milagro, que biciera Nuestro Señor Dios, vino a este lugar, è pregunto a los vezinos de Triana, como no facian aqui Iglesia, y ellos dixerõ, Señor, agora la queremos facer, è preguntoles, como la querian poner nombre, ellos dixerõ, Señor, queremos que le digan Santa Maria, estonces dixo el Noble Rey don Alfonso: Yo tengo por bien, y es mi voluntad de facer aqui vna Iglesia, a honor de la Bienaventurada Señora Santa Ana, Madre de Nuestra Señora la Virgen Maria, a quien yo soy tenuto de seruir, è porque yo he bien, è por quanta ayuda me face, que sin ella yo non podria acabar lo que pido al su precioso Hijo, Nuestro Señor: Estonces dixerõ los Jurados è los hombres buenos, vezinos de al Colacion: Hagasse, Señor, lo que vos mandaredes: Pero, Señor, que vos demandamos de merced, que lo sepa antes, q̄ bagamos la relacion a el señor Arçobispo: Eluego fue el Noble Rey a las casas del señor Arçobispo don Ramon, su Compadre, Padrino del muy Noble Rey don Sancho, è rogòle, que por su amor, cavalgasse, è passasse aqui a Triana, è que bendixesse aquesta Iglesia; y el señor Arçobispo don Ramon, por su ruego, lo fizo, afsi, y bendixo este Santo Templo, y luego fizo, è establecio esta Vocacion, a loor, y alabança de la Bienaventurada Señora Santa Ana.

Hasta aqui la Historia de SEVILLA, lib. 4. cap. 8. pag. 111. col. 1. que la escrivio Alonso Morgado.

EN el año 1285. a 6 de Diciembre pario en SEVILLA la Reyna doña Maria, muger del Rey don Sancho, al que despues fue Rey don Fernando el Quarto. Baptizòle en su Iglesia el Arçobispo; que despues de averla governado loablemente, murio en el año 1288. y su Cabildo le dio en ella sepultura; y passados algunos años fue trasladado su cuerpo a la Parroquia de San Gil de Segovia, donde yaze con sus padres; y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.



Gloria RAIMVNDI, perlustrans climata Mundi,
 Eiusdem nomen, & felix prædica nomen.
 Segoviæ micuit Pastoris culmine pridem,
 Hispalis ARCHIEPISCOPVS factus, modo floret ibidem,
 Templum dotavit præfens, ac ædificavit.
 Præful factus RAIMVNDVS, quo est tumulatus,
 Ipsiùs Hugo pater, Ricarda; mater,
 Presbiter ipse pede, quos calcat marmoris æde:
 Hæc loca fundavit proprijs, fundata paravit,
 Præful expensis RAIMVNDVS Segoviensis.
 Hos fundamentum Sanctum tenet ossa Parentis.
 Præfulis, matris sunt Hugo, Ricarda vocatur,
 Claruit ex meritis eius Segovia pridem,
 Hispalis, & tandem fuit ARCHIEPISCOPVS idem.

ÆRA M. CC. LXXXVII.

LA Era es el año corriente: Y tuvo por Sucessor en la Sede de SEVILLA A.

DON GARCIA GVTIERREZ.

PRIMERO deste nombre. Don Pablo de Espinosa, Racionero, de la Santa Iglesia de SEVILLA, dize que ay noticia deste Prelado en el Libro de las dotaciones; y que en ella fundò vna por la salud de su alma; y añade, que desta Sede fue promovido para la de Toledo: No he hallado este nombre en el Catalogo de los Arçobispos de la Iglesia Primada. Morgallo en su Historia de Sevilla, dize, que a don Raymundo le sucedio en la Sede don Pedro. La verdad se ha de buscar en Privilegios de los Reyes destes tiempos, y quando la tuviere assentada dire lo que me han enseñado ellos. Tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN.

TERCERO deste nombre. Don Pablo dize, que fue primero Obispo de Cordova, y que en la Santa Iglesia de SEVILLA fundò por el descanso perpetuo de su alma: y dize que el Sucessor fue:

DON I A I M E.

VNICO deste nombre: Fue primero Obispo de Cordova, y pocos meses Arçobispo de SEVILLA: Fundò en su Iglesia vn Aniversario por el descanso dicho de su alma: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON SANCHO GONZALEZ.

VNICO deste nombre: Hallo que confirma Privilegios del Rey don Fernando el Quarto, desde el año 1292. hasta el de 1296. Murio, y està sepultado en su Santa Iglesia de Sevilla: Y tuvo por Sucessor A.

DON IVAN ALMORAVID.

QUARTO deste nombre: Confirma Privilegios: Vivía en el año 1302. Y tuvo por Sucessor A.

DON FERNANDO GVTIERREZ.

PRIMERO deste nõbre, que murio en 26. de Abril del año 1320. Y tuvo por Sucessor A.

DON IVAN.

QVINTO de los deste nombre, que llega su memoria hasta el año 1334. Y tuvo por Sucessor A.

DON FERNANDO TELLO.

SEGUNDO deste nombre: Erigio con su Cabildo, la Iglesia de San Salvador en Colegiata, y le donò los diezmos para diez Canonicos, y las tercias para el Abad: A la fabrica de su Iglesia le aplicò las penas de matrimonios mal contraidos, y las de los sacrilegios, y la tercera parte de la manda de los testametos: Murio en el año 2341. y està sepultado en la peana del Altar Mayor del Sagrario: Y tuvo por Sucessor A.

DON IVAN.

SEXTO de los deste nombre: Vivía en 1. de Março del año 1350. Y tuvo por Sucessor A.

DON NUÑO.

VNI CO deste nombre: En los años 1351. celebrò Sinodo Provincial, en que asistieron, don Sancho, Obispo de Cadiz, y dō Fr. Alvaro Pelagio, Obispo de Silves, Autor del libro, que intitulò de Plantu Ecclesiæ, y con ellos mucha Clerecia: y dize Christoval Nuñez, Capellan Real, en sus Notables: Que el Arçobispo dio Privilegio a los Canonigos de San Salvador de SEVILLA, para que no pagassen diezmos a su Cabildo: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO.

PRIMERO deste nombre, que murio en el lugar de Vnbrete, y dieronle sepultura en su Iglesia Arçobispal, junto a la del Arçobispo don Raymundo: erigio en ella los medios Racioneros, y los aplicò muchas fabricas, y prestamos: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY ALONSO DE VARGAS

Y TOLEDO.

PRIMERO deste nombre: Tuvo por Patria a Toledo, y por Padres a Iuan Alonso de Vargas, y a doña Mencia. Manifestalo el Epitafio de vn su hermano que yaze en el Convèto de S. Agustín de Toledo, cerca del Altar de san Ildefonso, que dize assi.



AQVI YAZE FERNAN ALFONSO DE VARGAS, QUE DIOS PERDONE, FIJO DE IVAN ALFONSO, Y HERMANO DE FR. ALONSO, ARÇOBISPO QUE FVE DE SEVILLA, E VASALLO DEL REY, E QVISTO DE TODOS LOS BVENOS. FINÒ DE EDAD DE 62. AÑOS, A 2. DIAS DE OTVBRE, ERA 1412. AÑOS.

FVE Religioso de la Orden de san Agustín, y tomò su Habito en el Convento que esta Religion tiene en Toledo: Estudio en la Vniversidad de Paris; en ella se graduò de Doçtor, tuvo Catedra, y leyo publicamente muchos años: Escrivio tratados sobre el Maestro de las Sentencias, alabados de Tritermio con señaladas palabras: Las Historias de su orden le celebran con los renombres de Sabio, y Santo.

LA Virtud, Letras, y Meritos le dieron su paga, y la Corona que merecia tal Sugeto, dandole el Obispado de Badajoz, por la intercesion del Cardenal don Gil de Albornoz, que se hallò con el en Italia, y le asistio en la recuperacion del Estado de la IESIA, quando el Cardenal hizo oficio de Legado, y de Capitan

General de sus Armas: el Obispo fue embiado por èl a la Cortè de Avignon, donde residia la Santidad del Pontifice, para que le significasse el estado de la guerra, y del exercito, necesitado de gente, y de vitualla; y que si con tiempo no se embiava el socorro de vno, y otro, se verian en gran peligro las Ciudades, que ya obedecian a la Iglesia, y que en lo que al Cardenal tocava, no faltaria a la obligacion de su sangre, y de su puesto, passando por las descomodidades que tray consigo la guerra: mas que ni el Capitan sin exercito no puede hazer empresas de honor y gloria, ni el Exercito se podia sustentar sin dinero, y municiones; y que el Cardenal se hallava en tanto estremo, que ya no tenia que empeñar, ni que vender: El Santissimo oyò lo que el Obispo le dixo, y vino bien despachado; y vno de los Tiranos que estava apoderado de Viterbo, rindio la Ciudad al Obispo de Badajoz, y a don Lope de Luna, Arçobispo de Çaragoza. De alli passò el Obispo al Territorio de Rimini, y le talò a fuego, y sangre. Ganò el Exercito del Cardenal a Macerata, y dize la Historia, que en esse dia merecieron gloria, y nombre el Obispo de Badajoz, y otros grandes Capitanes. En el Territorio de Secena hizo famosas empresas, y ganò a S. Angel, y Sabiñan: Tuvo grã parte en la ganancia, y entrega de Faença, porque el Tirano capitulò con èl lo conveniente para la libertad de su vida; y el Obispo quedò por Governador della, y afsi en esto, como en lo restante de la guerra, y adquisicion del Patrimonio de la Santa Iglesia el Obispo tuvo mucha parte en todo.

BOLVIO a España, y del Obispado de Vadajoz fue promovido para el Obispado de Osma, que la governo siete años, y fundò en ella, por el descanso perpetuo de su alma, algunos Aniuersarios.

DESTA Sede fue promovido para la santa Iglesia Arçobispal de SEVILLA, y murio en ella, aviendo la governado con loable memoria de su fama, y nombre, en 27. de Diziembre del año 1366. y està sepultado en su Iglesia en la Capilla de Santiago en vn sepulcro de marmol, que tiene el Epitafio siguiente.

*

AQVI YAZE DON FRAY ALONSO, POR LA GRACIA DE DIOS, ARÇOBISPO DESTA SANTA IGLESIA, DE LA MUY NOBLE CIVDAD DE SEVILLA, Y MAESTRO EN SANTA TEVLVIA. ESPIRÒ A 27. DIAS DE DICIEMBRE, ERA DE M. CCCC. IIII.

AÑOS.

QUE ES AÑO M. CCC. LX. VI.

EN

EN tiempo deste Prelado, en el año 1362. en Cortes que se celebraron en SEVILLA, fue jurado, el Infante don Alonso, hijo del Rey don Pedro el Iusticiero, por heredero vniuersal destes Reynos, que murio en la misma Ciudad, en Martes 18. de Otubre del 1363.

El Arçobispo tuvo por suceffor A.

DON PEDRO GOMEZ ALVAREZ ALBORNOZ.

SEGUNDO deste nombre, sobrino del Cardenal don Gil de Albornoz: Tuvo por Patria a Cuenca, y por padre a Fernan Gomez de Albornoz, Comendador de Montalvan: Dexò escrita la Peregrinacion de su vida en vn memorial que està en la libreria de la Santa Iglesia de Toledo, y dize en el, que en Miercoles 25. de Setiembre, del Año 1353. entrò a estudiar en Bolonia, y que a 10. de Otubre començò a oyr las Decretales, y que tuvo por Maestro en ellas a Paulo de Lia: En 28. de Iulio del 1361. recibio el grado de Doctor en la Iglesia de San Pedro, y en esse dia se dio el grado de Doctor a don Pedro de Toledo, que despues fue Obispo de Osma. En el año 1361. quinto Idus Aprilis, le ordenò de Corona, y Grados, en la Iglesia de San Pedro, el Obispo de Segovia, y en Sabado, quarto Idus Martij, le ordenò de Subdiacono, en Ancona, en la Capilla de Rocapapal, Fr. Iuan Obispo de Ancona, y en el mismo año le ordenò de Evangelio el mismo Obispo. En el año 1363. leyo Catedra de Decretales en la Vniuersidad de Bolonia: Estando en esta ocupacion, en que perseverò seis años, el Papa Urbano V. en 4. de Iunio de 1369. le dio el Obispado de Lisboa, y en este año, en 22. de Setiembre, le ordenò de Misa, en la Capilla del Colegio de Bolonia, el Obispo de Osma. En el vltimo de Setiembre le consagrò, en la Iglesia de Santo Domingo, el Cardenal Anglico Grimaldo, Obispo Albanense, hermano del Papa, y Legado de los Estados que tenia en Italia la Iglesia. En el año 1371. el Santissimo Gregorio XI. en Lunes 9. de Iulio le dio el Arçobispado de Sevilla: y dize que en el año 1372. en dia de Viernes, a la hora de Visperas, en 10. del mes de Setiembre partio de Bolonia.

EL mismo Pòtifice le dio el Capelo de Cardenal en la primera creacion que hizo, en el año 1371. y le dio el Titulo de Santa Praxedis. Murio a 2. de Iulio del 1374. en Aviñon, y alli quedò sepultado: Tuvo por Suceffor en la Sede A.

DON PEDRO GOMEZ BARROS O.

TERCERO deste nombre: Su Patria fue Toledo, fus Padres, Fernando Barroso, y doña Mencia Garcia Sotomayor: El Rey don Alonso Vndezimo, en cuyo tiempo se manifestó con milagros la Imagen del Santuario de Nuestra Señora de **GVADALVPE**, le presentó por primer Prior de aquella Santa Casa, y en el titulo dize.

*

PRESENTAMOS Per Prior al honrado, y sabio Varon, **D. PEDRO**, por la Gracia de Dios, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, amigo, y natural nuestro.

FVE Obispo de Cartagena en el año 1329. de que da fee vna carta del Rey don Alonso Vndecimo, para la ciudad de Murcia, en recomendacion del Obispo, su data en 3. de Agosto del 1329. Desta Sede fue promovido para la de Sigüenza.

EL Rey don Pedro en el año sexto de su Reynado, le mandò prender, que fue en el año 1355. y que le llevassen a la fortaleza de Aguilar de Campo: Tomòle quanto tenia, y los Castillos de la Dignidad Obispal, y los dio en guardia a Iuan Fernandez de Hinestrofa; y todo esto, porque seguia la voz del verdadero matrimonio de la Reyna doña Blanca.

DESTA prision resultò el poner entredicho en todo el Reyno, y el embiar el Santissimo Pontifice Inocencio VI. por su Legado al Cardenal Guillen, para tratar con el Rey de la cauta del matrimonio, y libertad del Obispo; y antes de tratar del matrimonio pidio al Rey diesse libertad al Obispo, y se lo concedio. Del Cardenal dize la Historia del Rey don Pedro, en el año sexto de su Reynado, cap. 19. Que el Cardenal era Doctor en Leyes, y hombre de buena conciencia, y de buena vida

EL Obispo, por escusar encuentros con el Rey (estando cerca) renunciò el Obispado y se pasó a Portugal, y en aquel Reyno fue Obispo de Coimbra, y Lisboa; y desta Sede fue promovido para la de **SEVILLA**.

EL Santissimo Pontifice Iuan XXII. le dio el Capelo de Cardenal, en la quarta creacion que hizo de Cardenales, en la ciudad de Aviñon, en el año duodecimo de su Pontificado, que fue el de 1327. en Viernes de las quatro Temporas de Adviento, y le dio el Titulo de Santa Praxedis, que fue el primero que tuvo. Benedicto XII. le dio el Obispado Sabinense.

PASÒ a la Corte del Pontifice, que la tenia en Aviñon, y en ella edificò vn Convento, de la sustàcia de su propia hazienda, y le dedicò a

S. Pra-

S. Praxedis, para que en el sirviessen a Dios Religiosas de la Orden de Santo Domingo, y pidieffen misericordia al Cielo para su alma, y para las de sus amigos, y bienhechores. Este Convento le profanò la Heresia, vsando con sus paredes sagradas las insolencias que vsò, y ha vsado con otros del mismo Reyno de Francia,

MURIÒ el Cardenal en Aviñon, y los suyos le dieron sepultura en su Convento, y a la memoria perpetua de su nombre le pusieron el Epitafio siguiente.



PETRVS GOMESII DE BARROSO, NATIONE Hispanus, de Civitate Toletana oriundus, ex Patre Fernando Petri, Milite de Barroso, & vxore eius, Mensia Garzia de Sotomayori. Qui cùm esset Episcopus Cartaginensis, per Sanctæ Recordationis Dominum Ioannem Papam XXII. fuit creatus Cardinalis, ad Titulum Sanctæ Praxedis. Deinde per Sanctæ Recordationis Dominum Benedictum Papam XII. fuit factus Episcopus Sabinensis. De bonis a Deo sibi collatis, pro anima sua, & benefactorum suorum, Ecclesiam istam, ac Monasterium fundavit. Et per Dei gratiam, quo ad fabricam complevit, & ibi suam sepulturam eligit ::::: Autem per suam misericordiam, cuius est perficere quod est ::::: Incrementum det ::::: Introduxit autem so ::::: so ::::: ::::: tibus missit ad Prulianum. Anno Domini 1345. vigesima prima Mensis Iulij, in Festo Sanctæ Praxedis.

AL Cardenal le dedico Fr. Alvaro Pelagio, Religioso de la Orden de san Francisco, y Penitenciario del Papa Iuan XXII. aquel notable libro *De Plantu Ecclesie*, que dize que le acabò de corregir la primera vez en el Algarve, en el año 1335. siendo Guardian de aquel Convento: La segunda vez que le corrigio, fue en el año 1340. estando en Santiago de Galicia. Fray Alvaro Pelagio fue discipulo de Escoto, y amigo intimo del Cardenal; y Obispo de Silves, en Portugal.

Tuvo el Cardenal por Sucessor en la Sede A.

DON FRVTO S PEREYLE.

VNICO deste nombre. Del no ay mas memoria, de que la Santa Iglesia de SEVILLA dize vn. Aniversario por el descanso perpetuo de su alma: Y tuvo por Sucesor en la Sede A.

DON GONZALO DE MENA Y VARGAS.

VNICO deste nombre: Tuvo por Patria a la Imperial Ciudad de Toledo, y por padres a Pedro Ruiz de Mena, y a doña Leocadia Alfonso de las Roelas: Estos padres le dà el muy Erudito Padre, Geronimo de Higuera, de la compañía de Iesus, en su Historia de Toledo. En otro Autor he hallado, que sus padres fueron Suer Gonçalez de Mena, y Iuana Hernandez de las Roelas.

FUE Obispo de Calahorra en el año 1374. y della fue promovido para la de Burgos: y dize don Alonso de Cartagena, en su Anacephaleosis, que la governò cinco años, y que della fue promovido para la de SEVILLA: Sirvió en cosas de importàcia a la memoria inclita de los Reyes don Iuan el Primero, y a don Henrique el Tercero, y en su tutoria fue vno de los quatro Obispos que se nombraron para el gobierno del Reyno, y salud publica de la Corona, y vassallos.

POR muerte de don FRVTO S, fue electo por Arçobispo de la Sãta Iglesia de SEVILLA, y la governò santamente, hasta el año 1400. en que murio de peste en la villa de Cantillana, y diosele sepultura en su Iglesia Arçobispal.

ESTE Prelado fundò el Convento de Santa Maria de las Cuebas, de Religiosos Cartuxos, que tiene su asiento cerca de la ciudad de SEVILLA, a la Ribera del Rio Guadalquivir, que es vn Paraíso a lo divino, y humano: Dio para labrar la casa 3000. doblas, y muchas possessiones, y heredamientos, para el sustento de los Religiosos, que son en numero 70. Diose principio a la obra del edificio en 20. de Abril, dia dedicado a la Martir Santa ENGRACIA. De la Iglesia Arçobispal fue trasladado el cuerpo del Arçobispo a su Cartuxa, con grande acompañamiento de Clerecia, Religiones, y de su Ilustrissimo Cabildo, que acompañò el cuerpo, con capas blancas, hasta la Puerta del Arenal: y esta traslacion se hizo en el año 1474. Tiene vn sepulcro honorifico, que se le pusieron sus Religiosos, fabricado con grandeza, y costa; y en vna tabla que està cerca de la sepultura, se dize del Arçobispo difunto lo siguiente.



LA verdadera virtud, con que di mayor esplendor a mi linage illustre, me levantò a la Silla Obispal de Calaborra, y despues a la de Burgos, ultimamente fui Arçobispo de SEVILLA: Vivi inculpablemente, y no contento con procurar, como buen Pastor, aumentar la grey del Señor, que apacentava, Fundè, y dotè, amplissimamente, este Monasterio, para que en el hallassen muchas almas carrera de salvacion, y muchos pobres permanente el socorro de mi liberalidad. Perdi la vida en tiempo de Peste; porque aplacado el Señor en mi, mitigasse su justicia con mis ovejas. Y despues de largos dias que estuve sepultado en la Iglesia Metropolitana de mi Catedral, por diligencia, y lagrimas de mis espirituales hijos, fui traído a esta Iglesia mia, donde cercado de sus piadosos trabajos, que son frutos de mi caridad, y zelo, esperando la segunda Estola. Reposò en el Señor, Don Gonçalo de Mena, natural de Toledo. Murio año 1400.

EN este Convento se dan numerosas limosnas, las de cada dia pasan de 500. pobres, y en tiempo de mayor necesidad llegan a mil: Ay limosnas para rescatar cautivos, para vestir pobres, criar niños expósitos, y vn Tinelo para pobres vergonçantes, que llegan a 60.

Los Primeros Religiosos que dieron principio a la fundacion, y edificio deste Santo Convento de Santa Maria de las Cuevas, vinieron del muy Religioso Convento de Santa Maria del Paular, que tiene su asiento en el Obispado de Segovia.

Tuvo el Arçobispo por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO DE LVNA.

TERCERO deste nombre: Fue natural del Reyno de Aragon, y fueron sus padres, Iuan Martinez de Luna, Señor de Higuera, y Gotor, y doña Teresa de Albornoz: Fue Doctor en Decretos, de lo bueno de aquel tiempo: Fue Canonigo, y Pavorde de la Santa Iglesia de Valencia, y electo Obispo de Tortosa: No fue admitido por el Cabildo de aquella Iglesia, que suplicaron al Rey, que les mandava, que le eligiesen, y se escusaron con aquella Magestad, diciendo, que no le podian servir, por tener esta Iglesia vn estatuto jurado, que les prohibia el nombrar Obispo para ella, que no fuesse Canonigo Regular de san Agustin: con esta respuesta el Rey no se dio por convencido, y ya que no le pudo hazer Obispo, suplicò al Pontifice le diese el Titu:

Titulo de Administrador desta Iglesia, y lo configuio, y la gozò con titulo de Administrador, algun tiempo: Fue Arçobispo de SEVILLA. El Rey don Henrique, el Tercero de Castilla, contradixo esta eleccion, y no le dexò entrar en la Iglesia, diziendo, que no queria que los naturales de otros Reynos, ni vassallos de otros Reyes, gozassen rentas de las Iglesias de sus Coronas, y Reynos: esta partida se compuso en tiempo de su hijo el Rey don Iuan el Segundo, con que don Pedro de Luna vino ha residir a su Iglesia de SEVILLA; y para su mejor govierno, en el tiempo que estuvo por quenta de su conciencia, y cuydado, celebrò vn Sinodo. Don Pablo de Espinosa, en el Teatro que escrivio de la Santa Iglesia de SEVILLA, y Catalogo de sus Arçobispos, dize que fue Cardenal, no le hallo en las cinco creaciones, que hizo su tio el Anti-Papa, don Pedro de Luna, que en su Anti-Papado tomò nombre de Benedicto, ni tampoco en tiempo de los Sucessores.

Lo que consta es, que le consagrò en Genova su tio el Anti-Papa Benedicto, en el año 1405.

EL Rey don Martin de Aragon le embiò con Embaxada particular en el año 1410. al Infante don Fernando, pidiendole viniesse a Çaragoza a verse con èl; estas vistas no tuvieron efecto, por estar el Infante ocupado en la conquista de Antequera.

ASSISTIO en vna Junta que se tuvo en Guadalaxara, en el año 1408. Tambien se hallò en vn Concilio, que por mãdado de Bedicto, se juntò en Perpiñan, de 120. Obispos, de Castilla, Aragon, Cataluña, y Francia. De la Sede de SEVILLA fue promovido para la de Toledo, donde murio, y està sepultado en la Capilla del Maestre de Santiago D. Alvaro de Luna: Y tuvo por Sucessor en la Sede de Sevilla A.

DON ALONSO DE EXEA.

TERCERO deste nombre: Tuvo por Patria a la Novilissima Ciudad de Çaragoza: en ella es muy antigua esta Familia, que de 500. años a esta parte han servido con valor, virtud, y señalada lealtad a sus Reyes: de quien fuessen sus Padres no ay memoria, ni de sus Letras, ni estudios; ay la de que fue Camarero del Anti-Papa Benedicto XIII. que le dio el Obispado de Zamora, y lo era en el año 1396. Tambien le dio el Titulo de Patriarca de Constantinopla, y vacando la Santa Iglesia de SEVILLA, le nombro por su Arçobispo; el Cabildo resistia la posesion, porque en ella era obedecido Clemente, y no Benedicto, mas tantas comodidades propuso, y tantos medios, que se la dieron en el año 1403.

ASSISTIO este Prelado tambien en el Concilio que se celebrò en Per-

Perpiñan, para tratar de la vnion de la Iglesia, y de tener vn solo, y verdadero Pontifice.

EN el año 1406. con el Arçobispo de Toledo, y otros Prelados, cõtradixo el edicto que publicò el Rey don Henrique en sus Reynos de Castilla, de que Benedicto no fuesse tenido, ni obedecido por Papa.

EN el año 1413. celebrò Concilio Provincial, y asistieron en el los Obispos de su Metropoli.

EN el año 1414. ayudò con larga mano, para que creciesse el edificio del Convento de San Geronimo de Buena Vista, de Religiosos de este santo Habito: Este Convento dista de SEVILLA media legua.

CONCEDIO a su Cabildo el Privilegio de los Escusados, y a su Iglesia, y Sacristia, su Pontifical, baxilla, y joyas, y dos Cruces Patriarcales de plata, y oro, aderezadas con piedras preciosas, de gran valor; vsa dellas la Santa Iglesia en todas sus procesiones: Mandò hazer vn medio cuerpo de plata, en que puso la Cabeça de san Leandro.

IVAN Perez de Vargas, en vn Nobiliario que escrivio, y le alega don Pablo de Espinosa en el Teatro de la Santa Iglesia de SEVILLA, dize, que en tiempo del Arçobispo tocavan a la Plegaria todas las campanas de la Torre Mayor; y en la de San Miguel, quando en la Missa Mayor alzavan el Calix: Este Arçobispo establecio esta memoria.

AVMENTÒ la renta de los Clerigos, que cantan las horas en el Coro, que llaman Veinteneros.

DEXÒ dotado vn Aniversario por el descanso perpetuo de su alma, y para ello dexò al Cabildo vna heredad, en el termino de Villa Verde, dize que se han de tañer las campanas de ambas Torres.

POR su medio, y porque el Cabildo dieffe la obediencia al Anti-Papa Benedicto XIII. y que no huviesse duda en el tratado, le concedio al Cabildo el gobierno de su Iglesia: Diòle la administracion de los bienes de la Iglesia, y fabrica, y de la Torre, de medio arriba, demanera, que quando el Arçobispo pone vn entredicho, se ha de dar cuenta al Cabildo, para que mande tocar, y hasta entonces no se guarda el entredicho. Tiene la provision simultanea con el Arçobispo, que quando celebra de Pontifical le asisten seis Dignidades con Mitras, y otras muchas cosas, que todas las confirmò Martino V.

MURIO El Arçobispo en SEVILLA, de enfermedad de gota, en Miercoles 9. de Junio del año 1417. y està sepultado en la

Capilla de San Laureano; y tiene el Epitafio

siguiente.





AQUI YAZE EL REVERENDISSIMO SEÑOR DON ALONSO DE EXEA, PATRIARCA DE CONSTANTINOPLA, Y ADMINISTRADOR PERPETVO DE LA IGLESIA DE SEVILLA. FINÒ MIERCOLES

VISPERA DEL CORPVS CHRISTI

A 9. DIAS DE IVNIO DE

1417.

Y tuvo por Sucesor en la Sede A.

DON DIEGO DE ANAYA MALDONADO.

P R I M E R O deste nombre: Tuvo por Patria a la ciudad de Salamanca, y por Padres a Pedro Alvarez de Anaya, y a doña Aldonça Maldonado: Tuvo los Obispados de Orense, Tuy, y Salamanca; y por sus muchas Letras, grandes meritos, y señalados servicios, Maestro de aquel gran Rey don Henrique el Tercero, y de su hermano el Infante don Fernando, Rey de Aragon, y Presidente de Castilla.

SIENDO Obispo de Salamanca asistio en Alcalá de Henares, en vna Junta solemne, que se celebrò en el año 1399. y se hallò en ella el Rey don Henrique el Tercero, y los Prelados de las dos Castillas.

En la primera session se acordò, que se quitase la obediencia à Benedicto XIII. y que fuese tenido por Cismatico.

En la segunda session, se determinò el modo que se avia de guardar en el gobierno de las Iglesias, durante la enfermedad de la Cisma: y la resolution de tan venerable junta se reduce a onze capitulos, que se vera en el Teatro de la Santa Iglesia de Cuenca, pagina 464.

EN el año 1402. siendo Obispo de Salamanca dio licencia, à instancia del Infante don Fernando, para que en Medina del Campo se fundasse el Convento de san Andres, de Religiosos Dominicos.

EN el año 1408. donò en Salamanca a los Religiosos Trinitarios la Iglesia de san Iuan el Blanco, que en tiempo de Moros fue la Iglesia Catedral.

EN este año fue promovido para la Iglesia de Cuenca.

EN el año 1414. fue embiado al Concilio de Constança, con Martin Fernandez de Cordova, y dos Doctores, y estuvieron en Peniscola con el Anti-Papa Benedicto, y sus Cardenales, y le dixeron, como iban al Concilio, y Benedicto les respondió: *Que nuestro Señor*

ñor Dios los alumbrasse los entendimientos, a hacer con que el fuesse servido, è biẽ de la Christianidad: y profiguiendo su viage, dize vna historia mano escrita deste caso, que yo he leido: Que el Emperador los recibì noblemente.

EL Obispo fue vno de los nombrados para elegir Pontifice: y el llamado y escogido, fue el Cardenal Oton Colona, que en su eleccion tomò nombre de Martino V.

BOLVIO a España, y fue electo Arçobispo de SEVILLA; y passò a Francia con particular Embaxada del Rey don Iuan el Segundo. Bolvio della, y gozando algunos años en paz el Arçobispado, fue despojado desta Dignidad, indignamente, por la industria, y violencia de don Alvaro de Luna, Privado del Rey don Iuan, que con la tirania de su privança avia quitado la libertad al Rey, y al Reyno los honores de su grandeza, y estima: porque los fundamentos de la privança, no son otros, que quererlo el Privado, sea con razon, ò sin ella.

DE STO se vio mucho en mi tiempo, en la Corte de mi Rey don FELIPE QVARTO, teniendo por su Privado al que todos conocimos.

EL Maestre dio el Arçobispado a don Iuan de Zereçuela, medio hermano suyo, que sobre este titulo cargava el edificio de sus meritos, y letras. Hizole cargo al despojado, de que favorecia de nuevo el Antipapado de Benedicto, el eiquadron de la lifonja se conformò con el sentir del Maestre: Solo vno, que fue el Doctor Iuan de Mella, gran Letrado, conociendo la verdadera inocencia del Arçobispo, se puso al lado de la fortuna del ofendido, y caydo. Y aunque Martino Quinto, informado de la parte contraria, que con poder, y favor avia llegado primero, le privò del Arçobispado. Mas oyendo con atencion el caso, vio la malicia del vno, y conoció la inocencia del Arçobispo, y cometio la causa a don Sancho de Rojas, Arçobispo de Toledo, que declaró ser falso quanto se le imputava al Arçobispo, y que avia de ser restituydo en su Dignidad, y honras. El Pontifice aprobò, y confirmò esta sentencia en 5. de Enero del año 1423. Mas don Alvaro de Luna no dandose por vencido, aunque tenia contra si el parecer del Rey, se convino en que el Arçobispo se contentasse con cierta pensión, hasta que llegasse la hora de bolver a SEVILLA. Quedò con todo esto muy quexosa la justicia: Al fin fue restituydo a su Iglesia en el año 1434.

MVRIO en Cantillana en el año 1437. y en ella otorgò su testamento en 26. de Setiembre, deste año, ante Iuan Gonçalez de Villoria, Clerigo de la Diocesis de Salamanca. El Papa Martino Quinto le dio licencia para testar sin limite. Està sepultado en vna Capilla,

que fundo, viviendo, en el Claustro de la Santa Iglesia de Salamanca, y el Epitafio de su sepultura, dize.



AQVI YAZE EL REVERENDISSIMO, E ILLVSTRE, E MVY
MAGNIFICO SEÑOR DON DIEGO DE ANAYA, ARÇOBISPO
DE SEVILLA, FVNDADOR DEL INSIGNE COLEGIO
DE SAN BARTOLOME: FALLECIO AÑO 1507

M. CCCC. XXX. VII.
EN la Santa Iglesia de Cuenca, fundò vna Capilla con Capellanes,
dedicada a San Bartolome.

TAMBIEN fundò en Salamanca el gran Colegio de San Bartolo-
me; son muchos los varones Illustres, que ha tenido en servicio de Dios,
de sus Reyes, y Coronas en ambos mundos.

VN Santo Beatificado, San Fray Iuan de Sahagun, 4. Cardenales,
10. Arçobispos, 49. Obispos 22. Presidentes, de Castilla, de Indias, Ha-
zienda, y Chancillerias, Consejeros de Castilla, y de la Camara, 34. Cõ-
sejeros, del Consejo de las Indias 11. 2. Inquisidores Generales, 2.
Sumilleres de Cortina, dexo los Consejeros que a tenido en los Conse-
jos de Ordenes, y Hazienda, que son muchos, y muchos los Oydores
de las Chancillerias de Valladolid, Granada, Sevilla, Navarra, y
Galizia: tambien dexo los Inquisidores, Dignidades, Canonigos, que
es otra gran partida, como la de Catedraticos, y Escritores, y sumando
muchas partidas en vna, ninguno comio su pan, que no tuviessse premio
publico, conquistado, y adquirido con el valor de su virtud, fama, y le-
tras.

EL Arçobispo tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN DE ZEREZVELA.

SETIMO deste nombre: Fueron sus Padres Iuan de Zereçuela Al-
cayde de Cañete, y Maria de Vrazandi, y su medio hermano el Maestre
don Alvaro de Luna: diole el Obispado de Osmã. En el año 1419.
acompañò al Rey contra el Rey de Aragon, y se hallò en la jornada de
Móreal, Zetino, y en el cerco, y quema de Ariza. Las letras no eràn mu-
chas: con ellas, y otras cosas, dispensò la pribança del Maestre. Siendo
Obispo desta Iglesia en el año 1435. acompañò al Rey don Iuan en la
entrada que hizo en la Vega de Granada. Governò la Iglesia de Osmã
6. años, y della fue promovido a la Santa Iglesia de SEVILLA, hazien-
do el Maestre mil agravios a la virtud, al bien publico, a la ver-
dad, y justicia; gozòla tres años, y no cumplidos, y della
fue

fue promovido para la Santa Iglesia Arçobispal de Toledo: desta eleccion se le hizo cargo al Maestro en el proceso que se formò contra el, con las palabras siguientes.

ITEN si saben, que con el dicho poder, y mando que el dicho Condestable don Alvaro de Luna tenia, indeviduamente, avia tomado la Casa, è Palacio, è Corte del dicho señor Rey, è hazia, è hizo que se dies- sen los officios, è Dignidades destos Reynos, a personas idiotas, è no me- recientes dellos, por ser sus deudos, è criados, è que hizo dar el Arçobispado de Toledo, a don Iuan de Zereçuela su hermano, hombre sin letras, è sin merecimiento alguno para tan grã Dignidad, que aun para el mas pequeño Obispado de todo el Reyno no era suficiente: Esto con- tiene la quinta pregunta del proceso.

SIENDO Arçobispo de Toledo se hallo en el Concilio de Basilea, y en el defendio su Primacia, y dello se le diò Bula.

EN su tièpo se reedificò gran parte de la Iglesia, en particular la tor- re principal della, como se ve en escudos de sus Armas.

A COMPAAÒ al Principe don Henrique en el año 1437. hasta Alfa- ro, quando fue a recibir a su esposa la Infanda doña Blanca.

EL Doctor Pedro de Salazar de Médoza, en la Historia q̄ escrivio de los Arçobispos de Toledo, dize de don Iuan de Zereçuela, que tratava de dar a su hermano el Maestro, la villa de Talavera, y su tierra, que es de la Dignidad, y sabido por el Cabildo, le privo del Arçobispado: y fue restituido a el a instancia del Rey don Iuan, en esta forma. Armòse vn tablado entre los dos Coros de la Santa Iglesia, y sentados los Preven- dados en sus lugares, el Arçobispo entrò en sotana morada, y sin bo- nete, y se sentò en la silla vacia, que estava en medio de las Dignidades, y las dos mas antiguas le pusieron el bonete, en señal que le bolvian a su antigua Dignidad. Muriò en Talavera de la Reyna en seys de Febrero de 1442. y desta Villa, fue llevado a sepultar a la Santa Iglesia de To- ledo: Yaze en la Capilla de Santiago, y tiene el Epitafio siguiente.



**AQVI YAZE EL MVY REVERENDO DON IVAN DE ZE-
REÇVELA, ARZOBISPO DE TOLEDO: FALLECIO EN
TALAVERA MARTES A 6. DE FEBRERO
DE 1442.**

DE xò fundados algunos Aniversarios en la Santa Iglesia de Tole- do, que se dizen por la salud de su alma.

T V V O por Sucessor en la Sede de SEVILLA A.

DON GUTIERRE DE TOLEDO

VNIÓ deste nombre, hijo de Fernando Alvarez de Toledo, señor de Valde-Corneja, y de doña Leonor de Ayala, fue varón insigne en vida, prudencia, y letras, hombre de gran corazón, y muy osado en sus hechos, y palabras, notóle el tiempo de poco franco, y liberal, y le dio la prerrogativa de buen Christiano, de zeloso, y bien intencionado: todo esto seminorava con la aspereza de condición que tenia, y rigurosas palabras, así lo dize el Mar de historias, en la vida de este Arçobispo; mas al fin, lo que le pudo dar Castilla en la esfera de su Estado, se lo dio.

FUE Arçediano de Guadalaxara en la Santa Iglesia de Toledo, Maestro Escuela en la Santa Iglesia de Salamanca, Referendario del Rey don Iuan el Segundo, como consta del año 19. del Reynado del Rey, cap. 276. dize.

AL L I se ordenò, que las cartas, ò alvalaes que su Señoria huviesse de librar tocantes al dinero, siquiera fueffen de dadivas, ò mercedes, ò otros gastos, q̄ se diessen a don Gutierre de Toledo, Arçediano de Guadalaxara, para que las mostrasse en Consejo a don Sãcho de Roxas Arçobispo de Toledo, y al Almirante don Alonso Henriquez, y al Condestable don Ruy Lopez Davalos, y a Pedro Manrique, Adelantado de Leon, y a Iuan Hurtado de Mendoza Mayordomo Mayor, y vistas por ellos, las diessen al Arçediano de Guadalaxara; para que el las referendasse, y el Rey las librasse: porque la voluntad del Rey, era que las cartas de importancia, passassen por la forma que dicha es, y se las diessen a librar al Arçediano de Guadalaxara, y no a otra persona.

EN el año veinte, del Reynado del Rey don Iuan, fue embiado al Sãto Padre por Embaxador, a suplicar le diese lugar, que todas villas, y lugares, que son del Maestrazgo de Santiago, fueffen solariegos del Infante don Henrique, por juro de heredad, y que estas tierras no tuviesse nombre de Maestrazgo; sino que se llamassen Ducado, y para el despacho dello, le diò el Rey diez mil doblas, y con ellas partio a la Corte de Roma, fue Obispo de Palencia, y embiado por Embaxador a las Cortes de Aragon, y Navarra, y esto fue en el año de veinte y tres, y se hallò en Palencia, en 30. de Mayo de 1429. quando muchos Obispos, y señores, juraron en esta Ciudad al Rey don Iuan el Segundo, que le serian fieles, y verdaderos vassallos. Fue vn año Presidente de Valladolid, y en el año veinte y nueve, fue nombrado por vno de los Diputados, para que oyessen a los Embaxadores de Aragon, y Navarra, y le dieron por acompañados a los Doctores Periañez, y Diego Rodriguez.

EN el año de 1432. El Rey, con la facilidad que tuvo, en dar credito, a quien no deviera, mandò prender al Obispo, despues de

muchos actos de fidelidad, y obediencia en su servicio, dexando que la embidia le capitulasse, en la forma y manera que ella sabe.

E S T A prision se hizo con licencia, y firma del Arçobispo de Santiago, y con ella le llevò a Tiedra Iuan de Leyva, y le tuvo en guarda. El Obispo de Zamora, dixo: Que por estar preso el Obispo en tu Diocesi, le pertenecia el conocimiento de la causa, y que estavan descomulgados los que avian hecho la prision. El Rey respondió al Obispo: Que Obispo q̄ era rebovedor de sus Reynos, y mal Obispo, el Rey le mandàra prender, y mandàra doblar, y limpiar sus habitos, para embiarlos al S. Padre; y el Obispo no replicò mas al Rey: que mandò que Iuan de Leyva se apartasse de la guarda del Obispo, y se la encomendò al Abad de Alfaro.

I N P V T A V A N L E que traia tratos secretos con los Reyes de Aragón, y Navarra. El Rey embiò a suplicar al Papa le absolviessè por lo que tocava a la prision del Obispo, y diessè juezes para que conociesen de su causa, y diessè sentencia en ello.

E L Pontifice sintio mal de la prision: absolviò al Rey y a los que fueron en ello, y nombrò juezes que oyessè al Obispo preso, mas que no llegassen a sentencia, sino que embiassen a Roma el proceso.

A B S O L V I E R O N al Obispo, porque carecia de culpa, y bolviò a la gracia de su Rey: que le sirviò peleando valerosamente en la Tala de la Vega de Granada: el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real. En el tomo de sus Epistolas, en la que escribiò a don Lope de Mèdoça, Arçobispo de Santiago, dize: Que le vio en la Tala de la Vega de Granada, que iba ahorrado de faldas, è con sus coraças dobles, que semejava à Iosue armado, y que animava con gran fervor a los que ivan con el: y tambien sirviò en la batalla de Olmedo.

E N el año 1430. mandò labrar vn braço de plata, donde puso vna canilla de san Antolin, y dize la relacion del tiempo que montò la echu y plata, veinte y seis mil maravedis.

E S de saber, que siendo Obispo de Palencia, cayò vn rayo en Escalona, en el Palacio, que era del Maestre don Alvaro de Luna, tan furioso, que la llama no se pudo apagar en tres dias: siendo así, que asistian en ello 800. peones, que echaron mas de 1000. cestas de tierra, y calderos de agua. Achacaron al Obispo, que avia dicho, que vn rayo que dio en la estatua de Iulio Cesar, avia pronosticado la muerte de aquel Emperador. El Rey por esto sintio mal del Obispo, y dando satisfacion en su presencia, le jurò por su consagracion, teniendo en su mano su pectoral, que jamas leyera, ni oyera esta historia. Este caso le dexò escrito el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, en la Epistola 76.

E L Rey don Iuan le hizo merced de la villa de Alva de Tormes, cõ sus Aldeas, y el Obispo hizo donaciõ della a su sobrino D. Fernãdo Alvarez de Toledo.

DE la Iglesia de Palencia fue promovido para la Santa Iglesia de S. VILLA, y della para la Primada de Toledo, en que hubo grandes diferencias, por los muchos que pedian esta Iglesia. El Principe don Enrique, el Rey de Navarra, y otros señores. Ocasión fue quando dixo el Rey don Juan, lamentandose de que le hazian hazer lo que no tenia en voluntad, diziendo (como lo refiere su Medico, en la Epistola 90. escrita a Gomez de Benavides, señor de Fromesta) y las palabras del Rey son: *Bien de Dios aya, que le facen facer lo que no quiere: que el diera el Arcoobispado de Toledo de mejor voluntad a Fray Juan de Torquemada, el desanto Domingo, que su sabiduria, y su regla, mas que la sangre magnifica de los otros lo mereces* Don Guierre quedó con lo de Toledo, y gobernò su Iglesia hasta el año 1440.

ENFERMO en Talavera, y otorgò su testamèto en 22. de Febrero del año 1446. en el 70. de su edad; y dize, q. la licencia para poder testar le la dio el Santissimo Padre Eugenio IV. y le otorgò ante Pedro Sanchez de Vbeda, Acipreste del Barco de Ayala, Notario Apostolico. Murio en 4. de Março, y por entonces fue sepultado en la Capilla mayor de Santa Maria de Talavera, dode en forma de deposito estuvo, hasta que en el año 1456. el Conde de Alva, su sobrino, tratò con el Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, que se trasladasse su cuerpo a la Capilla mayor de la Santa Iglesia, y que se pudiesse su bulto de alabastro. Ofrecia vn Relicario de Oro, y veinte y seis mil maravedis de juro. Este tratado no tuvo efecto. La Santa Iglesia de Toledo dize en cada mes vn Aniversario por el descanso perpetuo de su alma. De Talavera fue trasladado su cuerpo al Convento de San Leonardo, de Religiosos Geromimos, de la villa de Alva. En 16. de Enero del 1482. años, aviendo estado en Talavera 36. años.

DOTÒ el Arcoobispo en la Iglesia de Talavera la Misa del Alva todos los Sabados, y la dotò en siete mil maravedis. El Arcoobispo tuvo por sucesor en la Sede de Sevilla A.

DON GARCIA ENRIQUEZ OSORIO.

PRIMERO deste nombre; Fue hijo de don Rodrigo Alvarez Osorio, y dona Aldonça Enriquez.

FUE Obispo de Oviedo, y desta Santa Iglesia fue promovido para la Santa de Sevilla, de que tomò posesion en el año 1442. gobernòla 6. años, y murió en ella en Abril del 1448. y está sepultado en el Convento de San Francisco, de la villa de Villatranca, de Religiosos Franciscos, que edificaron sus mayores, en vn rico sepulcro, que le edificò vivièdo. La Santa Iglesia de Sevilla dize vn Aniversario por el descanso perpetuo de su alma: Y tuvo por sucesor en la Sede A.

DON IVAN DE CERVANTES.

OCTAVO deste nombre: Tuvo por Patria a SEVILLA, y por padre a Ruy Gomez de Cervantes, Prior del Orden de San Iuan: Sus passados fueron Nobilissimos, y de los primeros Conquistadores de la Andaluzia, quando al Moro se le quitò la possession de la tierra. Los que desta Familia han vivido de 150. años a esta parte, se han estendido tanto, que en el Nuevo Mundo de las Indias, en Nueva España, y Pirù, fueron de los primeros Conquistadores, y Pobladores dellas, y en España en muchas Ciudades della: Son los hijos desta Familia celebrados, por la fama de sus hechos, y gloria de su virtud, y valor.

FUE el Cardenal DON IVAN DE CERVANTES Arcediano de la Santa Iglesia de SEVILLA, Obispo de Avila, y en la Sacristia de su Santa Iglesia se ven sus Armas en vn almario donde estan las Reliquias, permutò este Obispado con don Fray Lope de Barrientos, Obispo de Segovia, que como Religioso, al Rey don Iuan, y al Principe don Enrique les dezia la verdad, no vestida sino desnuda; desto se tenian por muy agraviados don Alvaro de Luna, Privado del Rey D. Iuan, y don Iuan Pacheco, Privado del Principe don Enrique, que no querian verdades tan apuradas, y claras, que se dexavan palpar, y como el Rey, y el Principe frequentavan el ir a la ciudad de Segovia, su Obispo don Lope, para apartarse de la ocasion, permutò con el de Avila, que tambien lo fue de Burgos.

EL Santissimo Pontifiae Martino V. le dio el Capelo de Cardenal, en la segunda Creacion que hizo de catorce Cardenales, en el mes de Junio, del año 1426. y es el decimo de los de aquesta Creacion, y diole el Titulo de San Pedro ad Vincula. Muerto Martino entrò en el Còclave, con los demàs Cardenales, para elegir Pontifice, y fue electo Eugenio IV.

CON este Pontifice tuvo el Cardenal algunos encuentros, que vinieron a parar en que tuviesse mucha mano en la gracia del Pontifice, y le dio el Obispado de Ostia, y el ser Legado de Roma, que no acetò. Asistio como Legado en en Concilio de Basilea, cò amplissima facultad; y por Acompañado al Cardenal Nicolas Albergati. Muerto Eugenio, entrò en el Conclave con los demàs Cardenales, y el electo Pontifice, fue Nicolao V. En tiempo deste Pontifice fue electo Arçobispo de SEVILLA.

BOLVIO a España, y a SEVILLA, y governando su Iglesia, murio en 25. de Noviembre, del año 1453. y està sepultado en su Iglesia Arçobispal, en la Capilla de San Ermenegildo, que fundò, en vn costoso sepulcro de alabastro, y tiene el Epitafio siguiente.



POSTQVAM EXIMIO NITORE VIRTVTVM,
 Reverendissimus Dominus Ioannes de Cervantes:
 Cum Titulo Sancti Petri ad Vincula Galerum opti-
 mè meruit, dignissimosq; per Orbem edidit fructus:
 Quoniam totius Ecclesiasticæ honestatis Ostium
 fuit iudicatus, Ostiensem obtinuit: Tandem, gra-
 vescente iam ætate, Hispalensem Metropolim sa-
 pienter administrans Ecclesiam (vt Prælatum decet)
 reliquit heredem: Tùm inter probatissimas opera-
 tiones, Hospitale famosum, dotatissimumque in
 Civitate Hispalensi prius ædificavit, Obijt
 XXV. Novembris, Anno Domini
 M. CCCC. LIII.

EN sus casas fundò el Hospital de que el Epitafio haze mencion, que es vno de los inignes, que en renta, y auctoridad, tiene Sevilla, dedica- do a San Hermenegildo: Y en su Iglesia fundò vna Capilla al mismo Santo, y en ella està sepultado, dexò renta para que la sirvan tres Ca- pellanés, y vn Sacristan: A la Orden de san Geronimo, para que cele- brasse sus Capítulos, le anexò la Prestamera de Vtrera: Las limosnas que dio en España, y fuera della, fueron muchas: y pagale Dios, sin el Cielo que le ha dado: que su memoria, como de justo sea perdurable, y perpetua. El Doctor Lorenço Galindez de Caravajal, en las adiciones que hizo a los Varones Ilustres de Hernán Perez de Guzman, dize que murio virgen.

Tuuo por Sucessor en la Sede A

DON ALONSO DE FONSECA.

QUARTO deste nombre: Tuvo por patria a la Ciudad de Toro, y por padres al Doctor Iuan Alonso de Villoa, y à doña Beatriz de Fonseca. La primera dignidad que tuuo, fue el Arceedianato de Sanles, en la S. Iglesia de Santiago: fue Capellan mayor del Princi- pe don Enrique, y Obispo de Auila: a la Fabrica desta santa Iglesia le dono quarenta mil maravedis, y dotò vn Aniversario por el descanso perpetuo de su alma, q̄ se dize en 28. de Agosto. Siendo su Obispo, es- tando cõ el Rey en Burgos en el año 1453. fue testigo de la grã justicia que

que el Rey don Iuan mandò hazer en su gran Privado el Maestre don Alvaro de Luna, mandandole prender, y entendiendo el Maestre que el Obispo avia dado su parecer en el caso, viendole desde vna ventana jurandofelas le dixo: Vos me lo pagareis don Obispillo, este juramento no se cūplio; en esta fazon el Rey obligado de infinitos servicios, que el Obispo le avia hecho, suplicò al Santo Padre le nombrasse por Arçobispo de SEVILLA, de que tomò possessiõ, y su gobierno fue muy admirable, y prudente.

ESTANDO Castilla dividida, por la sucefsion del Rey, fue embiado por los Grandes a que pidiesse paz al Rey don Enrique el Quarto, y lo consigoó, y resultò della el ser jurada por Princesa la Reyna Catolica doña Isabel.

ANDANDO el tiempo vacò el Arçobispado de Santiago, y el Rey suplicò al Pontifice nombrasse a don Alonso de Fonseca, Dean de SEVILLA, sobrino del Arçobispo, y lo consigoó.

EN esta ocasion estava el Reyno de Galicia alterado, y parecia cosa dificil que el nuevo electo pudiesse bracear, y sossegar tan gran negocio: El Arçobispo su tio tomò lo de Sãtiago, y mientras se sossegava lo de Galicia le prestò lo de SEVILLA, y q̄ el passasse a Santiago: sossegole, y queriendo bolver a SEVILLA, el sobrino se lo negò: amparavante los Nobles, y el Pueblo: porque les avia prometido lo que no era licito, y lo que no podia tener execucion, menos que con mucha efusion de sangre de Eclesiasticos. El Papa dio censuras contra el don Alonso, y el Rey don Enrique, indignado con tan grande ingratitude, mandò que dexasse el Arçobispado a su tio, donde no, que con demostraciones publicas se procederia contra el, obedecio, y passò a su Arçobispado, y el tio bolvió a SEVILLA, donde fue bien recibido en el año 1463. y murio en el año 1472. en la villa de Coca, donde yace: Y tuvo por sucefsor en la Sede. A.

DON PEDRO RIARIO.

QUARTO deste nombre, Religioso de la Orden san Francisco, y sobrino del Santissimo Pontifice Sixto IIII. que le dio el Capelo de Cardenal en la 1. creacion, que hizo en 18. del mes Diziembre del 1471. tuvo por patria Ciudad a Saona del Genovesado, criole el Papa desde sus primeros años, y de aqui tuvo origen el demasiado amor q̄ le tuvo, cargandole de Dignidades, y Oficios, y de riquezas tantas que causa admiracion el pensarlo, como venia en ello vn Pontifice tan estudioso en desear acertar: mas en mi cessa el argumento desta admiracion considerando, que era amor de carne, y sangre, que sino lo tiene todo se tiene por muy miserable, y pobre.

DIOLÉ con el Capelo el Titulo de San Sixto , y los Obispa- dos de Taurifano, y Senogalla: Fue Patriarca Constantino- Politano, Arçobispo de Florencia, y Patriarca de Venecia, la Historia de Sixto IIII. dize del Cardenal, que era astuto, y muy advertido en el despa- cho de los negocios de la Curia, que jūtò muchos tesoros de oro, y pla- ta, ricas tapicerias, y otras cosas preciosas, y q̄ su casa mas parecia casa Real, que de Religioso Francisco, comprò para su hermano a Inmola, afirmaile que en combites, y banquetes, gastò mas de treciento mil du- cados, y que murió con deuda de mas de sesenta mil: Enfermò, y los Medicos del cuerpo hizieron sus diligencias, para ponerle la salud en su lugar, la cura de la conciencia se dexò para las vltimas horas, si bien dize la Historia, que hizo en ellas muchos actos de contricion, murió en el año de su edad 28. ocho meses y seis dias, cargado de Dignidades, Oficios, y Legacias, de que tuvielle el Arçobispado de SEVI- LLA, en propiedad, ò en administracion, no ay memoria, yo le pongo, porque le cuenta en el numero de sus Arçobispos, en el Teatro desta Santa Iglesia, don Pablo de Espinosa.

EL Santissimo Sixto IV. que no se le acabò el amor con la muerte, mandò que se le pusiese el Epitafio siguiente en su sepultura, que la tiene en Roma en el Convento de Sancti Apostoli, de Religiosos Fran- ciscos Claustrales.



PETRO SAONENSI, EX GENTE RIARA,
Nobili, vetusta, ex Ordine Minorum Card. S. Sixti,
Patriarchæ Constantino-Politano, Archiepiscopo
Florentino, Perusiæ, Umbriæque Legato. Sixtus IV.
Pontifex Maximus, Nepoti Benemerenti, posuit, vi-
xit años 28. Mensis 8. dies 6. Gratia, ac liberalitate, ac
animi magnitudine insigni totius Italiae Legationibus
perfunctus moritur magno de se, intam florida ætate,
desiderior relicto, quippe, qui maiora mētecōceperat,
& policebatur, vt Ædes miro sumptu, apud
Apostolos inchoatæ ostendunt.

M. CCCC. LXXIV.

Que

155 **Q**uon fue en el que murieron Roma a 3. de las Nonas de Enero, que es a 17. de Mayo de este año.

MAS dize la Historia, que el Pontifice visitó la sepultura del difunto, llevando de acompañamiento trecientos enlutados, y que lloró, diciendo algunas palabras de sentimiento, y ternura.

EL Cardenal tuvo por sucesor en la Sede A.

DON PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA.

QUARTO deste nombre, de sus hechos ay Historias escritas, sin lo mucho que se dize en las de los Reyes Catolicos, Rey don Enrique el Quarto, y Anales de la Santa Iglesia de Toledo: Dirè, haziendo vn breve epilogo, como supiere, de la Gràdeza de sus meritos, imitando al otro, que en poco espacio de tierra quitó encerrar la inmensidad de las aguas de la mar, remitiendo al que leyere a las fuentes, de adonde yo he cogido lo que digo en mi discurso. Nació en Guadalupe en 3. de Mayo del 1428. fueron sus padres don Inigo Lopez de Mendoza, primer Marques de Santillana, y de doña Leonor de la Vega; la educación fue en Zamora, los primeros estudios en Toledo, de 13 años fue Cura de Ita, en la Universidad, dio principio a los Estudios de los Canones, y leyes, y en ella se graduó de Licenciado, fue Arcediano de Guadalupe en la Santa Iglesia de Toledo, y desde aqui comienza vna larga processión de Dignidades, y officios, que cupierō todos, sin defaverirle, en vna sola cabeça, fue Obispo de Calahorra, en edad de 26 años, en el 1454. Confagrole don Alonso Carrillo, Arçobispo de Toledo, en Valladolid, y asistieron los Arçobispos de SEVILLA, don Alonso de Fonseca, don Rodrigo de Luna, Arçobispo de Santiago, don Pedro de Castilla, Obispo de Palencia, don Alonso de Santa Maria, Obispo de Cartagena, y don Fray Lope de Parrientos, Obispo de Cuenca; y el Rey don Enrique, recién heredado se halló en ella: Fue Capitan General del exercito del Rey, contra los fediciosos, que alborotavan el Reyno, y nombrado Governador de Castilla, y peleó en la batalla de Olmedo, en el año 1465. electo Obispo de Sigüenza, en el año 1468, Abad de Valladolid, tambien lo fue de San Zou de Carrion, y gran Chanchiller de Castilla.

EL Santissimo Pontifice Sixto IV. le dio el Capelo de Cardenal en la segunda creacion que hizo, en Viernes Nonas de Mayo de 1472. y le dio el Titulo de Santa Maria in Dominica, y despues el de Santa Cruz en Ierusalen, y siendolo deste Titulo en 1. de Febrero del 1492. mandó aderezar a su costa esta Iglesia, y llegando los alvañicos a lo alto de vn arco, que está en medio de la Iglesia, golpeando sintieron

vn



vn vacio, y como le abriessen hallaron dentro vna caja de plomo, del tamaño de dos palmos, bien cerrada, y sobre ella vna piedra quadrada, donde estavan escritas estas letras.

**HIC EST, TITVLVS.
VERAE CRVCIS.**

EN esta caja estava vna tabla del tamaño de vn palmo y medio, y de largo vn palmo, que de la vna parte con la antigüedad estava carcomida, y de tinta colorada estas letras.

**IESVS NAZARENVS.
REX IVDEORVM.**

EL Iudeorum no estava cumplido: porque le faltava el RVM, por estar aquella parte carcomida. El primer renglon estava escrito con letras Latinas, el segundo con letras Griegas, y el tercero con letras Hebreas, a esta voz concurio toda la Ciudad Santa, y de alli a tres dias el Santissimo Inocencio VIII. vio la caja, y mandò que el Titulo se estuviessse en ella, y que assi se mostrasse al pueblo en las festiuidades de la Santa-Cruz, y que tuviessse vna lamina de vidro encima, para que sin farsarse de la caja se viesse.

ESTA tabla fue la que mandò poner Pilatos en lo alto de la Cruz, sobre la cabeça de Iesu Christo, y fue puesta en este lugar por Santa Elena, madre de Constantino, y en aquel tiempo fue edificada esta Iglesia. Hasta aqui la relacion del tiempo.

EN el año 1473. por muerte de don Alonso de Fonseca, fue promovido a la silla de SEVILLA: Celebrò Sinodo Prouincial, en que se hallaron los Obispos de la Metropoli.

FUE testamentario del Rey don Enrique el Quarto, y celebrò sus honras, con mucha solemnidad.

SIRVIO mucho a los Reyes Catolicos, y fue su Capitã General, contra el adversario de Portugal.

FUE fiador de la plata que las Iglesias prestaron a los Reyes Catolicos: fue Abad de Foncea en Francia, y tuvo otras muchas Dignidades Eclesiasticas, y fue gran parte, para que se erigiesse el juzgado de la Santa Inquisicion.

ACREDITO con favores, y dineros a Christoval Colon, para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

EN el año 1482. fue electo Arçobispo de Toledo, y tambien Patriarca de Alexandria: Ganaron los Reyes a Granada, y en su nombre tomò la posesion della, y a su Iglesia la erigio en Metropolitana.

FUE de parecer, que se expelieffen los Iudios de España.
 EN Toledo edificò el Hospital de Santa Cruz, en SEVILLA la Iglesia de Santa Cruz, que oy es Parroquia, y en Valladolid el Colegio de Santa-Cruz.

AYUDO a sus deudos, favorecio a sus criados, premio la virtud, y letras, y vivio para el bien publico de sus Reyes, y Coronas, murio en Guadalaxara, en vn Domingo por la mañana, en onze del mes de Enero del año 1498. en esta hora aparecio sobre el Palacio en el ayre vna Cruz blanca, que à la vista parecia del tamaño de 40. codos, pagando el Cielo la devocion, que hasta la hora de la muerte avia tenido à la Cruz este Eminentissimo Padre, acompañaron el cuerpo desde Guadalaxara à Toledo mas de 300. personas, Señores, Nobles, Religiosos, Clerigos, y gente de servicio. El Ilustrissimo Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, celebrò el oficio de difuntos con grande aparato, y pompa: dixo la Miffa el Obispo de Ciudad Rodrigo, don Iuan de Ortega.

EL tumulto tenia 800. achas, y en el chapitel 200. velas de à libra, la ofrenda fue de 100. carneros, 100. costales de trigo, 100. cueros de vino, y en las tacas 700. reales, y predicò el muy Reverendo padre fray Iñigo de Mendoza, Religioso Dominicano, y dixo del difunto lo que le pudo tocar al espacio corto de vna hora, y en el novenario predicaron otros, y dixerõ mucho de su vida, y echos: Diosele sepultura, y en ella a la dulce memoria de su nombre, y se le puso el Epitafio siguiente.



PETRO MENDOZAE, PATRIARCHAE, ARCHIPRAESVLI DE
 ECCLESIA BENEMERENTI.

CARDINEO QVONDAM PETRVS LVSTRATVS HONORE.

DORMIT IN HOC LAPIDE, NOMINE QVI VIGILAT.

OBIIT ANNO SALVTIS. M. CCC. XC. VIII. IDVS.

IANVARII.

EN su tiempo se fundò el primer Tribunal de la Inquisicion en SEVILLA, y fueron sus primeros Inquisidores el Maestro Fray Miguel Morillo, y el Presentado Fray Iuan de San Martin, Religioso de la Ordè de Santo Domingo.

EN el año 1477. passò la Reyna a SEVILLA, y compuso los bandos, que avia entre el Duque de Medina Sidonia don Enrique de Guzman, y don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Cadiz, que fueron causa de infinitas muertes, y daños que padecio esta Ciudad, y queriendo castigar la Reyna la desobediencia del Pueblo, parecio a los Regidores,

res, que feria acabar con todo, y acompañados de los principales de la Ciudad, y de D. Alonso de Solis, Obispo de Cadiz, suplicarõ à la Reyna perdonasse la ignorãcia de tantos, y como clementissima Reyna, cõcedio el perdõ à tantos malechores, reservãdo el castigo de los Herejes, y deudas de las haziẽdas, y fofegados los bãdos se ocupò en despachar negocios, y pleitos, asistiendo personalmente en las Audiencias de los Viernes, acompañada de Prelados, y de Varones Doctos de su Cõsejo, haziendo justicia, y dando con ella satisfacion, desde el mayor, hasta el mas humilde vassallo de sus Reynos, con admiracion de los que lo eran de otros Principes, y Reyes, de aqui procedia el ser tan amada, obedecida, y servida de los suyos.

EN el año 1478. estando los dos Reyes en SEVILLA, vinieron Embaxadores del Rey Moro de Granada, pidiendo treguas, las quales no cedieron los Reyes, sino pagava, como devia, a la Corona de Castilla el tributo, que tenia de obligacion, el Moro irritado con esta respuesta embiò a dezir à los Reyes: Que en las casas de la moneda del Reyno de Granada no se batia oro, ni plata, sino lanças, alfanjes, saetas, y armas: los Reyes oida la respuesta del Moro, por escufar el fuego que se fuele levantar de vna pequeña centella, que muchas vezes los rios mas caudalosos no bastan para apagalle, se la concedieron.

EN su tiempo, estando la Reyna Catolica en SEVILLA, pario al Principe don Iuan, en el vltimo de Junio del año 1478. y el Baptismo se celebrò en 15. de Junio del mismo año, y el que le baptizò fue su Arçobispo don Pedro Gonçalez de Mendoza, y no don Diego Deza, como dize Bermudez en su Historia de Granada, en la tercera parte, pag. 117. columna 2. que afirma que le baptizò don Fray Diego Deza, Arçobispo de SEVILLA, cosa que no pudo ser: porque quando el Principe murio en el año 19. de su edad era Obispo de Salamanca, y asistiò à su cabeçera, hasta que espirò, y no allegò a ser Arçobispo de SEVILLA, hasta el año 1504.

EL Padrino del Baptismo fue don Nicolas Franco, Nuncio Apostolico, que despues fue Cardenal, y Obispo de Paterna.

T V V O por Sucessor en la Sede de SEVILLA A.

DON IÑIGO MANRIQUE.

VNICO deste nombre, hijo de D. Pedro Manrique, Adelantado Mayor de Castilla, y de doña Leonor de Castilla: fue Canonigo de la S. Iglesia de Burgos, Obispo de Oviedo, y Presidente de Castilla. Marineo Siculo, en sus Varones Ilustres, dize del, que se aventajò a todos los Obispos de su tiempo, en consejo, letras, costumbres, y vida, que era honesto, justo, y bueno, de que procedia la reverencia

rencia con que le hablaban sus Reyes : Governò las Iglesias que tuvo con gran providencia, y prudencia, enseñava con obras a su Clericia, celebrava los Oficios Divinos con singular devocion, dize mas que fue Sabio, y que murio Virgen.

SEGVIO la voz del Infante don Alonso, contra su hermano el Rey don Enrique el Quarto, y se hallò en Cardenola, Aldea del Obispado de Avila, quando murio el Infante don Alonso, y le dio sepultura en el Convento de san Francisco de Arevalo, asistio en vna junta, donde se tratò, que fuesse preso el Rey, y su Privado don Beltran de la Cueva, y la causa que davan, era los infinitos daños de su mal gobierno : tambien asistio en los Toros de Guisando, con otros Senores, donde el Rey declarò por verdadera Sucesora de las Coronas de Cattilla à su hermana la Princesa doña Isabel, y en el mismo lugar fue jurada, y le besarò la mano en 19. de Setiembre del año 1472. tambien asistio en Valladolid, en la solemnidad de las bodas de los Reyes Catolicos, y los sirvio contra el adversario de Portugal, presentaronie los Reyes para el Obispado de Iaen, y la governava en el año 1484. y desta Iglesia fue promovido para la de SEVILLA, y murio en el año 1485.

DONÒ à la Santa Iglesia de Iaen muchas Reliquias, como consta de vn memorial, que dize: Reliquias que fueron del Reverendissimo Señor, de buena memoria, don Iñigo Manrique, Arçobispo de SEVILLA, Obispo que fue de la Santa Iglesia de Iaen, que son las siguientes.

VNA de las espinas de la Corona de Christo Nuestro Señor, que fue del Cardenal de san Eustachio. Vna astilla del Ligno Santissimæ Crucis Domini, que se huvo de vn pedazo de la que fue traída al Señor Rey don Iuan. Vn poco de la vestidura de purpura que vistieron à Nuestro Señor, que fue traída al Señor Arçobispo de Toledo don Alonso de Carrillo. Del Sepulcro de Nuestro Redentor vn pedaço de piedra. Vn hueffo de Santa Maria Madalena, y vn pedazo de su vestido. Vn hueffo de san Bartolome Apostol. Otro de Santa Maria Egipciana. Otro de san Nicolas. Otro de la cabeça de santa Agueda. Otro de la cabeça de san Clemente. Otro de san Cosme. Otro de san Vicente. Y otros dos sin titulo, y con ellas otras Reliquias, que le donò el Arçobispo de Toledo, don Alonso Carillo. Estas Reliquias estan en la Capilla de la Santa Veronica.

Es de saber, que por muerte de don Iñigo Manrique, el Santissimo Pontifice, sin atender, ni esperar a la suplicacion de los Reyes, dio el Arçobispado de SEVILLA al Cardenal don Rodrigo de Borja, su Vice Chanciller: esto causò sentimiento en los Reyes, y aunque el Cardenal era natural de estos Reynos, le compelieron a que resignasse el Arçobispado à favor de don Diego Hurtado de Mendoza, que fue el Sucesor de don Iñigo Manrique.

DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA.

SEGUNDO deste nombre: Fueron sus padres don Íñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, y doña Elvira de Quiñones. Fue Obispo de Palencia, y comenzó a residir en su Iglesia en el año M.cccc.LXXIII. en este año.

EL fantísimo Pontifice Sixto IV. embió por su Legado a España à don Rodrigo de Borja, Cardenal de la santa Iglesia, para componer las diferencias que avia entre el Rey don Enrique el Quarto, y sus hermanos, y Grandes de su Corte, y para pedir al Estado Eclesiastico vn donativo para su Santidad, que se concedio con algunas condiciones. Vna dellas que su Santidad concediesse a las santas Iglesias Metropolitanas, y Catedrales destos Reynos, las dos primeras Calongias que vacassen, vna para vn Teologo, y otra para vn jurista: y que los Arçobispos, y Obispos, y Cabildos las proveyessen, y su Santidad vino en ello. El primer Canoncato Magiftral, que se proveyo en la santa Iglesia de Palencia, fue en la persona del Maestro Alonso de Alarcon: y el primer Canonigo Dotoral, fue el Dotor Sancho de Aceves, que despues fue Obispo de Astorga.

EN el año 1475. huvo en Palencia, y en toda la tierra de Campos tã grande sequedad, que no llovió en quinze meses, fino dos vezes, no se sembró, y lo que se sembró no nació, ni se cogió ningun fruto para pagar los diezmos; y fue tanta la hambre, que se comenzó a despoblar Palencia, y su tierra: y muchos de sus vecinos se fueron con sus familias à vivir al Reyno de Toledo, y Reynos de Andalucia.

HALLOSE el Obispo en Toledo, quando fue jurado el Principe don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos; y el juramêto se celebrò en Mayo del año 1481. en la Capilla mayor de la S. Iglesia de Toledo. Tambien se hallò en Madrid, quando los Reyes Catolicos recibieron vna Bula de la Cruzada, que se la concedio Inocencio VIII. y la recibierõ estando en el Convento de S. Domingo de Madrid, y fueron acompañando a la Bula en la procesion, El Cardenal de España, el Arçobispo don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago: don Diego Hurtado de Mendoza, Obispo de Palencia, don Gonçalo de Heredia, Obispo de Barcelona, y don Iuan de Ortega, Obispo de Coria. Lo que resultò desta gracia, se gastò en la guerra contra Moros.

DESTA Sede fue promovido el Obispo para la S. Iglesia de Sevilla: En ella celebrò Siodo en el año 1490. y asistieron en el los Obispos de Cadiz, Silves, y Marruecos: y en vna constitucion manda, que los Clerigos no traigan cabello largo, ni crien barba. Siendo Arçobispo, acompañò a la Reyna Catolica, al Principe don Iuan, y a las Infantas, quando

do fueron al cerco de Baça, y quedó con ellos en Vbeda.

EN el año 1500. el Santísimo Alexādro VI. le dio el Capelo de Cardenal en la octava Creacion, que hizo en el año 1500. y el titulo de Patriarca de Alexandria.

ACOMPANÒ al Rey Catolico, y al Principe don Iuan, quando fueron à recibir à Santander à la Princesa doña Margarita, Esposa del Principe: El Arçobispo los tomò las manos en medio del valle de Torancon, junto à Raynosa, donde se vieron la primera vez: En Burgos los desposò, en el Domingo de Ramos, y los casò con señal de pompa, y alegria.

ACOMPANÒ a la Infanta D. Maria, con el Conde Aguilar, quando fue à casar con el Rey de Portugal.

SIENDO Arçobispo embiò à Granada algunos Sacerdotes de loable vida de su Arçobispado, para que sirviessen en la conversion de los Moros de aquel Reyno: El vno se llamava Antonio de Medellin, y el otro Alonso Gascon, que murieron Martires por la Fè de Iesu Christo, apaleados, y quemados.

Siendo Arçobispo ayudò cõ larga mano à la fundaciõ, y edificio de S. Antonio de Mõdejar, de Religiosos de S. Fráncisco, q̄ es todo de cãteria. Quãdo los Reyes Catolicos ganarõ à Granada, el Arçobispo fue vno de los que entrarõ con ellos à tomar la possessiõ de tan poderosa ciudad.

MURIO el Cardenal en Madrid, no en Mallorca, como dize en las Adiciones que hizo à la historia general de los Santissimos Põtifices, y Cardenales, el Dotor Vitorelo. Su muerte fue en el Pontificado del Santissimo Alexandro VI. en 12. de Setiembre, del año 1502. en el de su edad 58. y su cuerpo fue sepultado en la S. Iglesia de SEVILLA, en la Capilla de N. Señora de la Antigua, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.



REVERENDISSIMO, & Illustrissimo Didaco Furtado de Mendoça, quẽ clarissimũ genus, insignis litterarum scientia, inviolata in suas Reges fides, Sacrissimã equitas in omnes regalis munificentia in amicos, & pauperes acingens: animi magnitudo, & temperantia celeberrimum rediderunt. Nec non Religio, & pietas in Deum: optimum Maximum, Hispalensem Archiepiscopum, Alexandrinum Patriarcã, & Hispaniarum Cardinalem extulerunt. Inicus Lopez de Mendoça, Tendilla Comes germanus natu maior, generalis Granatensis Regni, Capitaneus ad Iliberitanorum artium primus p̄fectus, hunc fratri marmoreum tumulum, satis maiorem tibi posuit. Vixit annos 58. Obijt 12. Septembris 1502.

DEXÒ à la Iglesia gran riqueza. Siendo Arçobispo, con autoridad Apostolica erigiò las Iglesias Parroquiales de la ciudad de Granada: vna dellas es S. Gil, santo de mi nombre. Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON IVAN DE ZUÑIGA.

NONO deste nombre: Hijo de Don Alvaro de Zuñiga, Duque de Bejar, y de Doña Leonor Pimentel. Nacio en el año 1465. En edad

de 17. años fue electo Maestro de la Orden, y Cavalleria de Alcantara: En este año murio, y resucitó por la intercessión, y meritos de S. Vicente Ferrer: Y el caso sucedio así.

LA Duquesa avia traydo del Convêto de S. Estevan de Salamanca, de Religiosos Dominicos, para Padre, y Confessor de su Alma, al Maestro Fray Iuan Lopez, Varon muy docto, de lo bueno de aquel tiempo: Fallecio el niño Maestro, y fue tan grande el dolor, y lagrimas de la Duquesa, que quiriendola consolar, su Confessor la dixo: Que hiziesse vn Acto de confiança en Dios, y que le encomendasse à san Vicête Ferrer, y que hiziesse voto de edificarle vn Convento. Era en aquel tiempo muy celebre la memoria deste Varon Apostolico: Obedecio la Duquesa, y puestos los ojos, y coraçon en el cielo, prometio à Dios, si le resucitava su niño, de fundar vn Cõvento à la memoria del Santo; cosa maravillosa, En acabando de hazer el voto, milagrosamente resucitó su hijo, aviendo pasado algunas horas que avia muerto. Cumplio el Voto, y edificò en Plasencia el Convento de S. Vicente Ferrer, de Religiosos Dominicos. La Duquesa hizo labrar vna Imagé del santo de plata sobre dorada, cõ su peana curiosa, ricamente labrada; y puso de rodillas, a los pies del santo, vna figura de plata de su niño resucitado, con vn coral al cuello, que tenia quando murio, y resucitó. Esta historia me la prestò, para introducirla en la nuestra, don Fray Iuan Lopez, Obispo de Manopoli, en el 3. Tomo de la historia de su Orden. Fue Maestro de Alcantara, y se dispensò con el por su menor edad, en el año mil y quatrocientos y ochenta.

T V V O por Maestro en las primeras letras, a Antonio de Nebrija, y en Zalamea donde vivio mucho tiempo, señalan la casa donde vivia, y en ella afirman que escrivio el Bocabulario, que dedicò al Maestro, su dicipulo.

C E L E B R Ò, siendo Maestro, vn Capitulo General de la Orden en la ciudad de Plasencia, y en el se establecio que los Cavalleros de la Orden pudieffen testar de todos los bienes muebles, y semovientes.

H A L L Ò S E con los Cavalleros de su Orden, en la Cõquista del Reyno de Granada, en la de Velez Malaga; y en la Conquista de Baza, hasta que se rindio.

A instàcia de los Reyes Catolicos, por el mayor bien y sosiego de los Reynos, renūciò el Titulo de Maestro, en el año 1495. reservado para si las rentas q̄ la Mesa Maestral tenia en el partido de la Serena, q̄ son 19. lugares; cõ q̄ renūcio el titulo de Maestro en manos de la santidad de Alexandro VI. y el q̄ la admitio en su nõbre fue el Obispo de Plasencia.

E L Maestro edificò vn Cõvêto, y vna Iglesia en Villa-Nueva de la Serena, donde se recogio con algunos Cavalleros, y tres Freyles de la Orden, a pensar de espacio en las postimerias de su vida, y cuenta q̄ avia de

de dar por menor al Iuez Vniverfal de las gentes. Esto procedia, de q̄ leya muy à menudo en aquel precioso libro del detengaño, y conocimiento propio, q̄ tiene muy pocos ojos, y enseña con eficacia lo que le conviene al alma, para llegar a salvarse.

MEDITANDO en esta consideracion, le hallò la gracia del Arçobispado de **SEVILLA**, que le presentaron los Reyes para el.

EL Santissimo Iulio II. en la primera Creacion que hizo de Cardenales, le dio el Capelo en 29. de Noviembre, de 1503. y fue el segundo de aquella Creacion. Partio a su Iglesia, donde residio algun tiempo: y bolviendo a la Corte de Castilla (q̄ en aquel tiempo estava en Medina del Cãpo) murio cerca de Guadalupe, en Lunes 26. de Julio, del año 1504. en el 39. de su edad: y estuvo sepultado en el Convêto Real de Guadalupe, en la Capilla, que dizen del Rey D. Dionis, donde està sepultado otro Maestre de Alcantara. Desta sepultura le trasladò al Convêto de san Vicente Ferrer de Plasencia, el Cardenal D. Fray Iuan de Toledo su sobrino, siendo Obispo de Cordova, y està sepultado en medio de la Capilla mayor, en vn costoso Sepulcro.

GASTÒ el Cardenal dentro del Maestrazgo de Alcantara, en edificios publicos de admirable Arquitectura, como oy se ve, mas de ciento y setenta mil ducados.

EN el año de su muerte, Viernes Santo, 5. de Abril, de 1504. à la hora de Tercia, como à las 9. del dia, quando todos estavã en los Oficios Divinos, en Iglesias, y Conventos; el cielo sereno, y claro, derrepente se levantò vna tẽpestad, tan espãtosa, y grãde, q̄ causò grã temor en los vivos: Tẽblò la tierra, principalmete en Sevilla, y Carmona, cõ q̄ se estremecio toda la ciudad, Tẽplos, Cõventos, y casas, como si verdaderamete estuvierã pendiẽtes en el ayre. Todos quedarõ atonitos, por la muerte q̄ teniã cercana. Llamavã à Dios, pediã favor a sus Sãtos, y haziã votos, y promesas de ser otros, si quedavã cõ vida. Ayudava a la tristeza del caso, los bramidos, y aullidos de las bestias, y vozeria de la gente: Cayerõ muchos Edificios, Iglesias, Cõvêtos, casas, fortalezas, y murallas: Murierõ muchos, y acabarõ las riquezas de sus Ciudadanos: Tẽblò la tierra de la S. Iglesia, q̄ es el mayor Edificio q̄ se conoce en España. Cinco vezes de suyo se tañerõ las cãpanas: El rio Guadalquivir fincio en sus baxeles, y naos, la fuerça deste tẽblor, amenazando à **SEVILLA** cõ sus aguas: A esto se añadia las muchas señaes q̄ se vieron en el ayre: Sobrevinierõ grãdes lluvias, q̄ inũdarõ las villas de Carmona, Cãtillana, y Villa-Nueva: repararõ en q̄ sus fuẽtes, en lugar de agua, davã sangre: quedãdo Sevilla, y su comarca arruinada, y sobre estos daños sobrevinierõ otros dos de peste, y hãbre, q̄ consumierõ otra grã partida.

TAMBIEN hizo lamentable la condicion deste año, la muerte de la soberana Reyna D. Isabel, señoã Proprietaria de los Reynos de las dos

Castillas, que finò en la muy noble villa de Medina del Campo. En 26. de Noviembre, en dia de Martes, entre las onze, y doze del dia, del año 1504. En el de su edad 53.7. meses y 3. dias, aviendo reynado 29. años, 11. meses, y 14. dias, murio con los renòbres de muy Catolica: de Defensora de la Fè Catolica: de Aumentadora de la Religion Christiana, y la que puso la veneracion de la justicia en grande altura. Lo q̄ fue Castilla despues de su muerte, las historias lo manifiestã, con lagrimas, y gemidos. En vna Relacion que està en el Archibo del Convento de la Mejorada, de Religiosos Geronimos, se dize de la enfermedad, y muerte de la Reyna, lo siguiente.

PO R el mes de Noviembre del año 1504. enfermò en Medina del Campo, de la dolencia que murio, la Reyna Catolica. Afsistieron en esta ocasion, por su mãdado, algunos Religiosos, tenidos en aquella edad por santos. Vno, Fray Iuan de Sotomayor, que llamaron el Descalço, q̄ fue Còde de Benalcaçar, y fundò la Provincia de los Angeles, de la Orden de S. Francisco. Otro, Fray Iuan Becerro, de la misma Ordẽ. Afsistieron tambien los Generales de la Orden de S. Agustín, y san Francisco, que aviã venido de Gerusalen. Con todos se confesò, y comunicò su conciencia. Mandò llamar al Padre Fray Pedro de Bejar, de la Orden de S. Geronimo, que avia sido su General, y era en aquella sazón, Prior de la Mejorada: Confesosse con el, hasta que murio, agradada de su prudencia, y santidad de vida. Mandòle la Reyna, que con el Dotor Oropeza, de su Consejo, ordenassen su testamento, y así se hizo. Este Religioso la vio dar la Extremauncion, y tambien la vio espirar.

EL Maestro Fray Felipe Bergomense, en la historia Latina que escrivio, dize de la Reyna Catolica, en el año 1477. quando tenia puesto el sitio à Granada; tenia à todas horas 400. carros, q̄ estavã cargados de batimetos, para q̄ no huviesse falta en sus Reales. Que fabricò vn Hospital para los Soldados enfermos, y heridos, cõ todas las medicinas, q̄ erã menester para la cura, cõ Medicos, y Zirujanos, y muchas mugeres de mayor edad, q̄ cuydassen del regalo del herido, y enfermo. Tenia en su exercito muchos Religiosos para Cõfessar, Comulgar, y ayudar a morir a los q̄ estavã de muy notorio peligro, y lo q̄ sobrava desta ocupacion, predicavã al exercito en tiempo, y dias señalados, y estos erã venerados por su admirable dotrina, y por lo mas principal, q̄ fue la sãtidad de sus vidas, mãdandoles q̄ cada dia celebrassen el SS. Sacrificio de la Misa.

No consentia que en su exercito huviesse mugeres perdidas, ni gente de mal vivir: El blasfemar era de lo muy prohibido, y severamente castigado, como tambien otros pccados de mayor quantia.

DI ZE mas: Que oyò cada dia diez y seis Missas, y estas con tantas lagrimas y devociõ, que causava ternura en los que se hallan presentes.

DI ZE mas: Que dava cada dia de limosna cien Coronas de oroy, q̄

era muy afable, y mansa, y de tanta humildad, que la manifestava en la modestia de su vestir, no costoso, sino llano.

TODo esto nos dexò escrito Fray Felipe Bergomenfe, en aquel tiempo Varon erudito, y docto, y el que traduxo su Compèdio historial, de Latin en Castellano, que fue vn natural de Valencia, no se porque razón dexò de traducir vn pedaço de historia, tan digna de ser sabida, y de tanta gloria para la Reyna difunta, y de tanta honra para los Reynos de España. Pulgar, Coronista de los Reyes Catolicos, Antonio de Nebrija, y otros no lo tocaron. Yo cumpliendo con la obligacion de mi officio, escribo lo que omitieron ellos, y guardando justicia, doy a la Reyna la Corona que merecio en su Santidad, prudencia, y grã providècia.

Tuvo el Cardenal Arçobispo por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY DIEGO DEZA.

TERCERO deste nõbre: Religioso de la Orden de santo Domingo. Tuvo por patria a la nobilissima Ciudad de Toro; y fueron sus Ilustrißimos padres, los señores Antonio Deza, y doña Ines Tavèra. Tomò el Habito de Religioso en el Convento de san Ildefonso de su patria Toro. En su Orden fue Varon eminente, en gobierno, y señalada virtud, y en las letras vno de los luminares mas illustres de su edad, sin la mucha luz que dio en las Iglesias que tuvo, y cargos en que le ocuparon sus Reyes. Fue Catedratico de Prima de Teulugia, en la Vniversidad de Salamanca, dieronle los Reyes el Titulo de Maestro de su hijo el Principe don Iuan, y de Confessor de sus Reales conciencias. Fue Obispo de Zamora, y Salamanca: Siendolo desta Sede, fue testigo de los poderes que se otorgaron en 22. de Julio del año 1494. en la ciudad de Segovia, el Principe don Iuan, para casar con la Princesa Margarita, y la Infanta doña Iuana con el Archiduque Felipe, siendo Obispo de Salamanca, murio en su Palacio el Principe don Iuan, hijo de los inmortales Reyes Catolicos, que por vn tiempo estubo sepultado en la santa Iglesia de Salamanca, y della fue trasladado al Convento Real de santo Tomas de Avila. De la Iglesia de Salamanca fue promovido para la de Palencia, con Titulo de Inquisidor General: Desta Iglesia fue promovido para la santa de Iuen, con Titulo de Capellã mayor, y Chãciller de Castilla: Della fue promovido para la Arçobispal de SEVILLA. Fue causa con su gran zelo, para que los Moros que avia en ella, descendientes de aquellos que vivian en ella, quando el Rey Santo la ganó, se convirtiesen, y pidiesen de volûtad el Baptismo. Y vno de los Ministros, que con gran caridad y perseverancia, entendio en esta obra pia, del aumento de la Fè Catolica, fue el Venerable Padre Fray Martin Villate, Religioso de la Orden de S. Agustín, Varon de vida Apostolica.

SIENDO Arçobispo celebrò vn Concilio Provincial, y afsistieron en el los Obispos de Silves, de Cadiz, de Malaga, de Canaria, y Marruecos, y muchos Abades del Arçobispado, y Obispados.

A su Cabildo le donò cien mil doblas, para q se dorasse el Retablo de la Capilla Mayor, y en su Palacio Arçobispal edificò vna buena parte.

EN SEVILLA edificò el Convento de Santo Tomas, de Religiosos de su Santo Habito, a este Colegio va en procession la Santa Iglesia de SEVILLA el dia del Angelico Doctor Santo Tomas, y para ello dexò vna grande dotacion, y otra à su Santo Cabildo, para vn Aniversario, que se dize, por el descanso perpetuo de su alma. En la misma Ciudad edificò la Casa de la Madre de Dios, de Religiosas Dominicas. En Toro reedificò la Parroquia, donde avia sido baptizado. En el Convento de san Ildefonso de Toro edificò el Capitulo Refitorio tres Dormitorios, la Capilla de Sãta Catalina, y bobedas del Claustro, y mas, le dexò ocho mil maravedis de renta, y otras dadivas: el Convento dize por la memoria deste Prelado, y de sus padres cada semana quatro Missas. En el Convento de san Estevan de Salamanca, de Religiosos de su Orden vn quarto para los Novicios. En SEVILLA edificò gran parte del Convento de la Madre de Dios de Religiosos Dominicos. La Reyna Catolica le dexò por su testamentario, con otros, para que ayudasse al Rey en la execucion de su vltima voluntad.

ESCRIVIO sobre el Maestro de las sentencias, adiciones à Paulo Burgense, vn Doctrinal de como se ha de aver vn Prelado con sus ovejas. Sixto Senense en su Biblioteca, dize, que la obra que escrivio, digna de mas alabança, fue la q intitulò Monothefaron, declaracion del Evangelio, y añade que el original està escrito con elegante letra; està en la libreria del Colegio de Santo Tomas, que fundò en SEVILLA.

DES PVES de aver governado la Sede de SEVILLA 19. años, fue promovido para la de Toledo, y partiendo à su residencia murio en el Convento de san Geronimo de Belvis, de Religiosos deste Sagrado instituto en el año 80. de su edad, corriendo el de 1523. y mandò se le diese sepultura en su Colegio de Santo Tomas de SEVILLA, y el sepulcro donde yaze, que es todo de alabastro, tiene el Epitafio siguiente.



HVIVS ALMI COLEGII FVNDATOR IACET. HIC R. D. D. DEZA ORDINIS PREDICATORVM MAGISTER, ISTIVS INSIGNIS CIVITATIS HISPALENSIS ARCHIEPISCOPVS. QVI SVIS MERITIS, FAMA, ET BO SCIENTIA AD ECCLESIAM TOLETANAM PASTORE CARENTE VOCATVS. OBIT ANNO M. D. XXIII.

DIE IX. I VNII.

VIXIT ANNOS LXXX.

EN vna carta que escrivió al Rey Catolico, que yo leí original: fu data en 11. de Enero, del año 1507. dize: *Suplico à V. Alteza vna cosa, que siempre le supliqué, y V. Alteza la conservò, y es: Que por ninguna necesidad ofenda à Dios, por ganar à los hombres; porque seria muy mal trueque: y puede, y sabe Dios tanto, q̄ por la misma via q̄ piensan algunos, q̄ perdiendo a Dios ganan los bõbres, haze que los pierdan.* Y haze relacion de vna provision que avia hecho de vn grãde officio, en vn vassallo de aquel tiempo, de que no se fincio bien, que no ay para que explicar su nombre, ni calidad del officio. Y tuvo por suceñor en la Sede A.

DON ALONSO MANRIQUE.

SEXTO deste nombre: Tuvo por Patria a la Ciudad de Toledo, y por padres a don Rodrigo Manrique, Maestre de Santiago, y à doña Elvira de Castañeda: y tuvo por hermano al Christiano, y erudito Cavallero, que compuso a la muerte de su padre aquellos versos, tan sentenciosos, y graves.

Recuerde el alma dormida:

Avive el seso, y despierte;

Contemplando

Como se passa la vida,

Y como se viene la muerte

Tan callando.

DIÓ principio a sus estudios, y muy temprano manifestò las luzes de su grande ingenio. Fue Canonigo de la santa Iglesia de Toledo: y conociendo aquel Ilustrisimo Cabildo la prestancia del talento, y q̄ cultivado daria ciento por vno, le mandò, y compeliò, que passasse à Salamanca, à dar principio al estudio de las mayores letras: y para que con mas comodidad, y luzimiento lo pudiesse hazer, de mas de la renta del Canonicato, le dava de ayuda de costa en cada vn año sesenta mil maravedis, con cargo que no saliesse de Salamanca, sino vn solo mes en el año, que pudiesse ir a Zamora à residir en su Iglesia, porque era Arce-diano de Toro.

FRAY Geronimo Roman en sus Centurias, dize: Que don Alonso Manrique, en el año 1488. pretendio ser Religioso de la Orden de san Agustín, en el Convento que tiene la Religion en Salamanca; y que pidió el Habito, siendo Prior de la Casa vn varon santo, Fray Iuan de Sevilla, que proponiendole en su Capitulo los Frayles, no le quisieron recibir, porque no convenia para la Orden, dando algunas razones aparentes. Y mirando el santo lo que avia de ser don Alonso, le dixo, limpiandole las lagrimas de los ojos: *Hijo, no es esta su vocacion. No le puedo dar el Habito, que le tiene Dios guardado para ser mudo en su Iglesia.*

Fue Maestre escuela de la S. Iglesia de Salamãca, y Obispo de Bada-

joz: y el mismo dize en las constituciones de vn Sinodo que celebrò en su Iglesia, q̄ fue presentado para ella, en 28. de Setièbre, del año 1499.

EL Coronista Zurita, en el tomo 6. de sus Anales, lib. 8. cap. 17. dize: Que queriendo don Alonso passar à Flandes, contra la voluntad del Rey Catolico, le mandò prender, y lo executò Francisco de Luxan, natural de Madrid, Corregidor de las quatro villas de la Merindad de Trastamiera, y la prision la hizo en vn Domingo de Ramos. Passò a Fládes en el año 1509. y afsistio en la Corte del Emperador don Carlos.

SIENDO Obispo de Badajoz, se convirtieron los Moros que avian quedado en esta Ciudad, y los Convertidos tomaron el apellido de Manrique, en memoria del Obispo.

DE STA Iglesia fue promovido por Obispo de la santa Iglesia de Cordova, y siendolo, se dio principio al edificio de la Iglesia Cathedral nueva, en el año 1523. a 17. de Setiembre, y dio principio al edificio de la Capilla mayor, que es vna de las señaladas de España, que tuvo por Arquitecto, y Maestro de sus obras, a Hernan Ruiz, que fue el mayor Maestro de obras, que conocio aquella edad. Celebrò vn Sinodo, y góverno esta Iglesia nueve años.

EN este año, por aver sido electo Pontifice Romano, el Cardenal Adriano Florencio, Inquisidor General, que era en los Reynos de las dos Castillas, fue electo don Alonso por Inquisidor General, y confirmò su eleccion Adriano VI. en 10. de Setièbre del año 1523. y la governò hasta el de 1539. q̄ el Emperador le mandò fuesse a residir en su Iglesia.

EN el año 1526. en 5. de Noviembre, entrò el Tribunal de la santa Inquisicion en Granada, presente el Emperador, y el Inquisidor General don Alonso Manrique.

DE la Iglesia de Cordova fue promovido para la Arçobispal de SEVILLA, y se hallò en Toledo en aquellas Cortes, tan memoradas de los grandes Señores, de Titulo, Prelados, y Reyno, en que el Emperador no consiguio lo que tanto pretendia.

SIENDO Arçobispo de Sevilla, bendixo el Convento, y Cimiterio de S. Gabriel, de Religiosos Franciscos, que està fundado en Badajoz. Donò tambien a esta Orden las casas, y jardines que tenia en Hornachos, para que fundassen vn Còvento, dedicado a S. Ildefonso, y ayudassen con su buen exemplo y vida, a los recien convertidos de la feta de Mahoma, a la obediencia de la ley de Christo.

EL Papa Clemente VII. le dio el Capelo de Cardenal, en la quinta Creaciõ q̄ hizo en el año 1530. en del mes de Dizièbre, y el Titulo de los Doze Apostoles. Murio el Cardenal en Sevilla, en 28. de Setiembre, del año 1538. y està sepultado en el Convento de S. Clara, de la villa de Calabaçanos, de la Diocesi de Palencia. Que ocasiõ hubo para apartarle de la Inquisicion, el tiempo la tiene oculta; solo ay vn papel q̄ escrivio al Emperador, que dize asì:

S. C. Y R. M.

Siempre conoci en V. Magestad tenerme por su servidor verdadero, y criado, y mucho mas agora; pues teniendome por culpado de lo que yo no pense errar, tan piadosamente trata de darme por pena el descanso que yo mas deseava, para irme à servir à Dios entre mis ovejas, donde ellas, y yo no cessaremos de rogar por la dichosa vida, y prospero estado de V. Magestad Cesarea: cuyos pies, y manos besò por la merced, que en esto me haze. De la Oliva 3. de Diciembre.

EN el año 1523. estava en Vadajoz, en que se acabò la Capilla del Baptismo, y lo que en aquella ocalion hizo el Arçobispo lo dize vn marmol escrito, que se puso en ella, siendo Obispo de Badajoz don Fray Bernardo de Mesa, y la escritura del marmol, dize assi.

*

ESTA Capilla se acabò de hazer en el año 1523. siendo Obispo deste Obispado, el muy Magnifico Señor, el Señor Fray Bernardo de Mesa. En este año, estando en esta Ciudad los muy Ilustres Señores, Doctor don Alonso Manrique, Arçobispo de SEVILLA, que primero fue Obispo desta Iglesia, y el Señor don Diego Fernandez de Cordova, Conde de Cabra, sobre cosas que cumplian al servicio de su Magestad del Emperador don Carlos Quinto, Rey nuestro Señor, nieto de los Catalicos Reyes de España, don Fernando, y doña Isabel, se hizieron tres campanas en esta Iglesia, la mayor consagrò el Señor Arçobispo, a honra, y reverencia de la Virgen Madre de Dios, y el Señor Conde fue su Padrino, y le dieron por nombre la MADRE de DIOS, los quales prospere Dios en su servicio. Amen.

A este Prelado escribió dos cartas D. Fray Antonio de Guevara, la segunda muy digna de ser leída: Y tuvo por Sucesor en el Arçobispado A.

DON FRAY GARCIA DE LOAYSA.

TVUO por Patria a Tavalera de la Reyna, y por padres à Pedro de Loyfa, y à doña Catalina de Mendoza: fue Religioso de la Orden de Santo Domingo, y tomó su Habito en el Convento que la Religion tiene en la Villa de Peñafiel. Tuvo en la Religion muchos cargos, y merecio por los dotes de su Religiosa vida, letras, gobierno, prudencia, y meritos el ser Maestro General della. Si bien rehusava la carga, por la mucha que tenia con el Titulo de Confessor del Emperador y CESSAR CARLOS QUINTO. Fue Obispo de Osma, que la gobernò ocho años, donòle algunas cosas precoisas, y dotò en ella vn Aniversario por la piadosa memoria de su alma: fue promovido desta Sede para la de Siguença, y della para la de SEVILLA: En el año 1540. fue Comissario General de la Curzada, Presidente de Indias, Inquisidor General, y del Consejo de Estado, dio su parecer en la prision del Rey de Francia, y el parabien al Pontifice Adriano VI. de la eleccion que Dios, y el Colegio Sacro de los Cardenales avian hecho de su persona, para el gobierno del Pontificado: Hallòse en la solemnidad del Baptismo del muy soberano, y poderoso Principe don Felipe Segundo: Asistio en aquella gran Junta, donde se tratò de si era conveniente, el que se expeliesen de España los Moriscos, para la seguridad de la Fè, y destas Coronas, y su parecer fue con el de otros seis Prelados, y tres del Consejo de Estado, y la resolucion fue, que por entonces se suspendiesse la expulsion, que la vimos executada con sumo sosiego, con el favor Divino por la potencia, y brazo del muy Catolico Rey, don Felipe Tercero, dignamente cogminado el Bueno, y los frutos de tan grande Casa los gozò el muy Catolico, y piadoso Rey don Felipe Quarto. Que fueran destes Reynos, si estuvieran en España, quando el Tirano de Portugal, perdiendo el respeto a Dios, y a la obediencia de su conciencia, y verdadero Rey se levantò con el Reyno? Que hizieran en Aragon, y Valencia? Y que hizieran en Castilla, quando Cataluña en el mismo tiempo tomó las armas, con protesto de conservacion de fueros, muchos, en numero ricos, vnanimes deseosos de libertad, y conformes? Ello se dize, y no es menester declararlo.

LA Santidad de Clemente VII. le dio el Capelo de Cardenal en la quinta Creacion que hizo de Cardenales en el año 1530. y le dio el Titulo de Santa Sabina.

EDIFICÒ la Sacristia del Convento de San Pablo de Valladolid. En el Convento de Peñafiel, donde tomò el Habito, vn dormitorio, y vna parte de su Claustro. En Talavera fu Patria edificò el Convento de San Gines, de Religiosos de santo Domingo. Las limosnas que dio no tienen numero, porque se escribe dellas con la señal de infinitas, a toda suerte de necesidades, sin excepcion de personas. Murio en Madrid en el año 1546. y diosele a su cuerpo sepultura en el Convento de San Gines de Talavera, y el Epitafio de su sepultura dize.



ILLVSTRISSIMO HIC IACET GARSIAS ALOAYSA, HISPALENSIS CARDINALIS, SVPREMI INQVIVISIONIS SENATVS NEC NON REGIJ INDIAE, CÆSARIS CONSILIJ PRÆSIDENS, CARDINALIS HISPANIAE. OBIIT ANNO DOMINI 1546.

Tuvo por suceffor en el Obispado de SEVILLA A.

DON FERNANDO DE VALDES.

SEGUNDO deste nombre: Tuvo por Patria a la villa de Salas, en el Principado de Oviedo. Sus padres fueron Iuan Fernandez de Valdes, y doña Mencia de Valdes, señores de la casa de Salas. Fue Colegial en el Colegio de san Bartolome de Salamanca, y tomò su Habito en 12. de Junio de 1512. Graduòse de Licenciado por esta Vniversidad: en ella fue Catedratico de Canones. Los Arçobispos de Toledo, Fray Francisco Ximenez, y Croy, le dieron el Titulo de su Consejo. Fue Canonigo de la Iglesia de Alcalá: Dean de la S. Iglesia de Oviedo. Visitò la Inquisicion de Cuenca, y el Consejo de Navarra, y le dio ordenanças para su mejor gobierno. Passò a Flandes, y besò la mano al Emperador, que le mandò passasse a Portugal, y asistiesse en las Capitulaciones del matrimonio de la Emperatriz doña Maria, hija del Rey don Manuel.

EN el año 1524. fue del Consejo de la santa Inquisicion, y a pocos dias fue electo Obispo de Helna, en Cataluña, y desta Iglesia promovido para la de Orense, y della para la de Oviedo, con Titulo de Presidente de Valladolid. De Oviedo fue promovido por Obispo de la santa Iglesia de Leon, y della para la de Sigüença, con Titulo de Presidente de Castilla. Vacò la silla de la santa Iglesia de SEVILLA, y la de Inquisidor General, para lo vno y lo otro le presentò el Emperador. Admitio los honores de Consejero de Estado. A su Arçobispado le dio fa-
lu-

ludables Constituciones, siendo Arçobispo asistio en Toledo à la jura del Principe D. Carlos: Siendo Inquisidor General mandò prender, por la Sãta Inquisicion, a D. Fr. Bartolome de Carrança, Arçobispo de Toledo, cuya causa se començò en España, y despues de 17. años de prision se acabò en Roma, donde murio, y yaze en el Convento de su Orden de Religiosos Dominicos de Santa Maria Super Minervam, en medio del Coro, donde tambien yazen los Pontifices Leon Decimo, y Clemente Septimo. En Valladolid celebrò dos Autos de la Fè, donde fue quemado el Doctor Agustin de Caçalla, y otros complices en sus errores, condenados en diferentes penas. En SEVILLA otro, en que fueron condenados, y quemados, el Doctor Constantino, y Egidio, y otros que conspiravan contra las verdades Catolicas, pretendiendo introducir en España la peste de la Heregia, q̄ sembrò Lutero en Alemania, Enrique Octavo en Inglaterra, Calvino, en Frãcia, y en todo el Setentriõ, y otros, que ya pagan la temeridad de sus almas: Sin estos se celebraron otros, donde la Fè Catolica cantò los triunfos de sus vitorias, avisando con ellas a las Naciones dañadas, no se acerquen a la nuestra, donde feràn (si vinieren obstinados) castigados con infamia, y vituperio perpetuo, y en el infierno, donde muriendo, han de vivir para siempre, castigando la Iusticia de Dios, la soberbia de sus engaños, y errores.

En obras pias, edificios publicos, y limosnas, y en servicio de sus Reyes, como consta de sus libros, sin las limosnas secretas, de que no ay razon, ni cuenta, gastò vn millon trecientos ochenta y tres mil ducados.

FVNDÒ la Vniversidad de Oviedo: y el salario de sus Catedras importa 688248. maravedis, y sin estos salarios paga otros de Secretario, Capellanes, y criados menores, sustèta vn Hospital para pobres Estudiãtes: El edificio de las Escuelas, q̄ es de linda arquitectura: Tambien fundò en ella el Colegio de san Gregorio, para 12. Colegiales, cõ renta de 600j. maravedis. En Salamanca el Colegio de san Pelayo, ilustre en edificio. Y dotò, en su Patria vna Iglesia de muy hermoso edificio, con servicio de diez y seis Capellanes, y Ministros, y dotaciones para casar donzellas, y renta para allanar caminos, renta para ayudar al labrador en sus trabajos: En SEVILLA dotes para casar donzellas, y Aniversarios por el descanso perpetuo de su alma: En Siguëza renta para casar donzellas, y para vn Aniversario por su alma: A las demas Iglesias q̄ tuvo les dio dadas, y señaladas limosnas: En su tiempo se reparò la torre de la Santa Iglesia de SEVILLA, que es vno de los admirables edificios, que tiene nuestra España, en hermosura, y firmeza, para que assi fuesse, ayudò con larga mano, como tambien fu Ilustrisimo Cabildo, y para que dello huviesse memoria, el muy erudito Varon Licenciado Francisco Pacheco, Canonigo desta Santa Iglesia, escrivio para la memoria perpetua la inscripcion siguiente.



AETERNITATI SACRVM.

Magnæ Matri Virgini Sospitæ, Sanctis Pontificibus, ISIDORO, & LEANDRO, ERMENEGILDO Principi Pio, Fælici Inlibatæ castimonie, & virilis constantie Virginitibus IVSTAE, & RVFINAE Diveis Tutelaribus, Turrim pænicæ structuræ, molisq; admirandæ. Atq; in CCL. pedes olim editæ, in augustiorem faciem, opere, ac cultu splendidiore educto insuper C. pedum, operosissimo fastigio: Auspicijs FERDINANDI VALDESII Antistitis Pientissimi, Hispanensis Ecclesiæ Patres ingenti sumptu, instaurandam curarunt. Cui ob pietatis res egregie compositas, capite diminutis, atq; sublatis, Ecclesiæ Romanæ perduelibus victricis Fidei Colosum. Ad vniversa Cœlitempla captandæ tempestatis. Ergo versatilem imponundum iussere. Absoluto opere: à instauratæ salutis 1568. PIO V. Optimo Maximo, & PHILIPO II. Augusto, Catholico, Pio, Felici, Victori, Patri Patriæ, Rerum Dominis.

LA figura que està en lo alto, que es de gran peso, representa la Fè, y con gran ligereza se menea en torno, obedeciendo al viento que predomina.

EL Arçobispo passò à mejor vida, a dar buena cuenta de cinco Obispados, de vn Arçobispado de dos Presidencias, y de vna Inquisicion General, en 9. de Diziembre de 1568. y a su cuerpo se le dio sepultura en su Patria, en la Iglesia que edificò, y en ella tiene el Epitafio siguiente.



DEO.

OPTIMO.

MAXIMO.

Aqui yaze el Ilustrissimo D. Fernando de Valdès, natural desta Villa de Salas, hijo de Iuan Fernandez de Valdès, y de D. Menciade Valdès, Señores de la Casa de Salas, que fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca, del Consejo de la S. y General Inquisicion, sirvio al Emperador D. Carlos V. en Fládes, y Alemania, tuvo los Obispados de Elna, Orense, Oviedo, Leon, y la Presidencia de la Real Chancilleria de Valladolid, y fue Presidente del Consejo Supremo destos Reynos, del Consejo de Estado, Arçobispo de SEVILLA, è Inquisidor General; Varon muy Religioso, y severo, perseguidor de la Heretica pravedad: y de la Catolica Fè vigilantissimo defensor, Docto, exemplar, clemente, y liberal, como lo mostrò, con gran magnificencia, en las muchas, generosas, y ricas fundaciones, y dotaciones perpetuas de obras pias, que dexò en su Patria, en Oviedo, en Salamanca, en Siguença, y en Sevilla.

PARA GLORIA DE DIOS, Y BIEN COMVN, VIVIO OCHENTA Y CINCO AÑOS, MVRIO EN MADRID A IX. DE DIZIEMBRE, AÑO DE M. D. LXVIII. REYNANDO FELIPE SEGUNDO.

Tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON GASPARD DE ZUÑIGA, Y AVELLANEDA.

PRIMERO deste nombre, hijo de don Francisco de Zuñiga, y Avellanada, Conde de Miranda, y de doña Maria Enriquez de Cardenas. Fue Varon insigne en ambas Teulugias: Tuvo Catedra en la Vniversidad de Salamanca, en la Iglesia de Burgos, fue Abad de Castro, y Abad de san Isidro el Real de Leon, y en el año 1550. Obispo de Segovia, y entrò en ella en 24. de Setiembre dia Miercoles; acompañò hasta Genova a Maximiliano, que despues fue Emperador, y a su consorte la Infanta D. Maria: Afsistio en el Concilio de Trento en las sefsiones 15. y 16. bolvio a su Iglesia en 20. de Diziembre de 1551. En el de 1555. murio en Tordeyllas, villa de su Obispado la Reyna doña Iuana, muger de Felipe Primero: En el año 1558. se trasladaron los Oficios Divinos de la Iglesia antigua a la nueva en lueves 4. de Agosto, y la primera Missa la dixo el Obispo, de la Festividad de la Assumpcion de Nuestra Señora.

EN su tiempo cargò vna grande hambre sobre Segovia. Mandò q̄ en su casa cada dia se diese a quantos llegassen vna comida, y hubo dia, que passaron de mil. A los pobres vergonçantes se les dava por la mano de sus Curas, y de criados fieles, y caritativos, y con su exemplo hizo mucho esta Ciudad Nobilissima, desta Santa Iglesia Catedral, por sus meritos, fue promovido para la de Santiago: Celebrò en la Ciudad de Salamanca en el año 1565. vn Concilio Compostelano en que afsistieron con el Arçobispo doze Obispos de su Metropoli, y los Procuradores de las Iglesias Catedrales: Desta Sede fue promovido para la Santa de SEVILLA, y tomò su possession en 21. de Mayo del año 1569. la Santidad de Pio V. en la tercera Creacion que hizo de Cardenales en el año 1570. le dio el bonete, y Capelo de Cardenal, y elTitulo de Santa Barbara: En este año 1570. la Ciudad de SEVILLA, sirvio a Felipe Segundo, para su viaje, y casamiento con 600j. ducados.

FUE a recibir a Santander con el Duque de Bejar a la Reyna doña Ana, y la casò con Felipe Segundo en la ciudad de Segovia: Acabada la solemnidad de tan grandes casamientos, partiendo el Cardenal a su Iglesia, murio en la ciudad de Iaen, donde le esperaba la muerte en 2. de Enero del año 1571. de vna colica passion, acabando de visitar el vulto Santo de la Veronica, y de alli fue llevado a la Santa Iglesia de SEVILLA, y yaze en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, y por su alma dize la Santa Iglesia de SEVILLA algunos Aniversarios: Donò a su Iglesia de Santiago la cabeça de San Victor Martir, que se la donò la

Rey-

Reyna doña Ana: Tuvo por Sucesor en la Sede de SEVILLA A.

DON CHISTOVAL DE ROXAS.

VNICO deste nombre, nacio en Fuente-Rabia: Fueron sus padres don Bernardo de Roxas, y Sandoval, Marques de Denia, y doña Dominga de Alcega, muger Noble, natural de Fuente-Rabia, Nacio en 26. de Julio, en dia de san Christoval del año de 1502. quando fue de edad, pasò a estudiar a la Vniversidad de Alcala, y perseverò en ella, hasta que se graduò de Doctor en Teulugia, con vna vida tan recogida, y tan cuerda, que provosticava lo que seria en otra edad, fue Colegial en el Colegio Mayor, que le dexò, y pasò à servir al Emperador, con Titulo de su Capellan: En las jornadas que hizo, estando en Ratisbona, le presentò para el Obispado de Oviedo, partio à su residencia, y governò aquella Iglesia, con publica aclamacion de sus ovejas, quiso visitar la Camara Santa, donde està vn paraíso de Reliquias de Santos, visto pocas vezes; sucedio que le requirieron sus Canonigos cessasse en este intento, poniendole delante de los ojos el peligro q̄ tendria, con los exemplos de otros, perseverò en su sentencia, subiendolo, y llegando a la mitad de la escalera, bolviendose a todos se contradixo alsimismo, diciendo: *No se ha de ver, no se ha de ver.*

EN el año 1549. partio al Concilio de Trento, y en el 1556. le presentò el Emperador, para el Obispado de Badajoz, governola siete años, y della fue movido para la Iglesia de Cordova: y siendolo, presidio como mas antiguo, en el Concilio Provincial, que se celebrò en Toledo en el año 1565.

EN el año 1571. murio don Gaspar de Zuñiga, Arçobispo de SEVILLA; y el Rey Felipe Segundo le presentò por Arçobispo de aquella S. Iglesia. Partio à su Residencia, y advirtieron los que le vieron vivir, que era tan puntual en el Coro, y en dar exemplo en esto à sus Prebendados, que era el primero en entrar en el Coro, y en su silla En tiempos de Adviento, Quaresma, y jubileos, asistia à Confessar à toda suerte de gente, sin excepcion de personas. Fue gran limosnero: honrò mucho à los Sacerdotes, y Religiosos, y los ayudava en todo quanto podia: En el trato era muy llano, y en la liberalidad tenia condicion de verdadero Principe Christiano: no contava lo que dava, y dezia, que los Obispos para dar, y cumplir con la obligacion del cargo; no han de saber còtar, que bastava el que Dios lo escrivia en los libros de las obras, y cuèta de cada vno. Con esta consideracion ayudava cõ larga mano a los pobres, y mucho à los virtuosos, y doctos. En el año 1572. celebrò Sinodo Diocesano: Imprimio vn libro, con titulo de Documentos para Curas, y vn Catecismo para los que sabian menos.

ACABÒ el Trafcoro de fu Iglesia, y trasladò los cuerpos de los Reyes D. Fernãdo el Sãto, y D. Alõto el Sabio, de adõde estavã a donde estan.

EN el año 1580. la Mageftad de Felipe Segũdo le mandò viniẽse a Badajoz, en la ocasion q̄ entrò a tomar la posesion del Reyno de Portugal: Afsistio en su Corte algunos meses, y dandole el Rey licẽcia, partio a Lerma, y llegando a Cigales, lugar del Obispado de Valladolid, adolecio de catarro, q̄ acabò gran parte del Vniverso: Ordenò su testamento, y fue la muerte muy semejante a la vida, en vn Domingo 22. de Setiembre del año 1580. en el de su edad 78. vn mes, y 20. dias: Dierõle los suyos sepultura en la Iglesia Colegial de S. Pedro, de la villa de Lerma: El Duque de Lerma D. Francisco Gomez de Sandoval, le puso en su sepultura vna estatua de bronce, de gran costa, honrando la memoria santa del Arçobispo su tio. Siẽdo Arçobispo de SEVILLA fundò en ella la S. Madre Teresa su Convento de Carmelitas Descalças: el Arçobispo la visitò, y ayudò, y puso de su mano en su Custodia el Sãtissimo Sacramẽto: A este Prelado le dedicò Garivay la Historia general de España, y de su vida, y meritos hizieron memoria los Coronistas Marineo, Siculo, y D. Fray Prudẽcio de Sandoval: Cõ el comunicò Felipe Segũdo, si feria bien reformar cierta Religion, y el modo q̄ se avia de guardar en ello: yo tengo su respuesta original, que es bien notable.

Tvvo por suceflor en la Sede A.

DON RODRIGO DE CASTRO CARDENAL DE LA S. IGLESIA.

VNico deste nombre: Fueron sus padres D. Alvaro Oforio, Conde de Traftamara, y Lemos, y D. Beatriz de Castro: Dio principio a sus mayores estudios en la Vniversidad de Salamãca, y en ella se graduò de Licenciado, en la facultad de Canones y Leyes: Pafsò a Flandes con su hermano D. Pedro de Castro, Obispo de Salamanca: Bolvio a España, y pafsò a Roma con titulo de Secretario de la Cifra, quando su hermano D. Fernando Ruyz de Castro, Marques de Sarria, fue por Embaxador a la Corte del Pontifice: Quando bolvio a España traxo el Breve para prẽder al Arçobispo de Toledo D. Fray Bartolome de Carrãca: y el mismo siendo del Cõsejo Supremo de la Inquificiõ, executò la prisiõ estãdo el Obispo en Tordelaguna, y le acõpañò para hazer la el Lic. Don Diego Ramirez Sedeño de Fuen-Leal, que avia sido Canonigo de Leon, y Tesorero de Tuy, Inquisidor de Toledo, y Canonigo en su Iglesia: La prision se hizo a 22. de Agosto del año 1559. a las dos de la noche, y entregaron el cuerpo a Iuan Cebrian de Yvarra, Alguacil Mayor de la Inquificion, que le llevò con buena guarda a Valladolid. Esta prision se hizo en Martes: en esta ocasion fue, quando consolandole D. Rodrigo al Arçobispo le dixo, que todo pararia en bien: le ref-

pondio el Arçobispo, q̄ el llevaba consigo vn amigo muy grande, q̄ era su buena conciencia, y vn enemigo muy poderoso, que era la Dignidad de Arçobispo: Esta causa que se acabò en Roma durò 17. años.

Don Rodrigo fue Obispo de Zamora, y desta Iglesia promovido para la de Cuenca. El Rey Felipe Segundo le mandò que acõpañasse desde Barcelona a Madrid a su hermana la Emperatriz D. Maria.

El santissimo Gregorio XIII. le dio el Capelo de Cardenal en 15. de Diziembre del año 1578. y el Titulo de los Doze Apostoles: El Capelo le recibio de mano del Cardenal Garanuela, en la Corte de Madrid: de la Iglesia de Cuēca fue promovido para la Arçobispal de SEVILLA, en el año 1581. en ella celebrò Sinodo Diocesano en el año 1586.

El Rey Felipe Tercero quando fue a Valencia a celebrar sus bodas, con la Preciosa D. Margarita de Auftria, le mandò q̄ la viniesse acõpañando desde Barcelona a Valencia, donde velò a aquellas Magestades, haziendo en esta ocasion los gastos q̄ pedia tan grande solemnidad.

BOLVIO a su Iglesia, y en las q̄ tuvo distribuyò sus rentas entre pobres, cõ larga, y liberal mano: Favorecio las Religiones: honrò, y amparò las letras, y a los doctos, y eruditos de su tiempo, con favores, y gracias señaladas. En el año 1586. cõ Breve de la Sede Apostolica reduxo cien Hospitales q̄ tenia SEVILLA, sin los q̄ oy tiene, a solos dos, q̄ son el Hospital del Espiritusanto, y otro del Amor de Dios; y sus rētas passan de 300. ducados. En el año 1586. celebrò Sinodo, y en el mādò que sea fiesta de guardar el de las fantas Virgenes, Iusta, y Rufina, Patronas de SEVILLA.

FVNDÒ en Monforte, del Reyno de Galicia vn Colegio de la Cõpañia de IESVS, cõ rica dotaciõ, y puso en el la primera piedra, q̄ en edificio es vno de los Ilustres de España: en el se leen Artes, Filosofia Moral, Teologia, Gramatica, y Retorica, y se enseña a leer, escribir, y cõtar, y se dā muchas limosnas. Murio el Cardenal en SEVILLA en 18. de Setiembre del año 1600. y està sepultado en el Colegio de Monforte, que fundò viviendo: Y tuvo por suceffor en la Sede A.

DON FERNANDO NIÑO DE GUEVARA, CARDENAL DE LA S. IGLESIA.

QVINTO de los deste nombre: Tuvo por Patria a Toledo, y por padres a D. Rodrigo Niño, del Abito de Sãtiago, ia D. Teresa de Guevara: Bautizarõle en la Parroquia de S. Lorēco: Formò sus mayores estudios de Canones y Leyes en la Vniversidad de Salamãca, y se graduò de Licēciado en ella: Fue Colegial en el Colegio de Cuēca, de la misma Vniversidad, y tomò su habito en edad de 25. años; estubo en el 3. años y medio, y en memoria de aver traído su habito, le dexò vna buena manda: Fue Arcediano de Moya en la S. Iglesia de Cuenca: Del Cole-

legio falio proveido por Oydor de Valladolid en el año 1570. y desta Plaça passò a ser Consejero del Consejo Real, y Supremo de Castilla en el año 1580, y a poco andar nombrado por Presidente de la Real Chancilleria de Granada. El Santissimo Clemente VIII. le dio el Capelo de Cardenal, en la segunda Creacion que hizo en el mes de Junio del año 1596. y le dio el Titulo de S. Blas in Anulo: Passò a Roma, y el Santissimo le dio el Capelo: Fray Alòso de Chiacon, y Andrea Vitorelo, en la Historia que escribieron de las vidas de Papas, y Cardenales, dicen del Cardenal D. Fernando lo siguiente. Que le avia honrado Dios con particulares dotes de virtud, y gracia venerable, por la excelècia de su piedad, y religion: libre en dezir su parecer, sin amor, ni odio en los casos q̄ se ofrecieron en su tiempo de mayor motiva, y momento, en que prevalecio su parecer, como muy sano, y seguro, así para la conciècia de sus Principes, como para el honor de la fuya: Fue vno de los mas Ilustres Capitanes que tuvo la verdad en su servicio, y grã zelador de la gloria de la Fè Catolica, y publico adversario de los enemigos della: Tuvo grande experiencia, y conocimièto de las cosas del gobierno humano, y por esto muy amado del Santissimo Clemente, que en el tiempo que residio en su Corte, le ocupò, sin cessar, en varias Congregaciones: También lo fue de los dos Reyes Filipos Segundo, y Tercero, que el vno pidió para el Capelo, y el otro le presentó, y nombrò por Inquisidor General de España, y del nuevo mundo: y el Pontifice concedio la gracia en 23. de Diziembre del año 1599. y concediendo la gracia el Santissimo, queriendo el Cardenal partir a España, despidiendose de su Santissima presencia, le dixo el Prudèntissimo Clemente, manifestando lo mucho que faltaria de su Corte, y Ciudad Santa: Cardenal, cõ ser nuestro poder tanto, no podemos hazer de vn Cardenal Guevara dos: vno que quede en nuestra Corte, y otro que passe a España: Por este juicio que hizo vn tal Pontifice, se conocera la grandeza de la prudencia, y talento del Cardenal. Llegò a España, y la Magestad de su Rey le dio el Titulo de su Consejero de Estado: Celebrò en Toledo vn Auto de la Fè, y asistierò en el los Bienaveturados Reyes D. Felipe Tercero, y D. Margarita de Austria. Vacò la Iglesia Arçobispal de Sevilla: el Rey le presentó para ella: Antes de salir de Roma le cõsagrò el Santissimo Clemente VIII. en el Cõvèto de S. Maria de los Angeles, de Religiosos Cartujos, avièdole dado primero el Titulo de Arçobispo de la ciudad de Philipis, en Macedonia, a quiè S. Pablo escribió la Epistola a los Filipenses: esta demostracion hizo el Pontifice con el Cardenal, para declarar lo mucho que le estimava. En SEVILLA, aviendo visitado primero la mayor parte del Arçobispado, celebrò Sinodo en el año 1603. confirmó, hizo Ordenes, consagrò trecientas Aras, dio copiosas limosnas: en el Iueves Santo dava de comer, y dinero a todos los pobres

de SEVILLA, y huvo año que passaron de dos mil.

ESTIMÒ en mucho las letras, acompañadas de virtud, y vida, y las premiò con larga mano.

ERA de condicion afable, y de entrañas de verdadero y piadoso Padre: Asistia mucho en los Divinos Oficios, y celebrava las Missas q̄ dezia de Põtifical, cõ religiosa põpa, y autoridad de Principe de la Iglesia.

MURIO en SEVILLA en vn Iueves, a la vna del dia, en 8. del mes de Enero del año 1609. y fue depositado su cuerpo en el Colegio de la Compañia de IESVS, y de alli fue trasladado al Convento de S. Pablo, de Religiosas de la Orden.

Y los sayos le dieron sepultura, con la grandeza que merecia el difunto, y en ella pusieron el Epitafio siguiente.



DOMINVS Ferdinandus Niño Aguevara, Epresi de Granatēsi donatus purpura; Romam abijt, redijt inde factus Hispaniarum Inquisitor Generalis, Hispalensis demum Presul, & Regijs à Supremijs Consilijs, ob integritatem, Iuris, Prudentiam, Pietatem, summis Principibus gratus, vixit annos 68. obijt Hispali anno Salutis 1609. Sexto Idus Ianuarij: Ossa post Trienium Impatriam relata, ad quintum Idus Iunij, in maiorum Sepulchris propinqui, hoc tumulo mestissimi possuere.

EL Cardenal mandò guardar en SEVILLA la fiesta de san Laureano su Arçobispo, que se celebra en 4. de Julio.

Tãbiẽ mandò reçar en virtud de vn Breve Apostolico, en la ciudad de Xerez de los santos martires Patrones della, S. Honorato, Eustichio, y Estevã. El Cardenal otorgò su testamento en Sevilla, en 5. de Enero de 1609. y por el cõsta, q̄ en obras y limosnas, dispuso con gran piedad de mas de 200j. ducados, sin las muchas q̄ dio en vida en Toledo, y en Sevilla: En la S. Iglesia desta Ciudad dotò la fiesta de S. Frãcisco, cõ Visperras, Procesiõ, Missa, y Sermõ, y vn Aniversario en el dia de su muerte, y a su Sacrificia vn adereço rico de plata para el servicio del Altar: Mandò dezir Missas por las almas de la Sãtidad de Clemẽte VIII. y Rey D. Felipe Segũdo, q̄ le hõrarõ cõ Dignidades, y cargos publicos. Y si fuera licito tocar por menor de todo lo que dispuso, vieramos la elegãcia de su piedad y prudencia, en disponer de lo que Dios le avia dado.

EN su tiempo entraron en SEVILLA dos Reliquias notables, vna la cabeça de S. Rufina, y vn huesso grãde de S. Iusta, Virgenes, hermanas, y martires, naturales de SEVILLA, que ganaron en ella la Corona, y gloria de su palma: donòlas al Convento de la Santissima Trinidad desta Ciudad, el Ilustrissimo y Reverendissimo señor Ernesto, Arçobispo de Colonia, Archicancelario, y Principe Elector del Sacro Imperio, q̄ las facò de la Parroquia de Vitelaer, lugar de su Arçobispado, donde erã

veneradas de la devocion del pueblo, y el que las recibio para traerlas a la muy Catolica, y siempre leal a la Fè, nobilissima ciudad de SEVILLA, fue el muy R. P. Fr. Christoval de Gaona, Religioso Trinitario, en 11. de Julio, del año 1601. estando en la ciudad de Lieja, y autoriçaron esta entrega con sus firmas, D. Otavio Nūcio de la Santidad de Clemente VIII. en la Corte de Alemania, y don Guillermo Verges, Obispo de Antuerpia: Llegaron a SEVILLA, y se presentaron de parte del Convento de la Santissima Trinidad ante su Eminencia del Cardenal Arçobispo, para que diese licencia se colocassen en Capilla, y Altar donde fuessen veneradas: Y vistos, y examinados los papeles de la entrega, la dio en 14. de Mayo del año 1602. y las santas Reliquias se colocaron en el Convento de la Santissima Trinidad, dōde el pueblo religioso y devoto, acude con sus plegarias a pedir misericordias por medio de sus Virgines, prudentes a la Clemencia Divina.

Tuvo el Cardenal por suceffor en la Sede A.

DON PEDRO VACA DE CASTRO Y QUIÑONES.

QVINTO deste nombre: Nacio en la villa de Roa, del Obispado de Osma; y fuerō sus padres el Licenciado Christoval Vaca de Castro, del Abito de Sātiago, Comendador de Palomas, señor de Siete Iglesias, y de otros lugares, del Consejo Supremo de Castilla, Capitan General, y Governador del Piru, y su madre doña Catalina de Quiñones, de los Condes de Luna.

FVE el dia de su nacimiento en el 14. de Mayo, del año 1534. vispera del dia, en que las Iglesias de España celebran la Fiesta de los gloriosos Martires san Cecilio, Hificio, Thesifon, y sus compañeros, cuyas Reliquias manifestò Dios en el Monte Santo en el año 1595. siendo Arçobispo de Granada don Pedro.

EN Salamanca estudiò las primeras letras, las humanas, y la lengua Griega; y en la vejez, las lenguas Hebrea, y Arabe: En la misma escuela emprèdio los estudios de Filosofia, y los de Canones, y Leyes; y en ellas se graduò de Licenciado, y muy provecto en la edad: Sedio al Estudio de Teulugia, y tuvo por Maestro en ella, al P. Enrique Enriquez de la Compañia de IESVS, siendo Presidente de Valladolid.

EN el año 28. de su edad, le mandò el señor Rey Felipe Segundo, que visitasse la Capilla, y Hospital Real de Granada, y tãbien a su Vniversidad: Acabada la visita, le dio Titulo de Oydor de Granada, de q̄ no tomò possession: Diòle Plaça en Valladolid, y en ella sirvio algunos años, y fue promovido a la Plaça de Presidente de Granada, y desta Presidencia vino a la de Valladolid: Fue Arcediano de Saldaña, Dignidad Ilustre

en la santa Iglesia de Leon: Nombròle el Rey por Obispo de Calahorra, y no acetò esta merced: Presentòle para el Arçobispado de Granada, y acetò.

CONSAGRÒLE el Obispo de Salamanca don Geronimo Manrique, y asistieron los Obispos de Palencia, q̄ lo era D. Fernão Miguel de Prado, y el Obispo de Leon D. Alonso Truxillo. Esta Confagracion se hizo en el Convèto de la Mejorada, de Religiosos Geronimos, q̄ tiene su asiento cerca de la villa de Olmedo: Tomò la possession del Arçobispado en 31. de Abril del año 1591. El Palio se le embiò la Santidad de Clemente VIII. y le recibio en Baeza en 15. de Abril, de mano de don Francisco Sarmiento, Obispo de Iaen.

SIENDO Arçobispo de Granada se manifestò en el año 1594. el grã tesoro q̄ Dios tenia guardado en el monte Ilipulitano, q̄ oy llamamos Monte Santo, de cuerpos, y reliquias de Santos, y muchos libros escritos en planchas de plomo redondas, que vi en la Corte de Madrid, quando se llevaron a Roma en el año 1644. para calificar cõ maduro acuerdo lo que se ha de sentir dellos: Los q̄ llevaron estos libros fuerõ dos Canonigos del Monte Santo, el vno el Dotor D. Francisco de Barahona y Miranda, y el otro el Dotor don Bartolome de Torres: con ellos escribio la Magestad Catolica, a la Sãtidad de Urbano VIII, la carta siguiete.



Santissimo Padre.

Cumpliendo, y venerando los mandatos de vuestra Beatitud, he mandado, que con toda diligencia, y particular cuydado se llevẽ, y se presenten ante su antissima persona, los libros del Monte Santo, de la ciudad de Granada, que se manifestaron por modo maravilloso, y para que lleguen con toda fidelidad, he acordado que los lleven dos Canonigos del mismo monte, que son los Doctores don Francisco de Barahona, y el Dotor Bartolome de Torres, muy conocidos por su virtud, vida, y letras, como vuestra Santidad lo experimentarà; que informaran muy por menor de todo lo sucedido: y quedo muy confiado, Santissimo Padre, que el llegar à su presencia estos libros, ha de ser para bolver con la gloria, y luzes de su santissima aprobacion, con que se enriquecerà mas y mas, la memoria de su Pontificado, y Tiara, y mucho las de mis Reynos: y dè Dios à vuestra Santidad la felicidad, y larga vida que deseo, para gran bien de la Iglesia Univerfal, y aumento y grandezza della.

EN

EN entrando en el Arçobispado mandò que ningun Clerigo, ni Religioso viesse toros, ni comedias, y que se cerrassen las casas publicas de las malas mugeres, y que en los dias de fiesta no trabajassen en la maldad de su vida, y fue causa para que se quitassen las casas publicas. En Granada fundò vna casa para recoger en ella mugeres pecadoras: Fundò el Colegio de Doncellas, ò niñas, para que muy temprano començassen à ser virtuosas; han de ser pobres, y huérfanas, y no falen hasta que toman estado.

EN el tiempo que tuvo los dos Arçobispados, no quiso dar licencia para que se fundassen nuevos Conventos.

EN el sitio donde se hallò tanta riqueza de libros, y cuerpos santos, fundò el Arçobispo en el año 1610. vna Iglesia Colegial de Canonigos Seculares, dedicada à la Assumpcion de N. Señora, que se compone de vn Abad, y 20. Canonigos, con los Ministros necesarios para el Culto Divino, y para el mejor gobierno de lo espiritual, y temporal. El habito de todos es Clerical, con prohibicion de seda: El Arçobispo dixo en ella la primera Missa, y puso en su Custodia el Santissimo Sacramento, en vn Domingo 21. de Agosto, del año 1610. siendo electo Arçobispo de SEVILLA: esta Iglesia se erigió con Bulla Apostolica: En este edificio y rentas, hornamentos de Sacristia, y lo que fue menester para la vida comun de los Canonigos, y limosnas de la puerta, gastò (vendiendo todo su Patrimonio) *seiscientos y cincuenta mil ducados.*

EL primer Abad que nombrò, fue don Iustin Antolinez, que murio Obispo de Tortosa, y el primer Canonigo fue D. Gonçalo Davila, Varon de fantidad conocida. Todos los Canonicatos son de oposicion para Canonistas, y Teologos, y los han tenido, y tienen personas muy señaladas en mucha virtud y letras: En este Monte se leen Canones, Teologia, y casos morales: Sin esta Iglesia edificò, y dotò en el mismo monte vn Colegio, dedicado à S. Dionisio Areopagita: Su primer Colegial fue don Antonio de Espinosa, y desde el, hasta el año 1645. ha tenido 146. Colegiales de mucha virtud y exemplo.

EN esta Iglesia dotò vn Aniversario solemne, que se dize en el dia de la Concepcion de N. Señora, y le dotò en 130. ducados, que se repartè entre los Canonigos, Capellanes, y Colegiales. En la S. Iglesia de Granada dotò las fiestas de N. Señora de la Concepcion, y de la Assumpcion, y vn Aniversario por el descáso perpetuo de su alma, y para ello le dio vn juro de principal de 1500. ducados.

SIENDO Arçobispo de Granada, por defender la inmunidad de la Iglesia, tuvo vn grande encuentro con la Audiencia, que procedio contra el, sacandole todos sus bienes, sin dexarle vn solo clavo en pared. En esta façon estava el Arçobispo en el Coro de su Iglesia; vino à su casa, y revocando la Chancilleria, no quiso recibir la hazienda, sino

que toda se diese por amor de Dios, y desde aquel dia no hubo en su casa, ni plata, ni tapiceria, ni cosa que pudiesse dar cuydado.

DE la Sede de Granada fue promovido para la Santa de SEVILLA: Escribio à la Santidad de Clemente VIII. que no passasse la gracia, porq̄ se hallava incapaz para ello, y por el escrupulo que le causava dexar su primera Iglesia. Su Santidad respondió en 21. de Julio del año 1610. y le manda, y exorta acete, porque ha de ser para gran servicio de Dios, y de su alma, y de las del Arçobispado de SEVILLA. Acetò, y su Santidad pasó la gracia en el mismo año. Esta provisión fue muy alabada del Pontifice, y Colegio Sacro. La Santidad de Paulo V. le embiò el Palio, y le recibió en la Iglesia Colegial de Antequera, de mano de don Juan Alonso de Moscoso, Obispo de Malaga en el dia de san Andres: Entrò en SEVILLA en 7. de Diziembre, dia de S. Ambrosio, del año 1610.

ESTA Iglesia la governò 13. años: Las limosnas que dio en ella, y en todo el Arçobispado, passaron de vn millon; porque en los gastos de su persona, y casa fue muy téplado, y modesto, y así hubo para todos. En vna ocasion dio de limosna diez mil ducados: en otra nueve mil fanegas de trigo, para el edificio de la Sacristia de su Santa Iglesia diez mil ducados.

EN vna grande enfermedad que padecio SEVILLA en el año 1622. dio el gasto de medicinas à quantos se valieron dellas, que fueron muchos.

LA s limosnas que se dieron en todo el Arçobispado, no tienen numero; porque no hubo lugar, ni pobre, que no gozasse del consuelo de sus limosnas; y lo mismo sucedio en Granada: y formando vn cuerpo de lo que gastò en el Monte Santo, en defender la inmunidad de su Iglesia, derechos de su Dignidad, y limosnas, importa mas de dos millones y medio.

OTRA obra de misericordia espiritual fue, que quando entrò en el Arçobispado, començo à reconocer la poca suficiencia de muchos Curas: esta enfermedad espiritual se curò con gran prudencia: Embiò Padres de la Compania, y quatro Canonigos del Monte Santo, y treinta Clerigos doctos, que en poco tiempo cumplieron devidamente con todo; y lo mucho que se gastò en la jornada, se dio por bien empleado. Siendo Arçobispo de SEVILLA declarò por santos à los gloriosos Martires S. Vbalamboso, y Maria, naturales de Niebla, que padecierò en Cordova en la persecucion Arabiga: De su martirio, como testigo de vista, escribió san Eulogio Martir, y Arçobispo de Toledo, en la historia que anda impressa con su nõbre: Destos Martires reza la Santa Iglesia de SEVILLA, y todo su Arçobispado en siete de Junio, con Oficio doble.

EN el año 1598. Suplicò al Rey don Felipe Segundo, mandasse prohi-

hibir como muy perjudiciales, y dañosas para las costumbres, las comedias, tan alabadas del pueblo, y gente ociosa, y tan vituperadas de todos los hombres Sabios. El Rey con su justicia y prudencia, mandò que viesse, y cõsiderassen el memorial, y razones que dava el Arçobispo para la prohibicion dellas; y los nombrados fueron don Garcia de Loaysa, D. Fray Diego de Yebes, Obispo de Tarazona, Confessor de aquella Magestad, y à Fray Gaspar de Cordova, Religioso Dominicano, y su parecer fue, que su Magestad, siguiendo el parecer de los Santos, y luz de la Iglesia, devia mandar que se desterrassen, y apartassen de sus Reynos, como escuela, à donde las buenas costumbres se estragan, y se fomentan los vicios, sin vna procession muy larga de inconvenientes y daños, que se originan destas representaciones. El Rey conformandose con el zelo del Arçobispo, y parecer de la Infanta, mandò librar su provision, dada en Madrid en 2. de Mayo, del año 1598. en que manda al Corregidor de Granada, que en esta Ciudad, ni en su tierra no consienta tal genero de gente. Tengo en mi Libreria la copia de la provision, y del parecer que dieron los de la junta, que fueran de mucho provecho si se dieran à la estampa.

Fue muy venerado de los Pontifices, Reyes, y Prelados de su tiempo: La Santidad de Clemente VIII. le estimò en mucho, y le tratava cõ grande veneracion, y le dava el Titulo de *Acerrimus propugnator Ecclesiasticae libertatis*. La Santidad de Paulo V. embiando vn Camarero suyo à España, le mandò, que en su nombre visitasse al Arçobispo, y le dixesse, que haria todo lo que fuesse gracia en favor suyo. Los Reyes Felipe Segundo, y Tercero, y con ellos toda su Corte, le tratavan como à vn verdadero Padre de la Iglesia.

EL Cardenal don Bernardo de Rojas, Arçobispo de Toledo, venerava mucho, por la entereza, y valor apostolico, cõ que defendia las cosas de la autoridad de la Iglesia, y del bien publico. Tratavase en aquel tiempo de vn negocio de gran cuerpo, en que se conformava el Reyno, y muchos Prelados: El Arçobispo tuvo el parecer cõtrario, y bastò para que cessasse la platica: y recibiendo el Cardenal su parecer, y su carta, viendo la eficacia de su razon, dixo levantando los ojos al cielo: *Este Prelado avia de ser Arçobispo de Toledo, y no yo.*

EL otro gran Varon don Iuan de Ribera, Patriarca y Arçobispo de Valencia, Prelado de señalada santidad, lo mas importante de su Dignidad y gobierno, lo executava con el parecer del Arçobispo, y guardava sus cartas para valerse de los consejos que le dava en ellas, y como preceptos las obedecia. Don Sancho Davila, Obispo de Iaen, insignie en santidad, letras, y vida, le reverenciava como à vn gran Varon de la Primitiva Iglesia, y por aqui iba todo el resto de los Obispos de España, teniendole por Maestro, por luz, y guia, para acertar en lo mas sustancial de

de su gobierno Eclesiastico, y con su exemplo se animaron muchos de ellos a suplicar a la Sede Apostolica, y a los santissimos Pontifices de su tiempo, cessasse en España el conceder Coadjutorias en las santas Iglesias Catedrales, y Metropolitanas de estos Reynos, por ser muy perjudiciales para el servicio dellas, y muy contrarias de la virtud, letras, y meritos. Tomò motivo el Arçobispo para suplicar a la Santidad de Paulo V. no las concediesse en su Iglesia de SEVILLA; porq̄ entrando en ella, y reconociendo la pobreza de virtud, y letras de los que la servian, y q̄ el tener, y poder, les avia dado el lugar que no era suyo, llorando amargamente ante los pies del Pontifice: En carta que le escribe, se lamenta con las palabras siguientes: *Quod virtus non potuit, vestis obtinuit.* Representa los infinitos daños que padece la conciencia, y el servicio de las Iglesias, que es bien que por agora lo dexee, y calle la historia. Testigo soy de vista desta verdad, del tiempo q̄ fuy prebendado de la santa Iglesia de Salamanca, y de los muchos daños que padecia con esta ralea de gente, y de lo que sentia su grande Vniversidad, viendo los trabajos de la virtud, y letras, burlados por la industria del que tuvo, y pudo.

Lo que por entonces consiguió, fue conceder el santissimo Pontifice, que no concederia Coadjutoria ninguna, sino fuesse a persona graduada, por Vniversidad aprobada: Los de aquel tiempo dezian, que para concederse, avia de preceder informacion del Arçobispo, y Obispo, y evidente utilidad de la Iglesia, y que se atendiesse a lo que el Rey Catolico haze en las Iglesias de su Patronazgo; que no se da prebenda a ninguno, que no sea muy hijo legitimo de la virtud, y letras, y de edad competente, para que sepa cumplir con buen exemplo de vida, y cõ la obligacion de la prebenda y Iglesia.

FUE acerrimo defensor de la inmunidad Eclesiastica, y dezia que por ella gastaria toda su hazienda, y si fuesse menester, no dudaria de ofrecer por la defensa della su vida, y sangre: De aqui se originaron los encuentros que tuvo con la Chancilleria de Granada, y los que tuvo en SEVILLA.

SIENDO su Arçobispo sucedio, que predicando en su Iglesia vn Religioso grave, presente el Arçobispo; valiendose de las palabras de san Pablo: *Episcopum non litigiosum*: cargò la mano en que el Prelado no ha de ser amigo de pleitos: Esta demasia parecio muy mal al Auditorio: no se enojò por esto, antes mandò, que se tuviesse en su casa vna junta de los mas doctos Teologos, Canonistas, y Legistas de SEVILLA, y que a ella se juntasen todos los pleitos, y les pidio con todo encarecimiento y humildad, que viesse si en conciencia podia dexar de seguir alguno dellos, porque lo dexaria al punto: El parecer de la junta fue igual, y q̄ no podia en conciencia dexar de seguir alguno dellos; y otro dia embiò a llamar al Religioso, y le combidò a comer, y despnes de la comida le

di-

dixo, que para fatifacerle avia hecho aquella junta, y lo que resultava della. Quedò el Religioso confuso, y bolviendo a predicar en la Iglesia, corrigiò la demasia del primero.

No hizo cosa ninguna por amistad, o respetos, solo mirava a la razon y justicia.

FVE muy zeloso de que el Culto Divino se celebrasse con aparato, y grandeza en todo el Arçobispado, y para que assi sucediesse, asistia en el Coro la mayor parte del año.

No tuvo dinero, y ignorava el valor de las monedas: Importunarone que mandasse recoger algunos para necesidades precisas, y que lo tuviesse en su aposento: Vino en ello, y cansose tan apriesa, que mandò que se lo facassen, y lo diessen a los pobres.

Pvs o censuras a los que no estando enfermos confessavan en sus casas, y quitò todos los Oratorios de casas particulares; y en su Capilla no consentia que se dixesse mas Missa que la que el dezia.

EL Obispo de Guadix estando en Granada, le pidio licencia para dezir Missa en casa de vn hermano suyo, y se la negò, diziendo, que la Parroquia estava cerca: Tambien se la pidio el Conde de Medellin, dando por causa que la Condesa estava enferma, y con muy poca salud, q̄ no podia ir a la Iglesia, respondió: Que si la señora Condesa no tenia salud, no tenia obligacion de oyr Missa; y que quando la tuviesse, daria buen exemplo, acudièdo a la Parroquia a oirla. Vease a este proposito lo que nos dexò impresso en su historia de Granada, deste Prelado, don Francisco Bermudez de Pedraça, Canonigo, y Teforero en su Iglesia, en razon de los Oratorios, y vna carta que escrivio al Nuncio de su Sãtidad, cerca de prohibirlos, que se verà en la quarta parte desta historia, pag. 280. desde la columna 4. y las que se figuen en la pag. 281. col. 1. 2. 3. 4. y la carta comiença.



E *N estos infelizes tiempos, la soberbia humana, y regalo corporal, ha ensanchado mucho sus leyes y costumbres, en derogacion de las tradiciones sacras, y procura esencion, y libertad de poder dezir Missa en su casa, y assi muchas personas ya no van a las Iglesias, aun las Fiestas, y pierden los buenos efetos que dello se sigue. Y passa adelante la carta, que contiene quatro columnas.*

PARA que los dias de Fiesta se guardassen como lo mãda la Iglesia, tenia zeladores repartidos por toda la Ciudad: En los Templos avia de estar la gente con mucha compostura y reverencia, y que no hablassen hombres con mugeres, y para ello puso censuras, y penas pecuniarias, y

per-

personas que celassen dello, que le avisassen de las personas q̄ cōtravenian en ello, y los hazia declarar, y les multava en penas pecuniarias.

No consentia que anduviesse vagando por el Arçobispado, Hermitaños, y los echava del.

QVITÒ q̄ las mugeres truxessen por gala escapularios de devociõ.

FVE enemigo de Truanes, y gente ociosa, y no los consentia por ningun caso.

LA caridad con los pobres fue tan señalada y grande, que quanto tuvo les dio: Sentia mucho la carga de las pensiones que pagava, y dezia, que con aquello se podian remediar muy grandes necesidades: todo lo demas se repartia, tomando para si vna moderada parte: Dava muchas limosnas secretas, y quantiosas; y tenia particular devocion en dar socorros a Consejeros pobres, porque por su rectitud, y limpieza de manos, no se podian sustentar: A los pobres de las carceles, en los tiempos de Pascuas, a los que estaban por deudas, se las pagava; los vestia, y los socorria para el sustento de algunos; y a los de nas que estaban por otras causas, les dava muy abundantes limosnas.

EN el año que hubo peste en Granada, cada dia embiava al Hospital de la peste vn carro cargado de Carneros, gallinas, pollos, pan, y otros regalos, y nieve, y esto se hazia con los cuerpos, que con las almas avia diferente cuidado.

EN otra ocasion hubo vna hambre en Granada, que cada dia se dava a su puerta en pan cozido, vn cayz de trigo, y esto durò muchos dias: Esto fue mas en SEVILLA, por ser las rentas mayores: En las inundaciones que hubo el mismo llevaba a los anegados la limosna: Ya Arçobispo de SEVILLA, cargò sobre Granada vna grande hambre en el año 1617. la Ciudad le suplicò le ayudasse con partida considerable, y el precio fue, que en pan cocido, por Parroquias se diese a los pobres de limosna. Vino a Granada a visitar su obra del Monte Santo, en el año 18. sucedio, que Moros cofarios acometieron a Adra, Villa del Arçobispado, y dexando la gente, la saquearon, despojâdo a los vecinos hasta las camisas: Llegò la nueva al Monte Santo, al punto embiò cantidad de paño y dinero para vestir al desnudo, y dar de comer al hambriento, y socorro para bolver a su labrança, y criança; y son tantas las partidas en materia de limosnas, que no se ha podido ajustar el tanto dellas, porque en 33. años las dos Iglesias de Granada y Sevilla, que importaron sus rentas dos millones, ciento y sesenta mil ducados, tomando para si vn moderado sustento: lo demas se gastò en defenâ de su Dignidad, y pobres.

DESEÒ dexar el Arçobispado, y morir en su casa, y Monte Santo, y sobre ello escrivio al Santissimo Pontifice Urbano VIII.

la carta siguiente.

San-

MO

S. SEÑOR, Y PADRE.

DY infinitas gracias a N. Señor, Padre de misericordias, y Señor de todo consuelo, por la gran merced que me ha hecho, en darme tan larga vida de noventa años, y en ella tantas ocasiones para servirle, y merecer su gracia: No lo he hecho como devia por mi miseria y culpa, y assi lo reconozco, y cōfieso ante vuestra Santidad su Vicario en la tierra: Otras tantas gracias doy a esta santa Sede, por la clemencia que ha usado conmigo, encargandome el gobierno de dos grandes Iglesias Metropolitanas: primero la de Granada, y la de Sevilla despues. La primera administré mas de 20. años, y esta de Sevilla mas de 13. En ambas he procurado con todas mis fuerzas servir a N. Señor, y cumplir con mis obligaciones, y bolver el talento doblado: sabelo su Divina Magestad. He hecho poco, quizá por culpa mia, por no aver merecido mas socorro del cielo, que fuerças humanas no las ay, que basten a resistir tantos contrarios, y tantas contradiciones, como tiene el gobierno Eclesiastico. Las mias fallecen ya por la edad, y poca salud, y no es justo que yo ocupe el lugar en que otro podrá hazer mas servicio a N. Señor, y a su Iglesia. Suplico humildemente a vuestra Santidad, que movido de tan justas causas, se sirva de inclinar su clemencia en admitir la renunciacion, que en sus santissimas manos hago desta Iglesia, dexandome algun socorro en ella, para lo poco que me quedare de vida, y dandome su santa bendicion, para que acierte a emplearla en servicio de N. Señor, y su Divina Magestad guarde largos años la santissima persona de vuestra Santidad, para mayor bien de su Iglesia.

Otra escribió al Rey N. S. don Felipe Quarto, que dize.

SEÑOR.

MUCHOS dias ha que deseo passar en paz y quietud lo ultimo de mi vida, y tratar algun tiempo de mi salvacion, y que la muerte me halle en este exercicio. Hame hecho N. Señor merced de darme larga vida; gasté la primera parte della en servicio de los señores Reyes Progenitores de V. Magestad, y por merced de sus Reales manos: la ultima en el de las Iglesias: Administré la de Granada mas de 20. años, y esta de Sevilla la he administrado 13. En ambas ocupaciones he deseado el servicio de N. Señor, y tengo por premio deste deseo, la merced que agora me haze en darme su gracia para tomar esta resolucion, he otorgado la renunciacion que remito a V. Magestad con esta, esperando de la clemencia de V. Magestad licencia para otorgarla, pues lo hago assi, por no suspender con esta dilacion la execucion de mi deseo: Pongola en las Reales manos de V. Magestad, para que mande se vse della, como mas convenga a su Real servicio, y en ellas mismas ponga el socorro de lo que me quedare de vida, y N. Señor guarde la Catolica persona de V. Magestad.

Ni

NI su Santidad, ni su Santidad vinieron en admitir la renunciacion; teniendo por muy forçoso el que acabasse la vida en esta milicia del govierno de su Iglesia, y obras de misericordia, con que bolvio de nuevo a tomar el arado, olvidádose de si, por acudir a los suyos hasta la hora postrera de su vida, teniendo por mas segura resolucion la que el Santissimo Pontifice tomava, que no la corta comodidad de si mismo.

Cuydò mucho que los Curas de los dos Arçobispados fuesen personas de toda satisfacion y suficiencia: En el tiempo que governò lo de Granada, hazia juntar en su Palacio muchas vezes los Curas, con ocasion de conferir con ellos algunos casos morales, dificultosos para hazer experiencia del caudal de cada vno.

EN SEVILLA pidio al Colegio de la Compañia de IESVS de san Ermenigildo, que todos los Domingos del año huviesse conferencias de casos morales, y que asistiesen a ellas los Curas de la Ciudad, y que su Provissor asistiesse en ellas: Este exercicio durò hasta que acabò la vida, con gran provecho de los Curas, y de muchos Clerigos, que acudiã a gozar deste Beneficio publico.

Con los niños de la escuela tenia particular providencia: Nombrava Clerigos de buena opiniõ y vida, que visitassen cada mes dos vezes las escuelas, y viesen en que libros y coplas leian los niños, como cumplan los Maestros con sus obligaciones, como los enseñavan la doctrina; porque dezia que aquellos niños eran los que avian de suceder en la Republica que de presente governava, asì en lo humano, como en lo divino, y de todo por menor se le avia de dar cuenta.

LUEGO como entrò en SEVILLA, reparò en que avia muchos negros, y negras; quiso saber donde estavan bautizados, y quien, y adonde aviã velado a los que estavan casados, porque de muchos años atras se avian traydo muchos, y tan boçales, que quando los embarcavan para traerlos a España, los bautizavan sin instruirlos en la Fè, ni saber ellos lo que recibian: y quando a algunos les echavan el agua en la cabeça, como tienen el cabello tã apretado, no les llegava el agua a la carne; y a otros como eran muchos, les echavan el agua con el hisopo a todos juntos. La salvacion destas almas le puso en mucho cuydado, y para tratar de su remedio, hizo vna junta de los hombres mas doctos de SEVILLA, hallándose el Arçobispo presente; y despues de muy larga conferencia, se determinò que se devian bolver a bautizar todos los negros de SEVILLA, y los de su Arçobispado, que por examen constasse ser de los bautizados en la forma referida, y que se revalidassen los matrimonios q̄ avian contraydo, que fueron innumerables los que se hallaron cõ necesidad de bolver a ser bautizados, vnos absolutamète, y otros debaxo de cõdicion, y para ello se hizieron instrucciones impressas, y el examen y execucion se cometio a Clerigos Sacerdotes doctos, virtuosos, y prudentes,

tes,

tes, repartidos de tres en tres por cada Parroquia.

LLEGÒ la hora de passar del mundo al cielo, y de acabar con este Valle de lagrimas: Vinole a llamar la muerte de parte de Dios, para darle el premio de buë Pastor, merecido por sus obras, y dignidad de sus meritos: Pidio los Sacramentos con gran devocion, y reverencia: recibio el Viatico de mano de D. Felix de Guzman, Arcediano y Canonigo de la santa Iglesia, Electo Obispo de Mallorca, asistiendo a este acto todo el Cabildo; y se notò, que siendo dia de Fiesta quando recibio el Viatico, de tres partes de la Ciudad, las dos acompañaron al Santissimo Sacramento, pidiendo a Dios diesse al doliente lo que le còvenia para llegar a gozarle. Estando el Viatico en su sala se incorporò en su cama, y dixo a su Cabildo en presencia del Divino Señor:

Dios sabe señores, que en quantas diferencias y pleitos he tenido con mis Cabildos, y otras personas, no me ha movido passion, ni interes humano, sino solo entender era obligacion mia, y del oficio, el defendélos, y seguirlos; y sino he acertado en ello, avrà sèlo como hombre: y assi suplico a vuestras mercedes me perdonen, y esto cò tanta humildad, que todos le respondieron con lagrimas. Recibio el Santissimo Viatico, y pidio le administrassen el Sacramento de la Santissima Union, y aviendole recibido, dio su espiritu al señor, Miercoles en 20. de Diciembre del año 1623. en el de su edad 89. passando desta vida ala q̄ en todo es eterna: assi vivio en esta peregrinacion, y en esta corta jornada de la vida, y està gozando de Dios en vn Trono de grande gloria: Su cuerpo se depositò por vn rato en la Capilla de nuestra Señora de la Antigua, de su Iglesia Arçobispal, hasta que fue trasladado a la Iglesia Collegial del Monte Santo, fundacion suya, y en ella tiene su sepultura, y el Epitafio siguiente.



P. PATRI CARISSIMO PARENTI, OPTIMO FVNDATORI MAGNIFICO, LARGITORI MVNIFICO PRAESIDI INTEGERRIMO, PRAESVLIVIGILANTISSIMO, PASTORVM CORONAE, TOTIVS HISPANIAE ORNAMENTO, TER ANIMO, CVRA, FORTITVDINE MAXIMO, ECCLESIASTICAE LIBERTATIS ACERRIMO DEFENSORI, INMACVLATAE INMVNITATIS VIRGINIS PISSIMO PROPVGNATORI, BIS LAVREATO, VIRGINITATE, ET PATIENTIA SACRARVM RELIQVIARVM, DIVORVM MARTIRVM CECILII, ET SOTIORVM FAVSTISSIMO SVSCITATORI: SVI SAECVLI GLORIAE. POSTERITATI EXEMPLE

ABAS.

ET CAPITVLVM HVIVS SACRI MONTIS ILLIPVLITANI, IN OBSEQVII DEBITI SIGNVM, ET PERENIS MEMORIAE INSIGNE GRATANTER POSSVIT. EXVLTANTER EREXIT, HVMLITER CONSECRAVIT. ANNO M. DC. XX. VI.

No hizo testamento, porque antes de morir mandò dar toda su hacienda a los pobres, para entrar rico en el cielo, y dar entera cuenta al Soberano Padre de Familias, del talento, y talentos que le entregò con la Dignidad de Arçobispo.

Tuvo en su servicio y gobierno personas en letras, virtud, y vida de importancia: El primero D. Justino Antolinez, que fue Dean de Granada, primer Abad del Monte Santo, que murio Obispo de Tortosa: D. Juan Dionisio Puerto-Carrero, del Abito de San Juan, Provisor de SEVILLA, del Consejo Supremo de la Inquisicion, Obispo de Guadix, y Cadiz: Don Pedro de Villa-Real, Visitador del Arçobispado, Obispo de Nicaragua en la Nueva-España: Don Gonçalo de Ocampo su Iuez, Arçobispo de Lima en el Piru: Don Fray Francisco de Vera, de la Orden de la Merced, Obispo Sufraganeo en SEVILLA, y despues Obispo de Elna: Don Pedro Miraval Ayllon, su Capellan, Obispo en el Reyno de Napoles: El Dotor Bernardo de Alderete, Canonigo de Cordova, Provissor de SEVILLA, insigne en letras, y celebrado por tal de las mejores plumas de su tiempo; y sin estos, muchos que fueron Canonigos, y Prebendados en la S. Iglesia de SEVILLA, muy dignos y virtuosos.

El fruto que ha dado la planta del Monte Santo, si bien en poco tiempo es mucho, y calificado por la observancia de la vida que profesan sus Canonigos, como por la excelencia de sus virtudes y letras.

EN este año 1645. es su Abad meritissimo el Dotor D. Pedro Davila; basta dezir del, mientras vive, que sus Reyes le hã ofrecido premios muy aventajados, y no los ha querido aceptar, por no dexar lo cierto por lo dudoso.

OTRA obra de sus manos, plantada en el Monte Santo, es vn insigne Colegio, donde se crian sugetos en mucha virtud, y letras, que muchos dellos han ocupado por ellas el Arçobispado de Granada, y en diferentes Obispados los premios que merecian.

Las limosnas que se dan en este Santo Monte, principalmente espirituales en confesiones y consejos, son de gran consideracion para la mejora, y salud verdadera de las almas, como se ha experimentado desde su fundacion hasta este tiempo, y las que se dan a su puerta a todas horas, y a toda fuerte de gente, no tienen numero.

TAL fue la vida, obras, y transito del Arçobispo don Pedro, venerado de nuestros Reyes, como San Ambrosio del Emperador Teodosio en su Milan, y estimado de los Sumos Pontifices de su tiempo, por el singular zelo que tuvo en defender la inmunidad de sus Iglesias, imitando en todo a San Ambrosio Dotor de la Iglesia, y gran Coluna della. Todo lo que se ha escrito deste Ilustrissimo Prelado, se deve a las verdaderas relaciones que me han remitido del Monte Santo, y las santas Iglesias de Granada, y Sevilla, y de lo que yo he visto en la Secretaria Real del

Patrimonio Eclesiastico, y de las historias de nuestros tiempos, y años.

Don Pedro de Castro tuvo por sucesor en la Sede A.

D. LUIS FERNANDEZ DE CORDOVA.

VNICO deste nombre: Tuvo por Patria a la Ciudad de Cordova, y por padres a don Antonio Fernandez de Cordova, y D. Brianda de Mendoza, señores de Guadalcaçar: Nacio en el mes de Febrero de 1555. En el año 11. de su edad fue a Salamanca a dar principio a sus estudios, de los Derechos Pontificio, y Cesareo: en ellos se graduó de Licenciado: Pafsò a Roma, y bolvio a la Patria con el Deanato de su S. Iglesia: Residiendo en ella, por mandado de la Santidad del Pontifice, y Rey Felipe Segundo: Afsistio en vn Capitulo Provincial, del Orden de S. Francisco de Paula: Reformò con acuerdo de los mismos los Conventos de la Orden de san Basilio; de la Provincia del Andalucia: Visitò el Colegio de Cuenca en Salamanca, y el Monasterio Real de las Huelgas de Burgos, de Religiosas Bernardas.

EN este tiempo edificò en Guadalcaçar vn Convento de Religiosos Carmelitas Descalços, y le dedicò a N. Señora de la Caridad.

LA Magestad de Felipe Tercero le presentò para el Obispado de Salamanca, y tomò su possessiõ en 3. de Febrero de 1603. Consagròle en Valladolid, en el Convento de san Pablo, de Religiosos Dominicos. D. Domingo Genasio, Arçobispo Sipontino, Nuncio de su Sãtidad, y afsistieron D. Iuan Bautista Azevedo, Obispo de Valladolid, y D. Fray Pedro de Oña, Obispo de Gaeta, en Italia: En esta consagracion se hallò la Magestad del Rey. Pocos dias despues de consagrado murio la Infanta D. Maria, y el Rey mandò al Obispo llevasse el cuerpo, y le diese sepultura en el Convento Real del Escorial, y mandò le acõpañassen los Cõdes de Orgaz, y Priego. y aviendo dado sepultura a la difunta, partio al punto a su Obispado: Desde esta hora soy verdadero Coronista de sus hechos, y verdadero testigo de sus obras, por aver sido Racionero entero de su S. Iglesia, y averme ordenado de Missa, gracia que pide perpetuo agradecimiento.

EN dar limosnas publicas, y secretas, fue Prelado de la primera Clase: En la provisiõ de los Beneficios Curados, vigilante, y atẽto: todos los q̄ proveyo, fue de pura justicia, el q̄ la tenia le llevaba: El oir a todos, esto era a todas horas: Visitò muchas vezes su Obispado: Celebrò Sinodo en 14. de Setiẽbre de 1604. A los Cõvẽtos de Religiosas de su Obediẽcia los dexò muy avõtajados en buẽ exẽplo y haziẽda: Reparò los Palacios Obispales: A su Iglesia, para diferẽtes, le donò mas de 311. ducados, a su Cabildo 1250. ducados, conque fundò vn Aniversario por el descanso perpetuo de su alma, que se dize en el dia de su fallecimiento.

H

Lo



Lo que dio a Conventos pobres, y a pobres bergonzantes, gobernando, y al tiempo de su salida para Malaga, fueron muchas.

EN su tiempo en el año 1608. beatificò al santo Fray Iuan de Sahagù, de la Orden de san Agustín, el santísimo Paulo V, y el mismo Pontífice en el año 1614. beatificò a la S. Madre Teresa de Iesus, el cuerpo de san Iuan està en el Convento de san Agustín de Salamanca, el de S. Teresa en la villa de Alva: la primera la celebrò el Obispo, con los Cabildos Eclesiastico, y Secular, con solemne, y religiosa pompa. La S. Teresa ordenò el Obispo, que la mitad de las Dignidades, Canonigos, y Racioneros quedassen en Salamanca, y la otra mitad fuesse a la villa de Alva: Yo fuy vno de los nombrados, y a quien el Prelado mandò que compusiesse la Calenda, que en Salamanca, y Alva se contañe en aquel dia, y la orden que se guardò fue, que a la misma hora que en Salamanca se dezia Prima, Tercia, y Missa, a essa misma en Alva.

EN el año 1605. se manifestò con milagros la Imagen del santo Christo de las Batallas, que està en su Capilla, en la Iglesia Catedral antigua, donde està sepultado D. Geronimo, Obispo de Salamanca, primero del te nombre, Confessor del muy Catolico y Christianísimo Capitan Zid Rodrigo Diaz de Vivar, que dio a los Moros setenta y nueve batallas: con esta S. Imagen le acompañò su Confessor, y entrò en ellas, y del efecto se le dio al santo Christo este renombre: El Obispo calificò los milagros que estan pintados cerca de su Capilla, y su publicacion se hizo cò grande solemnidad: De todo fuy testigo, porque el Cabildo de la S. Iglesia me mandò escrivir vna relacion Historica, ad perpetuam rei memoriam: obedeci, y se dio a la estampa, para q̄ viniesse a la noticia de todos.

EN su tiempo se fundaron en Salamanca los Conventos de Agustinos Trinitarios, Mercenarios Descalços, Capuchinos, y Clerigos Menores, y Colegios para Estudiantes Seglares.

DE STA Sede fue promovido para la de Malaga: visitò su Iglesia, y la Colegial de Antequera, y el resto del Obispado, y Monesterios de Mòjas de su Obediencia, todo por su persona, con grã trabajo, por fer la tierra montuosa, y de caminos asperos, peligrosos por la Costa de la mar: En la Catedral dotò vna memoria, para q̄ todos los Jueves del año se diga vna Missa Solemne del Santísimo Sacramento: Reedificaronse muchas Iglesias, y Hermitas: puso en mejor estado la obra pia de los niños Expositos; favorecio mucho a los pobres de la carcel, y a muchos los facò della: Còprò vna casa, donde se recogē, y remedian mugeres moças, de mal vivir, y las sustentò a su costa. Aumetò en edificio las casas Obispaes en mejoría, y aposento, y en mejor forma la carcel: Reedificò el Seminario de la Catedral, y diole cõstituciones para fer bien gobernado. Dio principio a vn baluarte, para defensa de la Iglesia Catedral, y puso artilleria en el, que le costò mas de 400. ducados: el Rey le agradeciò este servicio.

SIENDO Arçobispo de SEVILLA, donò a la S. Iglesia de Malaga vn frontal de plata, que en peso, y echura afirman, que importò 12 j. ducados. En la villa de Guadalcaçar, fundò el Convento de Carmelitas Descalços, y le dotò con suficiente renta, y le donò vn Relicario muy bien adereçado, y compuesto: En la misma Villa fundò, y dotò con mil ducados de renta, vn Convento de Religiosas Bernardas, para gente virtuosa, y pobre: En la misma Villa reedificò la Iglesia Parroquial, y puso vn retablo dorado en ella: reedificò el Hospital, y le dio muchas limosnas, como a los pobres de los Obispados que tuvo.

DESTA Sede fue promovido para la de SEVILLA en el año 1624. y murio en ella en 26. de Junio del año 1625. y està sepultado en el Convento de Carmelitas Descalços, de Guadalcaçar.

EN la Sede Vacante del Arçobispo, en 25. de Enero del año 1626. Guadalquivir salio de madre, y entrò en SEVILLA por la puerta del Arrenal: Inundò las dos tercias partes de la Ciudad; toda Triana; los Arrabales de san Bernardo, y san Roque crecio tanto, que en el cãpo de Tablada, y Prado de S. Iusta, apenas se vian los vltimos ramos de los arboles, y techos de las casas: Perdieronse infinitas mercaderias, ganados, se menteras: arruynaronse muchos Edificios, y mucha gente ahogada: En esta ocasion el Cabildo de la S. Iglesia, por medio de sus Prebendados, socorrio las casas inundadas con quanto fue menester, sin los que recogio en su Iglesia, que fueron mas de dos mil, y a todos los sustètò: En esta ocasion se manifestò la piedad de los vecinos ricos, y diligècia de los ministros publicos, que con ellas no le faltò a ninguno la comida de pã, vino, carne, y pescado en abundancia, y esto durò el espacio de tres semanas que tardò el rio en bolver a su corriente.

EL Arçobispo tuvo por sucessor en la Sede A.

DON DIEGO DE GVZMAN.

TERCERO deste nombre: Nació en Ocaña; tuvo por Patria a la ciudad de Avila, y por padres a Pedro de Guzman, y a D. Mencia de Benavides.

Fue Canonigo de la S. Iglesia de Toledo, del Consejo Supremo de la S. Inquision, Capellan, y Limosnero mayor de las Magestades de Felipe Tercero, y Quarto, Patriarca de las Indias, Comissario General de la Cruzada, Maestro de las Infantas D. Ana Reyna de Francia, y D. Maria Emperatriz de Alemania, y Arçobispo de SEVILLA: Entrò en su Iglesia en 6. de Diziembre de 1626. En el dia 18. de Agosto del año 1628. mãdò en virtud de Breves Apostolicos, q se guardasse el dia de S. Agustín: La Sãtidad de Urbano VIII. le dio el Capelo de Cardenal en 15. de Julio de 1630. y le recibio en Liorna: La Mag. de Felipe IV. le mãdò q

acompañasse a su hermana la Serenissima Infanta D. Maria, quando fue a casar con la Magestad Cesarea del Emperador Ferdinando Segundo: Obedecio el Cardenal, y murio en Ancona de Italia, en el mes de Enero del año 1631. y alli quedò sepultado, hasta que los suyos le quieran dar sepultura en nuestra tierra de España. Ecrivio la vida de la Magestad de la Reyna Margarita, dignissima Consorte del Rey D. Felipe Tercero: Fundò en Avila el Colegio de la Compania de IESVS, y le dotò.

Tuvo el Cardenal Arçobispo por suceffor en la Sede A.

DON GASPAR DE BORJA, Y VELASCO.

SEGUNDO deste nombre: Fueron sus padres don Francisco de Borja, Duque de Gandia, y D. Juana de Velasco: Nacio en Villalpando, villa del Obispado de Leon, en Viernes 13. de Abril del año 1582. a la hora de las 6. de la tarde: El Bautismo le recibio en la Iglesia de san Miguel, Parroquia de la Villa, y por devocion de sus padres fueron padrinos dos pobres.

FORMÒ sus estudios en la Escuela de Alcalá de Henares, y en ella se graduò de Doctor en la facultad de Teologia: Fue Arcediano, y Canonigo en la S. Iglesia de Cuéca, y Arcediano en la santa de Toledo, y tuvo otras rentas Eclesiasticas: Ordenòle de Epistola y Missa el Obispo de Troya, y de Evangelio D. Tomas de Borja, en el Convento Real de las Descalças de la Princesa, de la villa de Madrid: Dixo la primera Missa en el Noviciado de la Compania de Iesus de Madrid, y fue su padrino en ella, el Venerable P. Francisco de Robledillo.

LA Santidad de Paulo V. a suplicacion del Rey D. Felipe Tercero, le dio el Capelo de Cardenal, en la quarta Creacion que hizo de Cardenales, en 17. de Agosto del año 1611. Passò a Roma, y recibio el Capelo de mano del Santissimo, en Martes 27. de Noviembre del año 1612. y le dio el Titulo de S. Susana, y en los años siguientes el de S. Cruz en Ierusalen: Hallòse en la Eleccion del Santissimo Gregorio XV. que fue en el año 1621. Tambien en la del Santissimo Urbano VIII. que fue Electo en el año 1623. en 6. de Agosto: De Roma passò a Napoles con Titulo de Virrey, y con el honor de Consejero de Estado: Bolvio a Roma con Titulo de Embaxador; y por la còdicion de los tiempos: Tuvo con el Pontifice Urbano correspondencias, que obligaron al Pontifice a dar sus queexas. Por muerte de D. Diego de Guzman, Cardenal y Arçobispo de SEVILLA. El Rey le presentò por Arçobispo de aquella S. Iglesia: En 5. de Junio del año 1632. consagròle en Roma el Eminentissimo señor don Fray Antonio Barberino, Religioso Capuchino, hermano del Santissimo Urbano, Cardenal de la santa Iglesia, del Titulo de S. Onofre, y asistièron los Obispos de Motula, y el de Baez: El Palio de Arçobispo le recibio de mano del Santissimo Urbano.

VINO a España, y en la Corte de su Rey fue Presidēte del Supremo, Real, y Sacro Consejo de Aragón: Pafsò a SEVILLA al gobierno de su ganado, en q̄ afsistio poco tiempo, si biē requerido de su Cabildo, è Iglesia, en que hizo poca labor. Murio en Flādes el Serenissimo Infante D. Fernāpo, Cardenal de la S. Iglesia, y Adminiftrador de la S. de Toledo: Por su muerte le presentò el Rey D. Felipe Quarto para el Arçobispado; y su Sātidad Inocencio X. pafsò la gracia en 14. de Enero de 1645. y le remitió el Palio del nuevo Arçobispado, y entrò en su Iglesia en el mes de Mayo de 45. y la primera limofna que dio a sus pobres fue, 1000. ducados: en este año sirvio a la Mag. de su Rey, con 2000. ducados para la guerra de Cataluña, y el Rey gratificò este servicio en cosa de honra, y provecho de la casa de sus padres. Murio el Cardenal en Madrid en 28. de Diziembre, Jueves a las 9. de la noche, de 1645. y se mandò sepultar en la S. Iglesia de Toledo: Dexò fundadas quatro obras pias, vna en Roma, otra en Madrid, otra en Toledo, y otra en Gandia.

Tuvo el Cardenal por fuceffor en la Sede de Sevilla A.

DON AGVSVIN ESPINOLA.

VNICO deste nombre, Cardenal de la S. Iglesia: Tuvo por Patria a la ciudad de Genova; y fueron sus padres don Ambrosio Espinola, Marques de los Balvases, Capitan General de las Armas Catolicas, en los Países de Flandes, y a doña Juana Basadone: Nacio en el año 1597. y recibio el Sacramento del Bautismo, en la Parroquia de S. Lucas: Sirvio cinco años de Menino a la Reyna Margarita: Formò sus estudios en Salamāca: Ordenòle de Epistola, Evangelio, y Missa, D. Inigo de Briçuela, Obispo de Segovia, Presidente de Flandes: La Santidad de Paulo V. le dio el Capelo de Cardenal en 11. de Enero de 1621. El Rey D. Felipe Quarto le presentò por Obispo de la S. Iglesia de Tortosa en edad de 27. años: Consagròle en la Capilla Real de Madrid, presentes Rey y Reyna, D. Andres Pacheco, Obispo de Cuenca, en 12. de Junio, y afsistieron D. Alonso de Pequesenes, Obispo de Balvaastro, y don Fray Antonio de Govea, de la Orden de san Agustín, Obispo de Sirena: Tomò la possession de su Iglesia en catorce de Abril, y entrò en ella en veinte y quatro de Julio: Donòle el cuerpo de san Crecencio Martir en vna Vrna de plata: Edificò vn quarto en las casas Obispales, para la comodidad de sus Prelados, y otro para la de su familia: Visitò su Obispado, y le dio muchas limofnas: Afsistio en las Cortes q̄ el Rey D. Felipe Quarto celebrò en Monçon al Reyno de Valēcia: Puso la primera piedra en la Iglesia de Sātiago de Tortosa, q̄ se edificò en su tiēpo.

EL mismo Rey le presentò para la Iglesia Arçobispal de Granada, della tomò possession en 27. de Enero del año 1627. La Santidad de



Vrbano VIII. le embiò el Palio, y que le recibiesse de mano del Cardenal don Baltasar de Sandoval y Moscoso, Obispo de Iuen, que se le dio en la Capilla mayor de su santa Iglesia: Entrò en la de Granada en 22. de Iulio del año 1629. Visitò mucha parte del Arçobispado: Pafsò a Roma, y embiò a su Iglesia seis candeleros de plata, y vna Cruz de maravillosa echura, de valor de quatro mil ducados, y le donò muchos Relicarios para el adorno del Altar. Al Convento Real de la Encarnacion, de la Corte de Madrid, le donò dos laminas de excelente pintura, guardadas en evano, oro, y pedreria.

EDIFICÒ vn quarto de su Palacio, en que gastò 3500. ducados: Fue padre de sus pobres; premiò la virtud y letras, q̄ se animaron en su tiempo tanto, que todo el Arçobispado se vio rico de sugetos, dignos de mayores puestos.

DESTA Iglesia fue promovido para la de Santiago en el año 1630. La Santidad de Vrbano VIII. le dio de su mano el Palio, en la Basilica de santa Maria mayor, en 17. de Novièbre deste año, en la Capilla de Paulo V. Vino a España, y en 2. de Febrero del año 1635. Viernes por la tarde Bautizò en la Capilla Real del Palacio de Madrid, a la Serenissima Infanta D. Maria Antonia: Diofele el nombre de Antonia, por aver nacido en 17. de Enero, dedicado a la memoria santa de san Antonio de Egipto; y el Padrino fue su hermano el Serenissimo Principe D. Baltasar Carlos.

PARTIO a su Iglesia, y en 3. de Iulio del mismo año celebrò Sinodo a su Clero: Al tiempo que partia de la Corte la Magestad de Felipe Quarto, le dio 6. Vnderas, y 6. Estandartes, de los que se ganaron en la memorable batalla de Norlinch, para que en su nombre las ofreciesse al Apostol: El Cardenal se las ofrecio, y para q̄ fuesse perpetua la memoria de tal triunfo: El Cardenal dotò vna Miffa, y Procefsion solemne, q̄ se dize en 6. de Setiembre: Sin estas, hizo en su Iglesia otras obras, para el mayor adorno de su Templo.

EN el año 1638. el Rey le dio el Titulo de Consejero de Estado.

En el año 39. acordò la Magestad del Rey, que en su Capilla Real, a semejança de otros poderosos Reyes, estuviessse en su Custodia el Santissimo Sacramento: El dia señalado en q̄ se colocò, fue en 10. de Março, dia de Iueves: Traxòle el Cardenal (como Capellã mayor) de la Parroquia de S. Iuan, que es la mas vecina del Palacio: Acompañaron al Santissimo Sacramento el Rey, y el Principe, y fue la primera vez que salio en Procefsion publica: Ivan en sus lugares los Cardenales D. Gaspar de Borja, Arçobispo de SEVILLA, y D. Baltasar de Sandoval y Moscoso, Cardenal de la S. Iglesia, y Obispo de la de Iuen; y en el año de mil y seiscientos y quarenta y seis Arçobispo de Toledo, y los Embaxadores, y Grandes que se hallaron en la Corte. Acabada la Miffa, predicò deste al

tísimo misterio vn Sermon, adornado de santidad, y lindezas, el muy Venerable Padre Iuan Velez, de la Religion de los Clerigos Menores, y por ocho dias continuos se celebrò esta Colocacion, y predicaron de ella Varones muy señalados en letras, y Religion. En tiempo del Cardenal en el año 1635. la muy soberana Reyna D. Isabel de Borbon, embiò en presente al Apostol Santiago, la cama de plata en que avia nacido su hijo el Principe don Baltasar Carlos, y sin este presente embiò Casullas, Corporales, y Calizes, para q̄ se repartiessen en Iglesias pobres del Reyno de Galicia: Otro presente embiò al Santuario de nuestra Señora de Loreto, de valor de veinte mil ducados, y vna rica joya a nuestra Señora de Atocha, de la villa de Madrid, para que en estos Santuarios se pidiese a Dios la paz publica de toda la Christiandad: En el tiempo que estuvo en Madrid, todos los Sabados dezia Miffa en el Santuario de N. Señora de Atocha, y siempre llevaba vn presente que hazerla: En vno de estos Sabados le presentò seis candeleros, y vna Cruz de plata, dorados, de buen peso.

EN el año 1642. acompañò al Rey, en la jornada que hizo al Reyno de Aragon, para pacificar el Principado de Cataluña, y bolvio a su Corte en Sabado seis de Diziembre: El Cardenal le vino acompañando, y fue testigo de vista, como tambien la grandeza de su Corte, de como apartò de su servicio y Palacio a don Gaspar de Guzman, Conde de Olivares, su gran valido: esto fue por muchas y justas causas que se manifestaràn en otro tiempo.

ESTE apartamièto se executò en Viernes 23. de Enero del año 1643. a la hora del medio dia: Mas la Magestad del Rey, usando de su nativa clemencia, le mandò viviesse en la ciudad de Toro, de adonde no saliesse sin expressa licècia suya: Murio en ella en 22. de Julio del año 1645. remitiendo a la Condesa su Consorte el hazer testamento, y el descargar su conciencia de tantos cargos, y cargas como avia puesto sobre ella, y yaze en el Convento de Loeches, de Religiosas Dominicas, fundacion de su Consorte, y suya.

EN el mismo año de 1643. el Tirano de Portugal embiò vn gruesso cuerpo de gente contra el Reyno de Galicia: El Cardenal, y su Cabildo juntaron dinero, y gente: salio en persona, y puso freno a la milicia de la tirania.

DE la Iglesia Apostolica de Santiago, fue promovido para la Arçobispal de SEVILLA en el año 1645. y entrò en ella en 21. de Mayo deste año, y al punto començò a manifestar los frutos de su piedad, y obligaciones de verdadero Pastor.

EN el año 1645. sirvio el Arçobispo a la Magestad del Rey para las guerras de Portugal, y Cataluña, con cinco mil fanegas de trigo, y cinco mil de cebada; y el Cabildo de su santa Iglesia le sirvio con otras cin-

co mil de trigo, y cinco mil de cebada, y tres mil ducados mas; y la ciudad de SEVILLA le sirvió con docientos mil ducados, y la de Cordova con cincuenta mil fanegas de trigo.

VIVE el Cardenal en este año de 1646. haziendo bien a sus ovejas, y pobres; y será muy cierto que no morirá rico, porque su testamento le va executando en vida, por escusar las clausulas. ITEN MANDO, y para imitar en esto a su gran Doctor, y Patron san Agustín, de quien dize su Coronista Posidonio: Que no hizo testamento, porque no tenia de que, y porque lo dio todo en vida.

Lo memorable deste año de 1646. es, q̄ en el dia 9. de Otubre Martes murio el Principe don Baltasar Carlos, en la ciudad de Zaragoza, en edad de 17. años, aviendo estado enfermo quatro dias: Recibió con gr̄a devocion los Sacramentos, y acabando de vivir, fue traído su cuerpo al Convento de san Lorenzo el Real del ESCORIAL, acompañado de don Fray Cebrian, Religioso de la Orden de nuestra Señora de la Merced, Arçobispo de Zaragoza: En Madrid se celebraron las honras en el Convento Real de san Geronimo, en 12. y 13. de Noviembre, y asistieron llamados los Obispos de Avila, Segovia, Osma, y Ciudad-Rodrigo, Electo de Salamanca; y dixo la Misa el Cardenal, Arçobispo de Toledo, don Baltasar de Sandoval y Moscoso, y predicò don Fray Gregorio de Pedrosa, Predicador Real, y Obispo de Valladolid, y dixo del difunto lo que cupo en el espacio breve de vna hora.

CON este Principe han muerto en Castilla diez Principes Jurados, y no heredados.

EL Infante don Fernando de la Cerda, hijo del Rey don Alonso el Sabio, que murio de pestilencia en Villa-Real, siendo casado.

EL Infante don Alonso, hijo del Rey D. Pedro, nació en el año 1359. y murio en el año 1363.

LA Princesa D. Catalina, hija del Rey D. Iuan el Segundo, nació en 15. de Otubre del año 1422. murio en Madrigal en 30. de Setiembre del 1424.

PRINCIPE don Iuan hijo de los Reyes Catolicos, nació en SEVILLA, murio en Salamanca casado, en edad de 19. años, en 4. de Otubre del año 1497.

LA Princesa D. Isabel hija de los Reyes Catolicos, fue jurada con su marido el Rey don Manuel de Portugal, en Toledo, en 29. de Abril de 1498. murio en Zaragoza en 23. de Agosto de 1498. acabando de parir al Principe don Miguel.

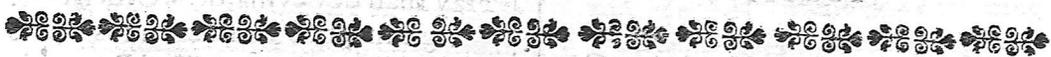
PRINCIPE don Miguel, hijo de la Princesa D. Isabel, y del Rey don Manuel, murio en 20. de Julio del año 1500.

EL Principe don Carlos, hijo del Rey Don Felipe Segundo, y de la Reyna D. Maria, murio en Madrid en edad de 23. años, en 24. de Julio del año 1568.

EL Principe don Fernando, hijo de Felipe Segundo, y de la Reyna D. Ana, murio en 18. de Octubre del año 1578.

EL Principe don Diego, hijo del Rey Felipe Segundo, y de la Reyna D. Ana, murio jurado en 20. de Noviembre de 1582.

EL Principe don Baltasar Carlos, hijo del Rey don Felipe Quarto, y de la Reyna D. Isabel de Borbon, murio Jurado, en Martes 9. de Octubre del año 1646. en la ciudad de Zaragoza, en edad de 17. años, y su enfermedad, como dixè, durò 4. dias, que fue de resfriado, tavardillo, y viruelas.



VARONES ILVSTRES

HIJOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA.

CARDENALES.

DON Pedro de Lugo Cardenal, Religioso de la Compañia de Iesus: diole el Capelo el Santissimo Vrba no VIII.

ARZOBISPOS, OBISPOS, y Santos.

S. Leandro, san Isidoro, Arçobispos de Sevilla.

D. Iuan de Ribeoá, Patriarca, y Arçobispo de Valencia.

D. Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias, y Limosnero mayor del Rey don Felipe Quarto.

Don Iuan Bautista de Oxeda, Arçobispo de Trani, en el Reyno de Napoles.

Don Iuan Orozco Castellanos, Arçobispo de Zaragoza, en Sicilia.

S. Fulgencio Obispo de Ezija, Dominico, Obispo de Cartagena.

D. Fray Pedro Ponce de Leon, Religioso Dominico, Obispo de Zamora.

D. Fray Pedro de Herrera, Religioso Dominico, Obispo de Tuy.

D. Fray Bartolome de las Casas, Religioso Dominico, Obispo de Chapa en Indias.

Eleca, Obispo de Cordova.

D. Fray Alonso de Santillan, Religioso Dominico, Obispo de Quito.

D. Fernando de Santillan, Obispo de las Charcas.

D. Fray Pedro de Carrança, Religioso Carmelita, Obispo del Rio de la Plata.

D. Fray Iuan Brabo, Religioso Agustino, Obispo de Vrgento en Italia.

D. Fray Alonso Enriquez, Religioso Mercenario, Obispo de Mechoacan.

S. Isidoro Obispo de Zaragoza, y martir.

Don

Don Fray Alonso de Móroy, Religioso Mercenario, General de su Ordē, y Obispo de Puerto-Rico.
 Don Juan de Frias, Obispo de Canaria.
 Don Diego Deza, Obispo de Canaria, Coria, y laen.

SANTOS MARTI- RES, Y CONFES- sores.

San Adolfo, y S. Juan, Martires en Cordova, y S. Aurea.
 S. Florentina hermana de san Fulgencio, y Leandro.
 San Florencio Confessor.
 Santa Demetria, y Bibiana.
 San Flaviano, y S. Dafrosa.
 S. Eulalia Martir en Madrid, nacio en Sevilla.
 S. Sernando, san Servando, y san Germano Martires.
 Fray Francisco Lopez, Religioso de la Orden de san Francisco, fue asfaeteado vivo por la Fē Catolica, en el Nuevo Mexico.
 Fray Pedro Manrique, de la Orden de san Frācisco, padecio martirio quemado vivo, en Naganisqui de las Indias, en 19. de Agosto de 1622.
 El Padre Fray Luis de Sotelo, Religioso de la Orden de san Frācisco, Embaxador del Rey de Boju en el Iapō, al santissimo Paulo V. y a la Magestad de Felipe Tercero, en horden a la conversion de aquella Gētilidad. Bolviendo al Iapō fue quemado vivo por la verdad Evangelica, en la ciudad de Vomura.

ESCRITORES, CA- TEDRATICOS, Y Consejeros.

El Maestro Fray Alberto de las Casas, General de la Ordē de S. Domingo.
 D. Pedro Marmolejo, del Abito de Sa-

tiago, del Consejo Real de Castilla, Colegial del Colegio de S. Cruz, de Valladolid; y en su Vniversidad tuvo 4. Catedras en su Grado de Doctor; asistieron los señores Reyes Felipe Tercero, y Reyna D. Margarita.
 El P. Francisco Duarte, de la Cōpañia de Iesus, escrivio vn Torno de la Encarnacion del Verbo Eterno.
 El Maestro Fr. Luis Manuel, de la Orden de san Benito, y su General.
 Fray Juan de Sevilla, de la Orden de S. Agustin, que profetizò a los Reyes Catolicos, que ganariā el Reyno de Granada: Escrivio la vida de S. Juan de Sahagun, Religioso de su Orden.
 Otro Fr. Alonso de Sevilla, Religioso de la Merced, de vida admirable, y santa: Rafael Bolaterrano celebra la Santidad de su memoria, en el libro 21. de su Antipologia.
 El Doctor don Leonardo de Herrera, Senador de Milan, su Presidente, y del Consejo de Italia.
 Maestro Fray Benito de la Serna, General de la Orden de S. Benito, escrivio questiones Miscelaneas.
 Maestro Fray Pedro de la Serna, vn tomo de Teulugia moral, y vn tratado de Oracion.
 El Maestro Fray Hernando de Santiago, de la Orden de la Merced, eloquente Predicador, imprimio vn tomo de Sermones de Quaresma, y otro de diferentes Festividades.
 Fr. Pedro de Medina, de la misma Orden, vn Tratato con titulo de Excecellencias de la Cruz.
 Doctor Gomez de Leon, vna Centuria de cien casos del Derecho.
 El P. Diego Ruiz de Mōtoya, de la Cōpañia, dexò vn mayorazgo de 107. ducados de renra: por salvarse escrivio muchos tratados, vnos se dieron a la estampa, y otros quedaron sin vida con su muerte.
 El P. Francisco Arias, de la misma Cōpañia, escrivio la Teulugia Mistica.
 M. Fr. Bernardo de Vargas, Religioso de la Orden de la Merced; escrivio en dos Tomos la Historia de su Orden.
 Fray

- Fr. Geronimo Moreto, Religioso Dominicano, escribió la vida del Venerable P. Fray Pablo de S. Maria, de la misma Religión.
- Pedro Mexia, escribió la historia de los Cesares, y Reyes de España.
- El P. Alvaró Arias, de la Compañía de Iesus, escribió vn tratado, con titulo de Contrato Espiritual entre Dios y el hombre, y otro de Alabanzas de la Virgen, y otros de encomios de la S. Eucaristia.
- El P. Francisco Arias, de la Compañía de Iesus, escribió vn tratado, con titulo de Aprovechamiento Espiritual, y otro, no fiar nada de sí mismo; otro de la fealdad del pecado, otro de la imitación de Christo, y otros.
- Fr. Francisco de S. Maria, Religioso Descalço Carmelita, escribió vna historia de su Orden.
- El Cura de los Palacios, escribió adiciones a la historia de los Reyes Catolicos.
- Antonio de Ayala, de la Compañía de Iesus, vn tratado con titulo de Rosa de Iericó.
- Diego Ruiz de Mōtoya, De la misma Compañía, escribió muchos tratados.
- El P. Dionisio Guillen, de la misma Compañía, Sermones de los Domingos de Adviento.
- El Maestro Fr. Vicente Torregrosa, de la Orden del Carmen, escribió tres tomos de Mistica Teología.
- El P. Luis Alcazar, de la Compañía de Iesus, escribió vn tomo sobre el Apocalipsis, y vn tratado contra los malos Medicos.
- M. Fr. Alonso Sobrino, Religioso Carmelita, vn tomo del misterio de la Inmaculada Concepcion.
- El P. Juan de Pineda, de la Compañía, escribió sobre Iob, vn tomo de los echos de Salomon, y Comentarios sobre el Ecclesiastes.
- El M. Fr. Diego de Chaves, Religioso Carmelita, vn tratado, con titulo de Enodación Decalogi.
- El Lic. Pablo de Espinosa, Varon Religioso y pio, escribió antigüedades de Sevilla, y vn Teatro de las Grandezas de su S. Iglesia.
- El M. Pedro de Medina, Grandezas de España, o discrecion della.
- El Padre Juan de Lugo, de la Compañía de Iesus, Comentarios sobre la 3. parte de S. Tomas.
- El Padre Melchor de Castro, de la misma Compañía, vn tratado de Beatitudine, y otras obras.
- Maestro Fray Francisco de Figueroa, Religioso Mercenario, escribió Estatuto de los esclavos de nuestra Señora.
- El Padre Juan Mendez, de la Compañía, escribió quæstiones Teológicas, y vn tratado con titulo de Economía domestica, para casados, hijos, y criados, y otro con titulo del Capitan Religioso.
- El Padre Miguel Vazquez, de la misma Compañía, vn tratado del Misterio de la Santissima Trinidad, y dos tomos sobre la primera parte del Doctor Angelico.
- El Maestro Fray Ioseph de Herrera, Religioso de la Orden de san Agustín, muy docto en las lenguas, Latina, Griega, y Hebrea, y en las dos Teologias, Escolastica, y Positiva, Catedratico en la Vniversidad de Mexico, y de Prima de Teología, en la Vniversidad de Osuna.
- El Padre Bartolome de Escobar, de la Compañía de Iesus, escribió siete libros de diferentes materias.
- El Padre Francisco Duatte, de la Compañía, escribió vn tomo de Incarnatione Verbi Dei.
- El Padre Francisco de Lugo, de la misma Compañía, escribió sobre la primera parte de santo Tomas, y quæstiones Morales de Sacramentos, y vn tratado de conciencia.
- El Padre Fráncisco de Figueroa, de la misma Compañía, escribió vna historia de los Religiosos de su Orden, que han padecido en las Indias por la Fè Catolica, y de algunos Indios que padecieron con ellos.
- El Padre Antonio de Herrera de la misma Compañía, vn tratado del Origen, y progreso de la Iglesia Catolica, ritos, y ceremonias de la Misa.
- El P. Francisco de Guzman, de la Compañía de Iesus, escribió vn tratado con

titulo de Impedim Amoris.

El Maestro Fray Melchor Manuel, Religioso Trinitario, Catedratico de Prima de Teologia, en la Vniversidad de Sevilla, y su Decano.

El Dotor Aleman, Catedratico de Prima de Leyes en la Vniversidad de Mexico, en la informacion que haze a l Rey don Felipe Tercero, en el año 1604. de sugetos benemeritos para Plazas, el Virrey de la Nueva España, Conde de Montertey, y dize del, que era el mayor Letrado de aquel Reyno, y estimado del Consejo, y Chancillèria de Mexico.

Fray Geronimo de Sevilla, Religioso de la Orden de san Geronimo, Poeta insigne, escrivio vna Iusta Literaria, en alabança de santa Iusta y Rufina.

El Dotor Monardo, insigne Medico, escrivio de la virtud de las Indias, y vn tratado del beber con nieve.

Velasco Presbitero, Compiler de los Concilios de España, florecio en el año

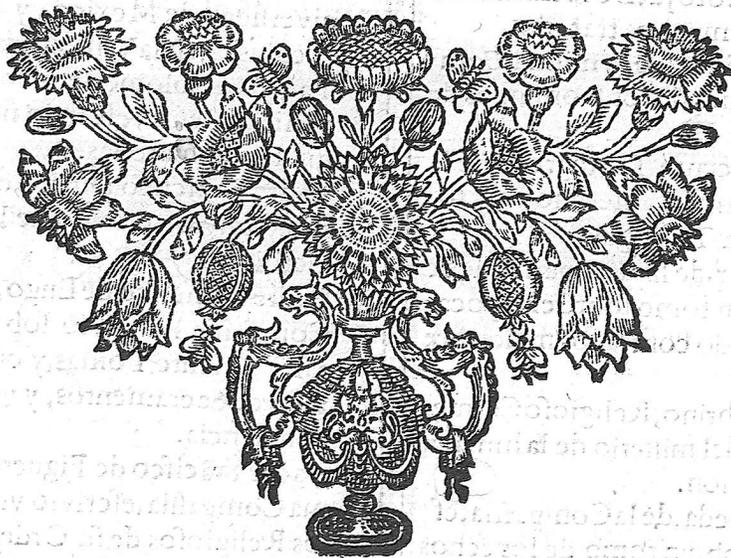
de 900.

El Maestro Fray Pedro de Valderrama, de la Orden de san Agustín, escrivio sobre los Evangelios de la Quaresma, vn Teatro de las Religiones, y otros tratados.

Hernando de Herrera, famoso Poeta Castellano, los de su tiempo le dieron el nombre de Divino, que le merecen las obras que andan impressas con su nombre.

Geber Morò, y inventor del Arifmetica, Avicena Moro, gran Filosofo, y Medico:

Esta noticia he podido tener, ayudado del favor de muchos; y lo que falta de los Varones claros, señalados en armas en el gobierno publico, y servicio en los Palacios, y Consejeros, el tiempo los irá publicando, y la histotia les dara su mercedo, y será facil añadir a lo inventado, y contentar al bien publico de vna Ciudad, que ha sido madre de Emperadores, Reyes, Principes, de Santos, sabios, y de virtuosos, y buenos.



TEA-